

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE HERRAMIENTAS QUE ARTICULEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES  
DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**EMERSON GAMALIEL SIMÓN CHALÍ**  
CARNET 21146-12

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018  
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE HERRAMIENTAS QUE ARTICULEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES  
DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**EMERSON GAMALIEL SIMÓN CHALÍ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. MARIA ALEJANDRA DEL BUSTO DELGADO DE ORTIZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. JORGE MARIO MONTÚFAR DE LA CRUZ

La Antigua Guatemala, 10 de junio del 2017

Señores  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulada: **"Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación proyecto MIRIAM"**. Realizada por la estudiante de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Emerson Gamaliel Simón Chalí, carné 2114612**, desarrollada en la institución, **Asociación Proyecto MIRIAM**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emitido Dictamen Favorable y lo curso a este Consejo para los tramites subsiguientes.

Atentamente,



Licda. María Alejandra del Busto  
Tutor



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 041237-2017

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante EMERSON GAMALIEL SIMÓN CHALÍ, Carnet 21146-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04373-2017 de fecha 18 de diciembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE HERRAMIENTAS QUE ARTICULEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Universidad Rafael Landívar

## **AGRADECIMIENTO**

### **A la Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de Antigua Guatemala**

Por haberme facilitado durante el proceso de formación profesional las herramientas para desempeñarme en el campo del Trabajo Social.

### **Al Coordinador de la Carrera de Trabajo Social**

Lic. Hugo Higueros, por las orientaciones y apoyo recibido en este proceso de formación.

### **A mi Tutora de PPS**

Licda. Alejandra del Busto, con cariño sincero y agradecimiento por compartir sus conocimientos, consejos y apoyo durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada.

### **A mis Docentes**

Muchas gracias por las enseñanzas, acompañamiento, consejos y apoyo recibido durante la carrera.

### **A la Asociación Proyecto MIRIAM**

En especial a la Junta Directiva y Equipo Técnico de la sede de la Ciudad de Guatemala, por brindarme la confianza y espacio para aplicar los conocimientos recibidos durante el proceso de formación, aportando así herramientas que puedan fortalecer a la Asociación.

### **A mis Compañeras y Compañeros**

Por haber compartido y juntos adquirir e intercambiar conocimientos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Dios los bendiga y conceda muchos más éxitos.

### **A mis Amistades**

Por sus palabras de ánimo y apoyo durante los años de la carrera.

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Acción de gracias por brindarme la vida, sabiduría y sus bendiciones que me permitieron finalizar esta etapa de profesionalización.

### **A mi familia Simón Chalí**

**A mis Padres.** Papá Moy y mamá Elena, todo mi amor y honra por sus sabios consejos, su guía por este transitar de la vida y en especial por su amor, cariño y comprensión.

**A mis hermanas y hermanos.** Anabella, Eleana, Maribel, Jony, Kevin y Katherine, por su cariño y apoyo moral en las circunstancias de la vida.

**A mis sobrinos.** Por su cariño, ternura y los momentos de alegría en su compañía.

### **A mi familia Teleguario Mucía**

**A mi segunda Madre.** Mamá Ana, por brindarme su cariño y aprecio sincero al considerarme como otro de sus hijos.

**A mis hermanas.** Astrid y Karla, por hacer espacio para mí es sus corazones y compartir conmigo su cariño.

**A mis sobrinos Teleguario Mucía.** Por las alegrías y cariño sincero.

### **A José Eduardo Teleguario Mucía (qdDg)**

Acompañante que me concedió de la vida, siendo aún breve marcó mi existencia por las vivencias, ánimos y energías transmitidas durante el tiempo que Dios permitió que compartiéramos (nos veremos y reiremos en la eternidad nuevamente Waito).

### **A mis Abuelos, Tíos y Tías.**

Por brindarme su amor, cariño y aprecio.

## INDICE

CONTENIDO	Pag.
Introducción	4
Capítulo I	
Marco Organizacional	
1.1. Antecedentes	6
1.2. Misión	8
1.3. Visión	8
1.4. Valores	8
1.5. Objetivos Estratégicos	9
1.6. Áreas de Intervención	10
1.7. Ubicación	11
1.8. Tamaño y Cobertura	11
1.9. Estructura Organizativa y Administrativa	11
1.10. Principales Procesos	13
1.11. Definición del Área de Proyección	14
Capítulo II	
Análisis Situacional	
2.1. Problemas Generales del Área de Proyección.	16
2.2. Priorización y Selección del Problema Central	19
2.3. Análisis y Justificación de la Problemática Identificada.	19
2.4. Explicación de Causas y Efectos del Problema.	21
2.5. Red de Actores Regionales Vinculados al Área.	22
2.6. Análisis de Actores	27
2.7. Demandas Institucionales y Poblacionales.	30
2.8. Proyectos Futuros o Visión Proyectiva de la Institución.	31
2.9. Identificación del Problema	31
Capítulo III	
Análisis Estratégico	
3.1. Análisis del FODA	32
3.2. Análisis de Vinculación e Identificación de Estrategia de Acción.	35
3.3. Definición de Área de Intervención	42
3.4. Propuestas de Proyectos de Intervención	43
3.5. Priorización de Proyecto de Intervención	45
3.6. Alcances y Límites	46
Capítulo IV	
Proyecto de Intervención	
4.1. Ficha Técnica del Proyecto	47
4.2. Descripción General del Proyecto	48
4.2.1. Ámbito en que se inserta el Proyecto.	48
4.2.2. Programa de la Institución en el que se inserta el Proyecto	49
4.2.3. Justificación del Proyecto	50



4.2.4. Población Destinataria	50
4.2.5. Objetivos del Proyecto	51
4.2.6. Resultados Esperados	51
4.2.7. Indicadores	51
4.2.8. Actividades	52
4.2.9. Fuentes de Verificación	53
4.2.10. Factores de Riesgo/hipótesis	53
4.2.11. Fases del Proyecto	55
4.2.12. Cronograma	58
4.3. Entorno Externo e Interno	60
4.3.1. Posición del Proyecto en Organización.	60
4.3.2. Funciones específicas del Estudiante e Involucrados.	61
4.3.3. Coordinaciones y Alianzas.	62
4.3.4. Incidencia del Proyecto.	62
4.3.5. Implicaciones Éticas del Proyecto.	63
4.3.6. Identificación de posibles Conflictos y su manejo.	63
4.3.7. Recursos y Presupuesto	64
4.3.8. Monitoreo y Evaluación del Proyecto	68
Capítulo V	
Presentación de Resultados	74
Capítulo VI	
Análisis de Resultados	80
Conclusiones	84
Recomendaciones	86
Plan De Sostenibilidad	88
Marco Teórico	92
Referencias Bibliográficas	104
Anexos	

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El siguiente documento, corresponde al informe final de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Sede Antigua Guatemala, realizado por Emerson Gamaliel Simón Chalí, con carné No. 2113612.

La práctica profesional supervisada se realizó con el diseño y ejecución del proyecto: “Diseño de Herramientas que articulen la participación social de las Mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM”, en la Asociación Proyecto MIRIAM, ubicada en la Ciudad de Guatemala. Siendo una organización no gubernamental, que apoya la profesionalización de mujeres indígenas con escasos recursos, otorgándoles becas de estudio hasta el nivel universitario, así como una formación política en temas afines a las mujeres.

El ejercicio de la práctica profesional supervisada se dividió en dos etapas: en la primera se estableció el marco organizacional, análisis situacional y estratégico para definir el área de intervención institucional e identificación del problema a abordar, diseñándose un proyecto. La segunda etapa fue la implementación del proyecto, cuyos resultados son un diagnóstico institucional sobre la situación de las mujeres egresadas de la Asociación, las herramientas que articulen la participación de estas mujeres egresadas y el diseño de un plan de sostenibilidad para el proyecto.

Los resultados reflejan el aporte social de la Asociación formando a mujeres profesionales con liderazgo en la demanda de sus derechos, liderazgo que debe ser integrado en el quehacer institucional para su fortalecimiento, a través de las herramientas propuestas.

## INTRODUCCIÓN

En la experiencia de profesionalización en las ciencias sociales, específicamente en la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, como parte del proceso de formación es la experiencia de la Práctica Profesional Supervisada se realiza en dos fases, la fase uno es la construcción de la propuesta de proyecto a realizar desde el enfoque gerencial.

La experiencia de práctica se realiza en la Asociación Proyecto Miriam, organización no gubernamental, cuyo fin es el apoyo a la profesionalización de las mujeres a través del otorgamiento de becas de estudio y formación política como parte del apoyo que reciben, en esta primera fase se presenta el informe con los siguientes capítulos:

Marco Organizacional, cuyo contenido son los datos propios de la institución que se constituye como centro de práctica, conociendo sus antecedentes, misión y visión, así como los objetivos que persigue en su que hacer social, describir también su estructura organizativa, con los principales procesos que realiza, en la identificación del área de proyección a intervenir.

El Análisis Situación, identificada ya el área de proyección, se definieron con la institución los problemas a abordar, realizando una priorización para determinar el problema central, a quien se le aplicó la herramienta del árbol de problemas, cuyo resultado fue identificar las causas y efectos como mecanismo para tener una amplia perspectiva del problema, los actores que pueden intervenir de manera adecuada en el proyecto a proponer, se establecieron también.

Para el Análisis Estratégico, capítulo en el que se analizó la problemática a abordar, a través de la técnica del análisis F.O.D.A y sus vinculaciones en el maxi-mini, cuyo resultado fue las líneas estratégicas para el abordaje del problema, 25 posibles proyectos que minimizarían las causas del problema, de los cuales se priorizó uno.

El proyecto de intervención se deriva del análisis estratégico de la problemática, para contribuir a su resolución, en este capítulo se presenta la descripción de cada uno de los componentes del proyecto, como los siguientes: justificación, objetivos general y específico, cronograma de actividades, presupuesto y los planes de monitoreo y evaluación.

En la presentación de se aborda cada uno de los logros obtenidos en la implementación de cada una de las fases del proyecto, desde la elaboración del diagnóstico participativo que recopila información para la elaboración de las herramientas que integren participación de las mujeres egresadas a las actividades de la asociación.

El Análisis de Resultados, se presentan en relación a los resultados obtenidos de acuerdo a la problemática atendida en el ejercicio de Práctica Supervisada, dicho análisis se hace en comparación con la conceptualización teórica del ejercicio de práctica y como con acciones se pueden iniciar un proceso de cambio institucional.

## CAPITULO I

### 1. Marco Organizacional Asociación Proyecto MIRIAM

**1.1. Antecedentes.** Asociación Proyecto MIRIAM inicia a trabajar en Nicaragua en el año de 1989, como un proyecto piloto de becas para seis mujeres de escasos recursos económicos, apoyadas por mujeres de Austria y Suiza. Empeña un proyecto educativo desde la concepción de que “Educación es liberación”, promoviendo una educación que empodera, tomando como referencia la enseñanza de Miriam la profetisa de la Biblia, guía en la liberación de su pueblo en la esclavitud de los egipcios y quien dio su nombre a la Asociación.

En la expresión de la Dra. Doris Huber, fundadora de MIRIAM: MIRIAM significa para nuestra organización, para nosotras las mujeres de hoy en día, salir de la esclavitud del silencio, de la apatía y la ignorancia hacia un futuro –un futuro de conciencia, de capacidad y fuerza, de compromiso y responsabilidad y por ende de libertad.

Asociación Proyecto MIRIAM Guatemala nace en la época de los Acuerdos de Paz en 1996, la motivación de fundar una asociación guatemalteca, fue la promoción del acceso a las mujeres, en especial las mujeres indígenas a una educación superior. Desde que inició en Guatemala ha estado trabajando en la ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, se ha enfocado al liderazgo de las mujeres como contribución al movimiento social del altiplano guatemalteco, por medio de la educación universitaria y formación política.

Actualmente es una asociación intercultural cuyas dirigentes son mujeres indígenas profesionales, egresadas del programa de becas, su actuación es desde la cosmovisión maya y con un enfoque de género descolonizador. En los años de trabajo ha logrado posicionarse como una organización referente en los temas de educación, restitución transformadora de los derechos de las mujeres sobrevivientes de violencia y derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.

Entre las acciones encaminadas por Asociación Proyecto MIRIAM están las siguientes:

- En el 2005 dio inicio el Programa de Apoyo en la Fase Final del Estudio, apoyando con asesorías de tesis y mujeres en proceso de graduación, instalando así capacidades de investigación partiendo desde la vida de las mujeres, produciendo así una amplia gama de investigaciones enfocadas a temas relacionados con los derechos de mujeres y pueblos indígenas.
- Del año 2009 al 2014 se articuló al Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'unynija', con quienes se realizaron diálogos con funcionarias públicas mayas, desarrollando una propuesta de atención a mujeres sobrevivientes de violencia y se construyó una experiencia en incidencia política.
- Por decisión institucional en 2010, de desarrollar una propuesta de atención a mujeres sobrevivientes de violencia desde la educación y el empoderamiento ha cambiado desde sus fundamentos. La propuesta metodológica de reconstrucción de proyectos de vidas de mujeres sobrevivientes de violencia, amplió el grupo meta a mujeres adolescentes que son dos tercios de las asociadas en la actualidad, evidenciando la necesidad de realizar procesos de sanación por graves traumas sufridos por este grupo de mujeres.

Sobre la base de la metodología de educación y sanación, se elaboró un modelo estratégico, La educación y la sanación, medios para el empoderamiento de las mujeres, un modelo estratégico para la promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia de género, que ha sido base para la incidencia política y la auditoría social para el derecho de las mujeres sobrevivientes a una restitución integral de sus derechos.

Asociación Proyecto MIRIAM Guatemala se fortalece de manera importante por iniciativas de mujeres profesionales egresadas, como educación sexual desde la

cultura maya, la promoción del acceso a la justicia y la propiedad intelectual de mujeres y mujeres indígenas. Actualmente está comenzando a trabajar con las familias de las asociadas, atendiendo un grupo de madres adolescentes y sus hijos/as y está planificando desarrollar una propuesta de formación de género dirigido a hombres.

**1.2 Misión.** “Contribuir a la vida plena de las mujeres, jóvenes y niñas mayas, garífunas, xinkas y mestizas en Guatemala, a través de procesos de educación, empoderamiento y recuperación y fortalecimiento de valores culturales, sanación, defensa de sus derechos humanos integrales, individuales y colectivos” (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 6).

**1.3 Visión.** “Ser una organización de mujeres intercultural, auto sostenible, referente en la promoción de la educación y la vida plena de las mujeres, la construcción de conocimientos científicos a partir de sus experiencias, principios y valores de los pueblos originarios y de otras culturas, para contribuir a la erradicación de la violencia, el racismo y a la articulación de una sociedad justa e igualitaria” (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 6).

#### **1.4 Valores.**

##### ***a. Equidad e igualdad***

“La igualdad nos guía y la equidad es lo que hacemos para llegar a la igualdad”.

“La Equidad significa respetar a las personas, sus conocimientos, capacidades y habilidades y dar a cada quien lo que le pertenece”.

“La igualdad es el derecho a que mujeres y hombres reconociendo nuestras características biológicas, culturales y sociales, seamos tratados como iguales, tengamos las mismas oportunidades reales para desarrollarnos integralmente” (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 7).

### ***b. Sororidad y solidaridad.***

“La sororidad emana del sentimiento de hermandad entre las mujeres, que la aplicamos en nuestras convivencias, en la comunicación y en nuestras interrelaciones. Comprender que lo que le pasa a una de nosotras, lo sentimos las demás”.

“La solidaridad es el sentimiento profundo de apoyo incondicional hacia los demás, a partir de la empatía, en todo momento, mayormente cuando se presentan experiencias difíciles en las personas o crisis en las sociedades. Las mujeres y hombres debemos ser solidarios para erradicar la injusticia y desigualdad, para construir una vida plena para todas y todos, libre de racismo, violencia y cualquier tipo de discriminación” (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 7).

### ***c. Equilibrio, dualidad y colectividad.***

“La dualidad constituyen dos elementos que dan origen y están presentes en la vida, la energía masculina y la energía femenina, ambas energías deben equilibrarse. Se refleja en nuestros sentimientos y en la cosmovisión maya se representa con el KAN, la vida está en constante movimiento y evolución. La dualidad orienta nuestras vidas, la construcción de los pensamientos, la convivencia, la relación con la naturaleza y el universo. (No significa la dicotomía y pensamiento binario)” (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 8).

### ***d. Espiritualidad, respeto a la red de la vida, alegría y amor.***

La espiritualidad está presente en todos los momentos de la vida y se expresa en el amor para todos los seres (Asociación Proyecto MIRIAM. 2015: 8).

## **1.5 Objetivos estratégicos**

**1.5.1 Objetivo general.** Promover la vida plena de las mujeres, su empoderamiento, la reivindicación de sus derechos integrales, así como los derechos



individuales y colectivos de los pueblos originarios, la equidad de género, justicia social, sanación y una vida libre de violencia.

**1.5.2 Objetivos estratégicos.** Promover la educación formal y formación integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas, impulsando procesos que contribuyan a su empoderamiento, desarrollo profesional y personal.

- Incidir en la creación y transmisión del conocimiento científico con enfoque de género e interculturalidad para transformar las relaciones de poder.
- Promover la equidad de género y el ejercicio de los derechos de pueblos originarios, en coordinación interinstitucional e intersectorial
- Contribuir a una vida libre de violencia para las mujeres Mayas, Xinkas, Garífunas y Mestizas para lograr armonía con la red de la vida.
- Fortalecer la gestión y sostenibilidad de la Asociación.

## **1.6 Áreas de intervención.**

### **1.6.1 Educación, empoderamiento y prevención de violencia de género.**

*Componente 1.* Fortalecer de capacidades individuales y colectivas de mujeres indígenas y rurales para la promoción de una vida plena de las mujeres.

*Componente 2.* Empoderamiento, reconstrucción de proyectos de vida y sanación de traumas de mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia.

### **1.6.2 Investigación con enfoque de género e interculturalidad.**

- Fomento de investigaciones con enfoque de género e interculturalidad que contribuyen a la construcción de conocimientos.
- Incidencia política para la equidad de género y derechos de los pueblos indígenas.
- Promoción de una vida plena de las mujeres

- Una red de promotoras universitarias y comunitarias organiza talleres de prevención de violencia de género y coordina acciones con otras organizaciones (Reina C. y Mulul J. 2015: 5-10).

### **1.6.3 Desarrollo organizacional y sostenibilidad.**

Realización de procesos de comunicación, gestión, productividad, servicios multidisciplinares de asesorías.

**1.7 Ubicación.** Asociación Proyecto Miriam Guatemala, cuenta con dos oficinas a nivel nacional, para la atención de las mujeres.

**Oficina Ciudad de Guatemala.** 7ª. Calle 3-57, Apartamento II, Zona 1, Guatemala Ciudad, Tel/fax: (00502) 2238-0858, 2232-1750, Correo electrónico: guatemala@proyecto-miriam.org, pagina web: www.proyecto-miriam.org.

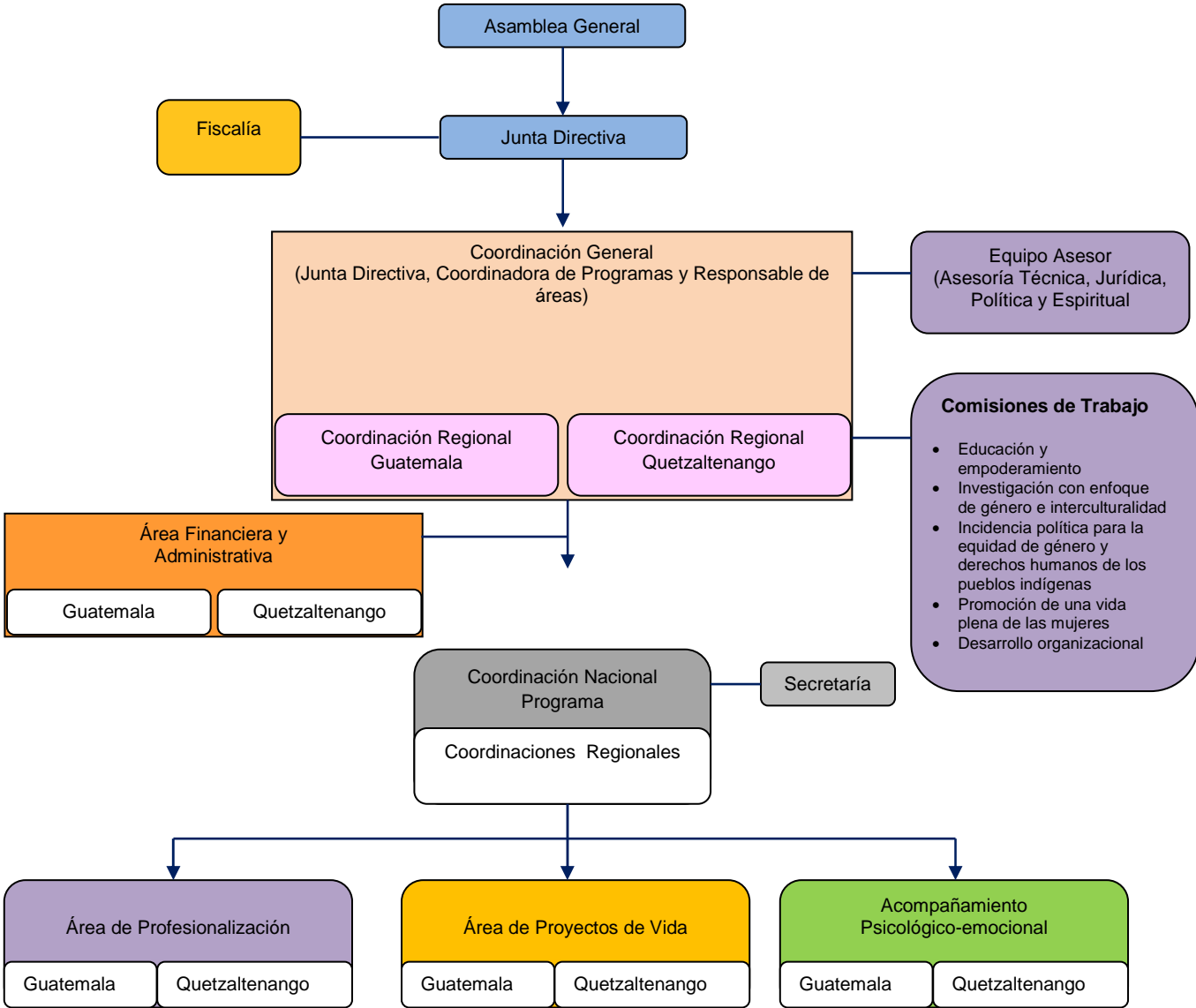
**Oficina Quetzaltenango.** 7ª. Avenida 16-73, Zona 5, (por las Rosas), Quetzaltenango, Tel: (00502) 7926-8450, Correo Electrónico: quetzaltenango@proyecto-miriam.org.

**1.8 Tamaño y cobertura.** Asociación Proyecto Miriam cuenta con un aproximado de 250 miembros, que están siendo beneficiadas con becas escolares en los niveles de educación formal, desde la primaria hasta la universitaria. Las mujeres que la conforman son mujeres indígenas en su mayoría, proveniente del área rural y de escasos recursos, de todo el territorio nacional.

**1.9 Estructura Organizativa y Administrativa.** La coordinación general es el máximo órgano de conducción, la cual toma las decisiones estratégicas de manera colectiva y democrática. La conforman la junta directiva, la coordinadora nacional y las responsables de áreas, a su cargo está la planificación, el monitoreo y la evaluación de las actividades de la asociación. Además existen la coordinación regional Guatemala” y la coordinación regional Quetzaltenango

Asociación Proyecto MIRIAM tiene una estructura organizativa horizontal y sus máximos órganos directivos son la Asamblea General y la Coordinación General. Una gran parte del trabajo se realiza adhonorem y en las diferentes comisiones de trabajo participan egresadas del programa universitario de educación y empoderamiento y voluntarias nacionales e internacionales (Asociación Proyecto MIRIAM, 2015: 8-12)

**1.9.1 Organigrama Asociación Proyecto MIRIAM**



Fuente: Plan Estratégico 2016-2020, Asociación Proyecto MIRIAM

**1.10 Principales procesos.** Los procesos principales para Asociación Proyecto MIRIAM, se determinan en las cuatro estrategias siguientes:

**a. Educación formal.** Se promueve tres niveles; 1) Primaria, 2) Secundaria y Diversificado, 3) Universidad. La educación primaria, secundaria y diversificada, está dirigida a mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia, prioritariamente de los pueblos maya, garífuna y xinka. La educación universitaria está dirigida a mujeres mayas, garífunas y xinkas y del área rural de escasos recursos económicos con proyección social y política, y quienes quieren potenciar su liderazgo mediante la educación.

El apoyo para la promoción de la educación formal, se realiza mediante acciones de: becas de estudio, acompañamiento en el proceso de estudio, tutorías, asesorías de tesis en la fase final de estudios universitarios y la investigación.

**b. Formación para la ciudadanía.** Estrategia vital en el proceso de aprendizaje de las mujeres, facilita el conocimiento de sus derechos individuales y colectivos, profundiza su identidad cultural a partir de sus raíces ancestrales, toma conciencia de su ser y de su participación desde su ciudadanía y la clave en este proceso, es la capacidad para reconstruir y avanzar en la concreción de su proyecto de vida.

La capacitación técnica-laboral es considerada parte de la formación para la ciudadanía, como medio para potenciar destrezas, habilidades y competencias técnicas laborales para mejorar su ingreso económico. Asimismo, se define en este eje estratégico la escuela para madres y padres, cuya importancia radica en la toma de conciencia de la necesidad de asumir responsabilidades y compromisos en el proceso de acompañamiento de las becadas sobrevivientes de violencia, para lograr cambios desde la familia. Las acciones que se realizan son: cursos y diplomados de género, talleres, capacitación técnica laboral y escuela de madres y padres.

**c. Acción colectiva para una vida plena de las mujeres.** Retomando la concepción de vida plena, es importante para Miriam la satisfacción de las necesidades humanas esenciales de las mujeres. Esto implica que además del acompañamiento de las mujeres en sus procesos de educación y sanación, promovemos el cambio a estructuras incluyentes y justas que promueven la vida plena de las mujeres.

La estrategia está orientada, a que las mujeres además de su formación académica que contribuye a su desarrollo personal, también fomente la solidaridad y sororidad en su vida y hacia la colectividad y, compartan sus aprendizajes y experiencias con otras mujeres motivándolas a seguir estudiando, denunciar la violencia que enfrentan, promover sus derechos y sanar los traumas que ésta le causó.

Esta estrategia conlleva las siguientes acciones: realización de talleres para la prevención de violencia de género de parte de las promotoras para una vida plena, organización de una red de promotoras, organización de campañas de prevención de la violencia propiciando una cultura de denuncia y concientización sobre los ciclos de la violencia y formas de opresión contra las mujeres; socialización de experiencias de procesos de formación y sanación; alianzas con organizaciones de mujeres y sociales, y coordinación con instituciones gubernamentales.

**d. Sanación de traumas.** La sanación es un proceso de limpieza, curación y liberación de traumas causadas por la violencia, la discriminación racial y de género en la vida de las mujeres, esta se logra a través de terapias psicológicas y emocionales, que nos permiten darnos cuenta de los que estamos viviendo, trabajar con los recuerdos dolorosos que guardan las emociones negativas que nos hacen sufrir. La sanación nos lleva a un estado emocional positivo, a una vida con bienestar y salud.

Las acciones de esta estrategia son: ceremonias mayas (Xukulem), talleres de sanación, acompañamiento psico-emocional, grupos de autoayuda y formación de terapeutas (Asociación Proyecto MIRIAM, 2015: 6-8).

**1.11 Definición de área de proyección.** Para el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada se ha seleccionado el área de proyección de Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad a través de la Coordinación Nacional de Programa, coordinando con las diferentes áreas que integran Asociación Proyecto MIRIAM, desde el cual se puede intervenir en los procesos de educación, empoderamiento y prevención de violencia de género, cuyo fin es alcanzar una sostenibilidad institucional, política, cultural y de género de las beneficiarias y por ende en el desarrollo social.

## CAPITULO II

### **2. Análisis Situacional.**

Determinada el área de Intervención para el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, es necesario identificar los problemas generales que de una u otra manera obstaculizan al desarrollo comunitario, que impulsa Asociación Proyecto MIRIAM, considerando que al alcanzar una sostenibilidad institucional, sus acciones a favor de su población meta, obtendrían mejores resultados y con ello consolidar el liderazgo de las mujeres, para que ellas mismas sean protagonistas de su desarrollo.

**2.1 Problemas generales del área de proyección.** Para determinar los problemas generales relacionados al área de intervención en Asociación Proyecto MIRIAM, se realizó una reunión focal con miembros de la Junta Directiva y parte del equipo de trabajo, quienes tienen bajo su responsabilidad la toma de decisiones y respectiva implementación y coordinación de cada una de las acciones que se ejecutan para beneficio del desarrollo profesional e integral de las mujeres de Guatemala, especialmente las mujeres indígenas de escasos recursos, rurales y algunas sobrevivientes de violencia.

Mediante una lluvia de ideas con las participantes en la reunión se establecieron los siguientes problemas relacionados a la sostenibilidad institucional de Asociación Proyecto MIRIAM:

**2.1.1 Limitado personal para la elaboración de propuestas y proyectos para lograr una sostenibilidad institucional.** Cuando el recurso humano es reducido en una institución, existe duplicidad de responsabilidades y esto conlleva a la priorización de actividades de acuerdo a su relevancia. En cuanto a su limitado personal con que cuenta la Asociación Proyecto MIRIAM ha provocado una escasa formulación de nuevas propuestas que encaminen la sostenibilidad institucional y de esa manera consolidar procesos de desarrollo a favor de las mujeres, sector de la sociedad que atiende.

**2.1.2 Débil cumplimiento del reglamento de otorgamiento de becas por parte de las beneficiarias.** Al ser beneficiada una mujer indígena de escasos recursos, con una beca o aporte para realizar sus estudios y profesionalizarse, adquiere compromisos relacionados al fortalecimiento personal, así como el fortalecimiento de la institución que la patrocina. Las obligaciones que deben cumplirse están plasmadas en un reglamento, mismo que no se cumple y viene a debilitar los procesos que se pretenden para alcanzar la sostenibilidad del proyecto.

**2.1.3 Alta dependencia de cooperación internacional para el funcionamiento institucional, cuyos aportes han disminuido significativamente.** Los fondos que ejecuta Asociación Proyecto MIRIAM, para la implementación de las diferentes actividades que fortalecen las capacidades de las mujeres socias, ya sean estas para la formación política o la profesionalización por medio de becas, provienen de fondos de cooperación internacional, haciendo así una institución dependiente de este tipo de financiamiento, y no se han generado fondos propios para hacer alcanzar una sostenibilidad institucional que repercuta en la consolidación de procesos administrativos y sociopolíticos.

**2.1.4 Bajo interés de las becarias para la sostenibilidad institucional de MIRIAM.** Se han otorgado becas para la formación de mujeres de escasos recursos, para que obtengan un título profesional, sin embargo las becas no efectúan sus aportaciones respectivas, respondiendo al beneficio que reciben, esto afecta la disponibilidad de recursos para que se pueda ejecutar diversas actividades cuya finalidad es el empoderamiento integral de las mujeres.

**2.1.5 Limitado presupuesto dificulta la adquisición de espacios propios para el funcionamiento institucional.** La falta de presupuesto ha limitado la adquisición de un inmueble propio para el funcionamiento de Asociación Proyecto MIRIAM, esto así mismo dificulta la atención de las mujeres beneficiarias, ya que no cuentan con instalaciones adecuadas para facilitar los eventos de formación política.



**2.1.6 Escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.** El propósito es fortalecer las capacidades de las mujeres para una vida plena, apoyando su formación educativa y política a manera de empoderarlas, este acompañamiento es mientras tiene el beneficio, después de ello la comunicación es escasa, siendo que las capacidades desarrolladas en las mujeres podrían fortalecer y motivar a otras mujeres participantes en los procesos de formación y a la Asociación misma.

**2.1.7 Incumplimiento de las aportaciones de membresía por parte de las asociadas.** Las mujeres que han sido beneficiadas con becas de estudio, son consideradas socias de Proyecto MIRIAM, por lo que adquieren el compromiso de realizar un aporte mínimo por los beneficios que obtienen. Este aporte es incumplido por las asociadas, y así debilita económicamente a MIRIAM, limitando a invertir ese fondo en futuros proyectos que permitirían la ampliación de sus beneficiarias.

**2.1.8 Escasas fuentes de financiamiento para la ampliación del Programa de Educación y Empoderamiento.** Actualmente no existe diversidad de fuentes de financiamiento para la sostenibilidad institucional, ya que regularmente son las mismas cooperaciones, las que aportan para la ejecución de los proyectos con las becas, identificando otros financiadores o mecanismos de captación de fondos para alcanzar una sostenibilidad para MIRIAM.

**2.1.9 Escasas alianzas con instituciones u organizaciones afines para el intercambio de aprendizajes a nivel internacional:** existe otras instituciones similares a Asociación Proyecto MIRIAM, que brindan apoyo a mujeres para su profesionalización, sin embargo no se han establecido alianzas con la finalidad de intercambiar experiencias y aprendizajes, para alcanzar la sostenibilidad institucional para beneficio de sus asociadas.

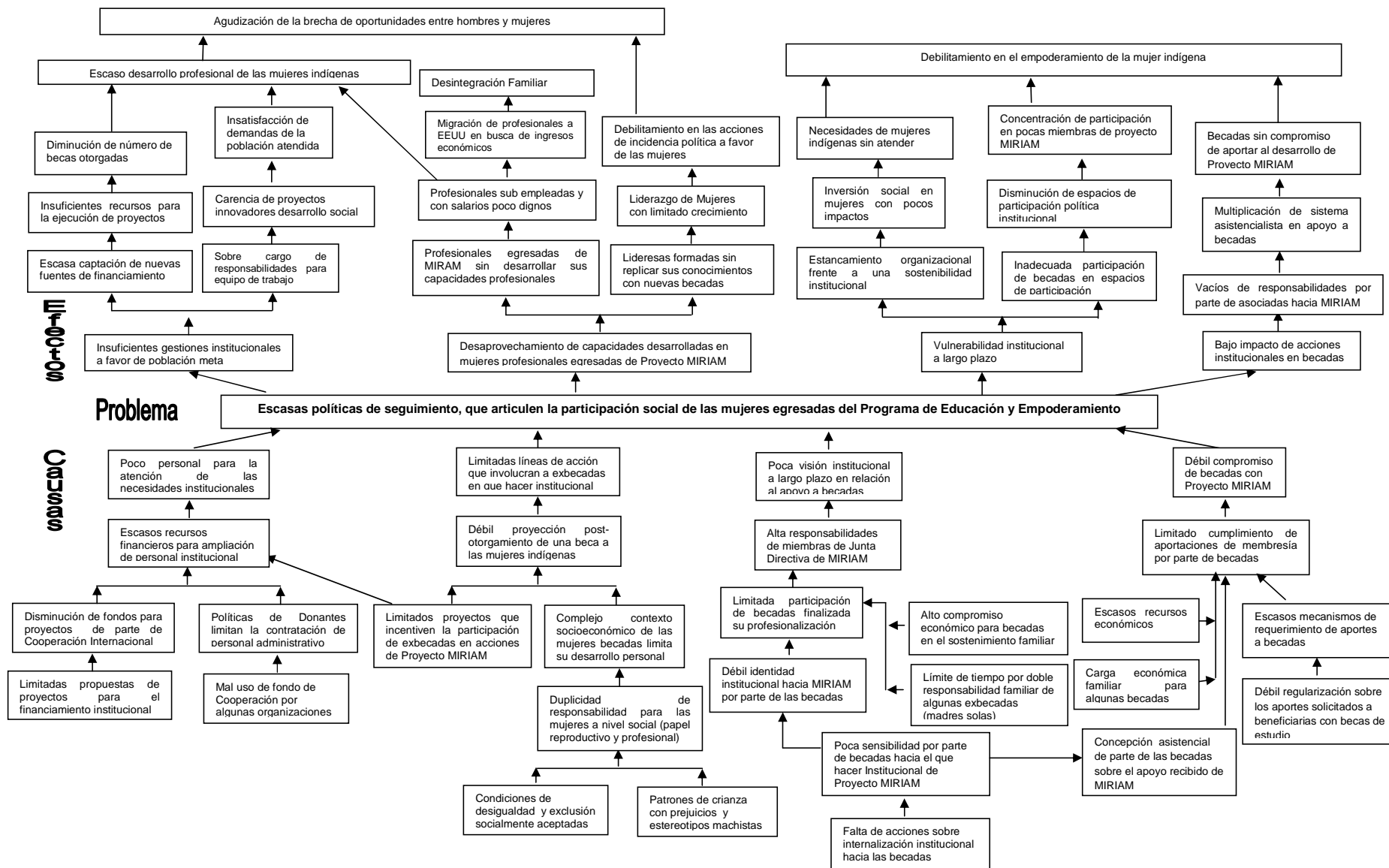
**2.2 Priorización y selección del problema central.** Para la priorización de problemas encontrados en el área de intervención en Asociación Proyecto MIRIAM, que están relacionados al Desarrollo Social, se utilizó el método de priorización por frecuencia, que consiste en enumerar los problemas generales, haciendo una comparación entre cada uno, y así determinar el de mayor importancia. Esta priorización se realiza en una tabla donde se registran los problemas y frecuencia en cuestión de importancia con los demás problemas detectados. (ver Anexo 1)

El problema priorizado es: escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento, de Asociación Proyecto MIRIAM, desde la perspectiva de la visión de la asociación, de ser una organización de mujeres intercultural y autosostenible, el problema es relevante, por el escaso seguimiento a las mujeres egresadas, considerando que la reintegración de estas profesionales en las actividades institucionales, fortalecen a la Asociación Proyecto MIRIAM por la experiencia de vida con que cuentan y así encaminarse a la autosostenibilidad proyecta a largo plazo.

Con el establecimiento e implementación de políticas para este grupo de mujeres, no solo se consolidan liderazgos entres ellas, sino que las experiencias, servirán como acciones motoras en las futuras generaciones de mujeres en MIRIAM, para contribuir con la erradicación de violencia, el racismo que sufren las mujeres guatemaltecas en todos los niveles sociales, y construir a mediano y largo plazo una sociedad incluyente, en aspectos culturales, étnicos, lingüísticos y de igual de género.

**2.3 Análisis y justificación de la problemática identificada.** Identificada la problemática principal, se aplicó la técnica del árbol de problemas, para establecer las causas y efectos de las escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento, con la finalidad de proponer una alternativa que contribuya a la disminución de dicho problema.

# Árbol de Problemas



**2.4 Explicación de causas y efectos del problema.** Para el análisis del árbol de problemas, como principal problema se encuentra las escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación de las mujeres egresadas del programa de educación y empoderamiento, y que limitan de alguna manera el adecuado fortalecimiento institucional, que involucre activamente a las miembros activas, así como a las egresadas del programa.

Entre las causas de primer nivel se encuentran, el poco personal para la atención de las necesidades institucionales, limitadas acciones que involucren a las exbecadas en el quehacer de Asociación Proyecto MIRIAM, la poca visión institucional a largo plazo en relación a apoyo a becas, las cuales incluyendo el débil compromiso situación que limita la creación de políticas que den el seguimiento al proceso de formación participativa de las mujeres, consolidando así espacios de formación y participación de la mujer.

Los escasos recursos financieros no permiten la ampliación del personal, la disminución de los fondos por parte de los financiadores de los proyectos, así como las políticas cambiantes en torno al apoyo financiero a proyectos sociales, ocasionan que haya pocos proyectos que involucren o incentiven a las exbecadas, para que tengan una participación post obtención de un beneficio por parte de la institución, además que se dupliquen esfuerzos en la junta directiva.

La complejidad del contexto socioeconómico de las mujeres, el doble rol que están obligadas a vivir en esta sociedad que ha sido construida sobre una base de desigualdad y exclusión hacia ellas, realmente limita su participación después de finalizar su formación profesional, también la poca sensibilidad hacia las mujeres sobre el quehacer institucional, genera poca identidad en las becas, y conceptualiza el apoyo en aspectos de formación, como un apoyo asistencialista y no la proyección de desarrollo social, que beneficia no solo a aquella mujer que lo recibe directamente, sino que puede beneficiar a muchos más desde el cambio en su entorno social.

Otros aspectos causales al problema identificado, se refleja en el limitado cumplimiento de las aportaciones que como miembros deben cumplir al recibir una beca, derivado de los escasos mecanismos de requerimiento de estas aportaciones, así como la situación económica de las mujeres, que por sus limitados han buscado el apoyo institucional para mejorar su condiciones de vida y la de su familia.

Los efectos inmediatos que se pueden generar a la falta de políticas de seguimiento, que articulen la participación de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento, el desaprovechamiento de las capacidades desarrolladas en las mujeres egresadas de Proyecto MIRIAM, una vulnerabilidad institucional a largo plazo, bajo impacto de acciones institucionales en becadas, así como la insuficiente gestión institucional a favor de la población que atiende, que provoca insatisfacción de las demandas de las mujeres, por los insuficientes recursos que se puedan gestionar para seguir fortaleciendo liderazgos entre las mujeres e incentivar el surgimiento de nuevas lideresas.

Los pocos espacios de actuación institucional detienen el desarrollo profesional y social de las lideresas formadas, situación que limita los espacios que se tienen en Asociación Proyecto MIRIAM, para promover su participación y cambiar el contexto social de las mujeres indígenas principalmente, de manera que las acciones de incidencia política se concentrarían únicamente en la junta directiva y las miembros activas, quienes participan de manera conjunta con otras organizaciones de mujeres en el impulso de la participación política de la población femenina, esto también podría afectar de cierta manera, por la deserción de lideresas formadas.

**2.5 Red de actores regionales vinculantes al área.** Por la naturaleza de Asociación Proyecto MIRIAM, y el contexto sociopolítico donde interactúa, su relación es con diversas entidades, sean estas organizaciones sociales (sociedad civil), instituciones del sector público, instituciones educativas y las de cooperación o financiadoras de proyectos de desarrollo, que contribuyen o afecta en el

cumplimiento de sus objetivos institucionales o sus fines son el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas.

Desde el área de intervención y el abordaje de la problemática identificada, se identificaron los siguientes actores, que pueden coadyuvar a la solución de esta problemática:

**Tabla No. 1  
RED DE ACTORES**

GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<b>Grupo de la población</b>			
Junta directiva.	Desarrollar acciones que fomenten el desarrollo organizacional e institucional de Asociación Proyecto MIRIAM para beneficio de sus asociadas.	Escasos recursos económicos para satisfacer las demandas institucionales y las demandas de las asociadas.	Conducción de los intereses institucionales, fondos financieros mínimos para satisfacer las demandas de asociadas
Personal técnico administrativo	Gestionar, coordinar con organizaciones afines, proyectos, programas y actividades que fortalezcan las capacidades de las asociadas.	Limitado personal para la atención de las demandas institucionales y de las asociadas.	Equipo de trabajo con capacidades de gestión y administración de proyectos.
Becadas	Culminar sus estudios académicos para alcanzar un desarrollo integral personal y familiar.	Desigualdades sociales y económicas, que vienen obstaculiza su desarrollo académico.	Capacidades para asimilar los contenidos educativos, interés de organización.
Profesionales exbecadas	Desarrollar sus capacidades académicas en su área profesional.	Competencia en la oferta de profesionales en un mercado laboral limitado.	Cuenta con formación adecuada que responde a los retos sociales para alcanzar su desarrollo personal, profesional y colectivo.
Madres y padres de familia	Apoyar a las becadas para que alcances la culminación de sus estudios y ejercer una profesión.	Escasos ingresos económicos para apoyar adecuadamente a las mujeres en edad escolar.	Apertura e interés que las mujeres miembros de su familia, obtengan una formación profesional.
<b>Organizaciones Hermanas</b>			
Asociación MIRIAM Nicaragua	Asociación Miriam que impulsa proyectos para la formación y desarrollo de las mujeres, apropiación de sus derechos humanos y su ejercicio, desde un enfoque de equidad de género.	Deficientes servicios educativos en beneficio de las mujeres, que obstaculizan su participación activa en espacios decisivos y de organización comunitaria	Cuenta con fondos mínimos para el apoyo de proyectos de desarrollo social.
Asociación MIRIAM Austria	Entidad que canaliza los fondos de cooperación para las diferentes actividades que	Prejuicios y estereotipos sociales relacionados a las mujeres, que obstaculizan	Captación de fondos para el apoyo de proyectos de desarrollo social.

GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
	realizan las Asociaciones MIRIAM en Nicaragua y Guatemala.	su desarrollo personal y comunitario.	
Asociación MIRIAM Suiza	Entidad que canaliza los fondos de cooperación para las diferentes actividades que realizan las Asociaciones MIRIAM en Nicaragua y Guatemala.	Prejuicios y estereotipos sociales relacionados a las mujeres, que obstaculizan su desarrollo personal y comunitario.	Captación de fondos para el apoyo de proyectos de desarrollo social.
<b>Organizaciones del sector público</b>			
Municipalidad	Implementar acciones de desarrollo en beneficio de los vecinos del municipio.	Demandas de la población en educación, salud, vivienda, infraestructura pública y bienestar social a nivel comunitario y municipal.	Responsable de impulsar el desarrollo en el ámbito municipal, recursos económicos mínimos para la ejecución de proyectos.
Oficinas Municipales de la Mujer	Atender las demandas sociales de la población femenina del municipio.	Altos índices de discriminación, exclusión y desigualdades de género hacia las mujeres.	Base legal para la actuación sobre los intereses de las mujeres a nivel municipal
Ministerio de Educación	Ministerio encargado de brindar los servicios en educación en todos los niveles de la población sin distinción.	Escasos servicios en educación, comparadas a las demandas de la población en edad escolar.	Recursos económicos, humanos e infraestructura para atender la política de educación.
SEPREM	Institución Estatal que promueve el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas	Incumplimiento de las políticas públicas relacionadas con las demandas de la población femenina	Entidad rectora del cumplimiento para la inclusión de las mujeres en políticas de desarrollo
DEMI	Brindar asesorías a las mujeres indígenas guatemaltecas en el ejercicio de sus derechos	Discriminación y violaciones a los derechos fundamentales de las mujeres indígenas.	Entidad del Estado cuyo objetivo es la dignificación de la mujer indígena.
FODIGUA	Fomenta desde las acciones de gobierno el desarrollo de la población indígena guatemalteco.	Desarrollo limitado a las poblaciones indígenas del país.	Administra fondos estatales para la implementación de proyectos de desarrollo.
PDH	Asesorar a la población en la temática de derechos humanos y su buen cumplimiento.	Violaciones de derechos humanos básicos para la población.	Cuenta con el recurso humano para brindar asesorías en la temática de derechos humanos
CODISRA	Luchar contra la discriminación y racismo que sufren los pueblos indígenas de Guatemala	Falta de políticas públicas que eliminen todo tipo de discriminación hacia los pueblos indígenas.	Interés por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en igualdad y equidad a los demás sectores de población.
SOSEP	A través de sus programas promueve y apoya acciones de salud, educación, nutrición y acciones de empoderamiento de la población más vulnerable.	Deficiencia en la atención social de la población.	Manejo de recursos estatales para la ejecución de proyectos en beneficio de la población vulnerable del país.

GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<b>Organizaciones del sector privado</b>			
Fundación Adentro	Institución sin fines de lucro que promueve la construcción de una sociedad más justa por medio de la educación.	Falta de cumplimiento de las políticas educativas de Estado	Recursos económicos privados para inversión en proyección social.
Fundación Telefónica	Apoyar acciones educativas, que conlleven la adquisición de competencias a través de la formación y experimentación con metodologías innovadoras.		
Fundación Tigo	Entidad de la iniciativa privada cuyo fin es crear e implementar proyectos innovadores, específicamente en las áreas de salud, educación y proyectos especiales.		
Fundación Carlos F. Novella	Fomenta el desarrollo comunitario a través de la organización local especialmente en los aspectos educativos, como complemento de las obligaciones del Estado.		
<b>Organizaciones de la Sociedad Civil</b>			
KAQLA	Institución de mujeres organizadas cuyo fin es deconstruir el sistema de opresión en el que viven las mujeres, desde lo social e individual, teniendo como importante la sanación personal para que exista una sana sociedad.	Condiciones de desigualdad que la sociedad ha impuesto sobre las mujeres, así como un ambiente de violencia que se considera parte de la cotidianidad.	Reconocimiento en ámbito social como organización de mujeres, con incidencia en espacios políticos.
Flacso Guatemala	La promoción de investigación y la producción de conocimientos para hacer reflexionar sobre la realidad social de Guatemala es el que hacer de Flacso en Guatemala, así como la incidencia a través de actividades educativas.	Promover un desarrollo social y transformación de la realidad guatemalteca, desde el enfoque académico.	Institución con reconocimiento y recursos técnicos y financieros en el ámbito de investigación social.
INDESGUA	Contribuye con el acceso a educación de hombres y mujeres a una educación superior o técnica, para que se pueda dar un desarrollo en el país.	Falta de acceso a una educación integral e igualitaria para todos los guatemaltecos, para que estos puedan ser actores de su propio desarrollo.	Financiamiento de procesos educativos a estudiantes, como lo son créditos o becas, por medio de la gestión con otras organizaciones.
Asociación Moloj	Promover la participación política de las mujeres mayas en espacios de decisión, desde su perspectiva étnico cultural	Mecanismos de discriminación y exclusión hacia las mujeres en relación a su participación política.	Capacidad de organización y representación política de grupos de mujeres guatemaltecas.



GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
PRODESSA	Asociación de sociedad civil, sin fines de lucro, intercultural que apoya las luchas de los grupos sociales excluidos, construyendo un mundo más equitativo, justo y solidario.	Limitados recursos estatales para la satisfacción de demandas de desarrollo de la población.	Cuenta con recursos humanos y físicos para acciones de desarrollo.
<b>Organizaciones Religiosas</b>			
Centro de Paz Bárbara Ford	Asociación religiosa que orienta sus acciones a la promoción del desarrollo integra humano, para la población en El Quiché	Desigualdades sociales marcadas en las poblaciones indígenas y su acceso a un desarrollo adecuado.	Recursos financieros y capacidades técnicas para la atención de demandas sociales.
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado	Fomenta el respeto de los derechos humanos, a través de procesos de promoción y defensa de la población en general	Una sociedad donde la dignidad humana se ha degradado, donde la población únicamente muestra el interés propio.	Recursos humanos para la atención de las demandas de grupos vulnerables.
Hermanos Somascos	Orden religiosa que impulsan el fortalecimiento de la sociedad a través de la creación de centros educativos.	Una educación carente de valores y respeto hacia los demás.	Apoyo financiero a proyectos sociales enfocados a la temática educativa.
<b>Centros de Educación Superior</b>			
Universidad San Carlos de Guatemala	La accesibilidad de educación superior a los guatemaltecos, para una sociedad competitiva en el ámbito profesional.	Demandas de la población estudiantil por tener acceso a una educación universitaria	Cuenta con fondos públicos para su funcionamiento.
Universidad Rafael Landívar	Brindar servicios educativos desde una perspectiva de valores, para el desarrollo de la población.	Brindar servicios en educación, respondiendo a las demandas de la población estudiantil, a falta de cobertura educativa pública.	Iniciativa privada, cuenta con los recursos necesarios, ya sean estos físicos, técnicos o financieros para lograr sus objetivos.
<b>Organizaciones externas</b>			
ONU MUJERES	Es una organización de las Naciones Unidas que busca promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	Una sociedad excluyente y con prácticas discriminatorias que afectan a las poblaciones vulnerables y en especial a las mujeres.	Fondos económicos para la implementación de iniciativas que contrarresten las desigualdades sociales
OXFAM	Financian proyectos de desarrollo a beneficiando sectores de la sociedad marginados y excluidos de todo proceso de desarrollo integral	Desigualdades sociales en países en vías de desarrollo, que agudizan los índices de pobreza y extrema pobreza.	Captación de fondos para el apoyo de proyectos de desarrollo social.
IBIS			
AID			
Agencias de Cooperación afines			

**2.6 Análisis de actores.** Desde la perspectiva de la Gerencia Social, para abordar una problemática social, la complejidad en el que se desarrolla, es importante realizar un análisis de entorno político y organizaciones, considerando como se interrelacionan desde una perspectiva estratégica (INDES, 2006: 4). La identificación de actores sociales que determinen el éxito de las acciones para la atención del problema identificado. Por ello se hace un análisis de los actores que pueden estar involucrados en todo el proceso a implementar y se clasifican en actores directos, es decir quiénes son los beneficiados y los indirectos que aportan de alguna manera.

Entre los actores directos en la problemática, está la junta directiva de Asociación Proyecto MIRIAM, órgano que tiene bajo su cargo la conducción de la asociación, para que cumpla con sus fines y propósitos, que son propiciar un desarrollo personal y profesional de las asociadas, así como el velar por la adecuada coordinación entre cada uno de los programas, para que los proyectos implementados se encaminen con éxito.

El acompañamiento directo a la junta directiva, es el equipo técnico administrativo, quien se encarga de ejecutar los proyectos o actividades con los que cuentan, y es el que atiende directamente a las asociadas en los espacios o procesos de formación que reciben para su profesionalización y así ser actoras de su propio desarrollo y construir una sociedad más equitativa, con menores índices de discriminación para las mujeres en espacios políticos y de toma de decisiones.

Las socias son actoras directas, en la búsqueda del cambio de su situación a una mejor condición de vida, siendo ellas protagonistas de su desarrollo, desde la concepción como mujer, reuniendo sus características étnicas, culturales y lingüísticas. La integralidad de los resultados que se proyectan a nivel institucional, proyecta el involucramiento de las madres y padres de familia, en el acompañamiento del beneficio de una beca.

Las beneficiarias del Programa de Educación y Empoderamiento, quienes tienen la necesidad de concluir con su formación académica para un desarrollo personal y profesional, donde el beneficio no es únicamente para sí mismas, sino también influyen en el desarrollo familiar y comunitario, por lo mismo la familia juega un papel importante en el desempeño de la becada, ya que el contexto familiar influye en el rendimiento académico y la cesión de tiempo y espacio no solo formarse profesionalmente, sino obtener formación política para la construcción de un desarrollo social influyente de las mujeres.

Asociación Proyecto MIRIAM se relaciona con otras Asociaciones MIRIAM que se encuentran en Suiza, Austria y Nicaragua, cuyos fines son igualmente promover el desarrollo de las mujeres, para su profesionalización, su liderazgo, financiando los programas donde participan las mujeres guatemaltecas, el acompañamiento en este proceso de intervención es importante para compartir experiencias y lecciones aprendidas en el camino para lograr una sostenibilidad institucional de MIRIAM Guatemala.

Los actores indirectos influyentes en la problemática, se segmentan como; instituciones públicas, organizaciones del sector privado, entidades de la sociedad civil, organizaciones religiosas, centros de estudio de nivel superior y entidades externas son las organizaciones de cooperación internacional.

Las instituciones públicas tienen por mandato constitucional y legal, la implementación de políticas, programas y proyectos, que beneficien a la población guatemalteca y alcancen un estado de bienestar, entre las que son afines a la problemática, la Municipalidad, Oficinas Municipales de la Mujer, SEPREM y la DEMI, en la temática del desarrollo integral de las mujeres a través de las políticas de Estado, y las que son afines a los pueblos indígenas como; FODIGUA, PDH, CODISRA, que desde su mandato institucional deben aprovecharse.

En el sector privado se pueden identificar fundaciones que tiene dentro de sus fines incentivar la educación en Guatemala, entre las que se pueden mencionar: Fundación Adentro; Telefónica; Tigo y Carlos F. Novela, que destinan recursos económicos para fortalecer la educación que constitucionalmente le corresponde al Estado brindarla a la población en edad escolar, y por las condiciones institucionales actuales no son suficientes para atender la demanda nacional.

Las organizaciones de sociedad civil afines a Asociación Proyecto MIRIAM, son determinantes igualmente al abordaje de la problemática, Kaqla y Asociación Moloj, son organizaciones de mujeres, que inciden la construcción de una sociedad más incluyente en relación a las mujeres en aspectos políticos y que ellas mismas sean partícipes de un desarrollo pertinente, en el caso de Flacso Guatemala, INDESGUA y PRODESSA, su aporte consiste en aspectos educativos e investigación, que están enfocadas a la transformación social.

Son consideradas también las organizaciones religiosas como: Centro de Paz Bárbara Ford, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, Hermanos Somascos, que se dedican a programas educativos, y en el caso del la Oficina del Arzobispado a la temática de derechos humanos. Contar con el apoyo de este sector, para el intercambio de información y experiencias exitosas, beneficia la intervención en Asociación Proyecto MIRIAM.

En el nivel superior, contar con el apoyo de las universidades contribuirá a alcanzar los objetivos institucionales y de las becas en el área educativa, la Universidad de San Carlos, ya está apoyando con el aval académico de los procesos de formación impartidos por Asociación Proyecto MIRIAM y se pretende incidir en la misma para que la educación sea abierta y más accesible para todos los sectores sociales, este también es el caso de las otras universidades, que tienen apertura en apoyar el trabajo de la Asociación. Las entidades de Cooperación Internacional vienen a apoyar económicamente los programas y proyectos que Asociación Proyecto MIRIAM, pretenda implementar para alcanzar sus objetivos de trabajo.

## **2.7 Demandas institucionales y poblacionales.**

### ***a. Demandas institucionales.***

- Brindar apoyo para la formación profesional de las mujeres indígenas para una vida plena, libre de violencia y el respeto de sus derechos individuales y colectivos, con pertinencia cultural.
- Propiciar la participación de las mujeres lideresas en organizaciones sociales por medio de la combinación de la educación universitaria y la formación integral de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Contar con espacios propios, con las condiciones adecuadas para la atención de las asociadas y su formación profesional y liderazgo.
- Ampliación del Programa de Educación y Empoderamiento para que el número de beneficiarias aumente y el impacto social de Asociación Proyecto MIRIAM sea mayor.

### ***b. Demandas poblacionales.***

- Mejoramiento en cobertura para la aplicación de las becas de estudio que reciben las beneficiarias para su profesionalización.
- Acompañamiento en el proceso de profesionalización, y la construcción de un liderazgo en el ámbito político de las mujeres.
- Transformar la condición social de las mujeres frente al sistema social y político que las excluye y violenta su integridad y derechos humanos.

**2.7.1 Análisis de las demandas y brecha respectiva.** Las demandas institucionales y poblacionales, básicamente se centran en el acceso a la educación, como fundamento para el empoderamiento de las mujeres, en la transformación de la realidad social, donde exista una justicia social, igualdad y equidad de género, para una vida plena que se centre en el respeto de los derechos humanos, la libertad y felicidad, desde los aspectos étnicos, culturales y lingüísticos sin distinción alguna. Esta es una construcción social que se viene trabajando desde el liderazgo de las mujeres asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM, incidiendo en las políticas

públicas como medio, mejorar las condiciones de desigualdad, discriminación y exclusión que se vive el contexto social de Guatemala.

### **2.8 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.**

- Consolidación de procesos de prestación de servicios para la auto-sostenibilidad.
- Ampliación de fondos para la atención de requerimientos de asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Creación de un sistema de patrocinio individual.
- Actualización de mandatos y documentos normativos de Asociación Proyecto MIRIAM

**2.9 Identificación del problema.** Para la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada –PPS-, se ha identificado el problema: Escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento. La realidad social que enfrentan las mujeres en Guatemala, se caracteriza por que tienen pocas oportunidades de formación y participación política en todos los niveles, ya que la sociedad está fundamentada en un sistema patriarcal, en que el hombre es quien tiene el protagonismo, la toma de decisiones y las mujeres son relegadas a la vida privada del hogar (Monzón, 2013: 1).

El acceso a la formación personal y profesional es limitado para las mujeres, por el rol que se le ha asignado socialmente, contribuyen también su condición económica, aun las situaciones para las mujeres no son favorables en el logro de su desarrollo, han empezado a profesionalizarse y ocupar espacios de participación e incidir políticamente, en todos los niveles de organización, por lo que es importante fortalecer las capacidades en las que han logrado sobresalir y así apoyen la formación de nuevos liderazgos de mujeres.

## CAPITULO III

### 3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico permite profundizar en las actuaciones institucionales y tener un panorama del contexto en el que se desarrolla la problemática a abordar. Considerando así los factores internos y externos, que pueden influir en el proceso y minimizar los efectos de dicho problema, desde las distintas líneas estratégicas que se pueden identificar en el desarrollo del análisis.

La consideración de los factores internos y externos, se hace aplicando la herramienta de análisis F.O.D.A. y el cruce de los cuadrantes en los que se dividen (MINI-MAX), identificando las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para formular propuestas que respondan a solucionar el problema identificado: escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento de la Asociación Proyecto MIRIAM.

**3.1. Análisis FODA.** El análisis FODA es muy importante realizarlo en acompañamiento del equipo de trabajo responsable del área de intervención considerando que:

El F.O.D.A. en su aplicación es un instrumento de análisis estratégico que permite analizar el problema de intervención seleccionado, identificando las fortalezas y oportunidades que faciliten la solución del problema y también las debilidades y amenazas que pueden afectar o limitar la solución del problema (Arenales, 2012: 113).

A continuación se presenta la Matriz F.O.D.A., aplicada al área de intervención de Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad a través de la Coordinación Nacional de Programa de MIRIAM, relacionado a escasas políticas de seguimiento, que articulen la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.

## MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento cuantitativo y cualitativo de las mujeres beneficiadas en el Programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Se cuenta con una adecuada coordinación local entre las sedes en Guatemala y Quetzaltenango, para la implementación conjunta de acciones.</li> <li>• Se cuentan con una planificación estratégica, que conducen el que hacer institucional a largo plazo.</li> <li>• Compromiso y funcionamiento eficiente de la junta directiva para la conducción institucional de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Coordinación armónica entre miembros de la junta directiva y la coordinación de proyectos permite el alcance de los objetivos y ejecución exitosa de proyectos.</li> <li>• Pioneras en la aplicación de un programa de becas enfocadas a la proyección social y propuesta a la transformación política de las mujeres guatemaltecas.</li> <li>• Se cuenta con socias de distintas profesiones que pueden apoyar el fortalecimiento institucional.</li> <li>• Se cuenta con un modelo estratégico para la promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia de género.</li> <li>• Existe una especialización institucional para el abordaje de temas como género, pueblos indígenas e interculturalidad.</li> <li>• Capacidades desarrolladas en personal y junta directiva para la elaboración de proyectos que fortalezcan las acciones institucionales.</li> <li>• Disposición y apertura institucional para la coordinación y relación interinstitucional, que faciliten la gestión y capacitación.</li> <li>• Fundamento legal y autonomía de MIRIAM Guatemala, favorece la identificación y promoción de un desarrollo adecuado para sus asociadas.</li> <li>• Existencia de una actividad económica dirigida a la auto-sostenibilidad (kikotemal), que genera fondos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios conmemorativos y reivindicativos de los derechos de la mujer y pueblos indígenas abiertos a la participación de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Afinidad con otras instituciones o instancias en la temática de mujeres y pueblos indígenas, fortalecen la capacidad de alcance de objetivos a favor de la población meta.</li> <li>• Participación en redes de interinstitucionales para la incidencia en políticas públicas que propicien un desarrollo para las mujeres.</li> <li>• Existe una relación directa con los donantes, que permite una mejor gestión y negociación de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Existe un marco legal a nivel nacional e internacional en vigencia que ampara las acciones que encaminan el desarrollo integral de las mujeres.</li> <li>• Se cuenta con 80 mujeres profesionales que han sido formadas en el programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Reconocimiento de liderazgo de las mujeres asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM a nivel local, regional y nacional.</li> <li>• Existe apertura con nuevos donantes, para la presentación de propuestas de proyectos, que fortalezcan y amplíen las acciones institucionales.</li> <li>• Coordinación con organizaciones hermanas (MIRIAM Nicaragua, MIRIAM Suiza y MIRIAM Austria), que permita la articulación de objetivos para el fortalecimiento de asociadas a través del intercambio de experiencias.</li> <li>• Credibilidad en los proceso de formación de Asociación Proyecto MIRIAM, que ha permitido obtener el aval académico de los mismos por el Instituto de la Mujer de la USAC (IMUSAC).</li> <li>• Apertura por parte de universidades a nivel nacional para apoyar las acciones institucionales a favor de la profesionalización de las mujeres.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con procesos de formación política y un diplomado universitario, que fortaleces las capacidades y liderazgos de las mujeres miembros de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Se cuenta con personal técnico administrativo permanente, que facilita el fortalecimiento y consolidación de procesos de formación política y liderazgos de las mujeres.</li> </ul>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos de Constitución y normativa institucional sin actualizarse, impiden la continuación de un funcionamiento apegado a la realidad y contexto de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Dependencia de un donante principal, limita la captación de fondos para la atención de las demandas de la población objetivo.</li> <li>• Falta de coordinación de los compromisos sociales de las becadas, no permite establecer la proyección real de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Poca experiencia en la gestión y elaboración de propuestas de gestión de proyectos, no permite contar con una cartera de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Debilidad de becadas en conocimientos investigación, idioma Maya, inglés, técnicas de estudio, lectura, análisis e interpretación.</li> <li>• Falta de Sistematización de experiencias y procesos implementados por Asociación Proyecto MIRIAM en los últimos 10 años.</li> <li>• Débil identificación de egresadas con MIRIAM, afecta el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres a largo plazo.</li> <li>• Poca proyección de la Asociación Proyecto MIRIAM con fuentes de financiamiento, limitan la proyección del impacto social de sus acciones institucionales.</li> <li>• Falta de proyectos que incentiven la sensibilización e internalización de la misión y visión de Asociación Proyecto MIRIAM en beneficiarias, que permita la permanencia activa de sus asociadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento para participar en el fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Participación de asociadas condicionada a la obtención de algún beneficio.</li> <li>• Contexto socioeconómico de las miembros de Asociación Proyecto MIRIAM limita su participación activa.</li> <li>• Nuevos paradigmas de cooperación limita la asignación o subvención de proyectos sociales.</li> <li>• Disminución del aporte financiero de la cooperación para la ejecución de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Burocracia para el acceso a una educación superior pública y prolongación del proceso de estudio y graduación.</li> <li>• Poco interés en apoyo a los programas de becas de parte de algunas universidades y donantes.</li> </ul>

**3.2. Análisis de vinculación e identificación de estrategia de acción.** La vinculación e identificación de estrategias de acción, se establece a través del análisis e interpretación del contexto encontrado en el FODA, como los factores positivos y las limitaciones respecto a la problemática abordada. Para ello se aplica la herramienta del Mini-Max

La lógica de análisis de la herramienta es la siguiente:

- a. Fortalezas con oportunidades
- b. Fortalezas con amenazas
- c. Debilidades con oportunidades
- d. Debilidades con amenazas

***a. Análisis estratégico fortalezas y oportunidades.***

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento cuantitativo y cualitativo de las mujeres beneficiadas en el Programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Se cuenta con una adecuada coordinación local entre las sedes en Guatemala y Quetzaltenango, para la implementación conjunta de acciones.</li> <li>• Se cuentan con una planificación estratégica, que conducen el que hacer institucional a largo plazo.</li> <li>• Compromiso y funcionamiento eficiente de la junta directiva para la conducción institucional de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Coordinación armónica entre miembros de la junta directiva y la coordinación de proyectos permite el alcance de los objetivos y ejecución exitosa de proyectos.</li> <li>• Pioneras en la aplicación de un programa de becas enfocadas a la proyección social y propuesta a la transformación política de las mujeres guatemaltecas.</li> <li>• Se cuenta con socias de distintas profesiones que pueden apoyar el fortalecimiento institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios conmemorativos y reivindicativos de los derechos de la mujer y pueblos indígenas abiertos a la participación de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Afinidad con otras instituciones o instancias en la temática de mujeres y pueblos indígenas, fortalecen la capacidad de alcance de objetivos a favor de la población meta.</li> <li>• Participación en redes de interinstitucionales para la incidencia en políticas públicas que propicien un desarrollo para las mujeres.</li> <li>• Existe una relación directa con los donantes, que permite una mejor gestión y negociación de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Existe un marco legal a nivel nacional e internacional en vigencia que ampara las acciones que encaminan el desarrollo integral de las mujeres.</li> <li>• Se cuenta con 80 mujeres profesionales que han sido formadas en el programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Reconocimiento de liderazgo de las mujeres asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM a nivel local, regional y nacional.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un modelo estratégico para la promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia de género.</li> <li>• Existe una especialización institucional para el abordaje de temas como género, pueblos indígenas e interculturalidad.</li> <li>• Capacidades desarrolladas en personal y junta directiva para la elaboración de proyectos que fortalezcan las acciones institucionales.</li> <li>• Disposición y apertura institucional para la coordinación y relación interinstitucional, que faciliten la gestión y capacitación.</li> <li>• Fundamento legal y autonomía de MIRIAM Guatemala, favorece la identificación y promoción de un desarrollo adecuado para sus asociadas.</li> <li>• Existencia de una actividad económica dirigida a la auto-sostenibilidad (kikotemal), que genera fondos.</li> <li>• Se cuenta con procesos de formación política y un diplomado universitario, que fortalece las capacidades y liderazgos de las mujeres miembros de MIRIAM.</li> <li>• Se cuenta con personal técnico administrativo permanente, que facilita el fortalecimiento y consolidación de procesos de formación política y liderazgos de las mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe apertura con nuevos donantes, para la presentación de propuestas de proyectos, que fortalezcan y amplíen las acciones institucionales.</li> <li>• Coordinación con organizaciones hermanas (MIRIAM Nicaragua, MIRIAM Suiza y MIRIAM Austria), que permita la articulación de objetivos para el fortalecimiento de asociadas a través del intercambio de experiencias.</li> <li>• Credibilidad en los procesos de formación de MIRIAM, que ha permitido obtener el aval académico de los mismos por el Instituto de la Mujer de la USAC (IMUSAC).</li> <li>• Apertura por parte de universidades a nivel nacional para apoyar las acciones institucionales a favor de la profesionalización de las mujeres.</li> </ul>
--	---

La primera vinculación entre los cuadrantes de las fortalezas con las oportunidades, el análisis va en función en determinar en qué medida las fortalezas permite aprovechar al máximo las oportunidades para resolver el problema.

Se ha incrementado el número de mujeres que se benefician en el Programa de Educación y Empoderamiento, así como el mejoramiento de los contenidos impartidos en los procesos de formación política, considerando así que la profesionalización de estas lideresas, cuentan con una especialización en el abordaje de la temática relacionada con género y derechos de los pueblos indígenas.

Lo anterior es indicativo que pueden establecerse alianzas con instituciones públicas y de sociedad civil afines a la temática abordadas por Asociación Proyecto MIRIAM, para la coordinación de acciones que incidan en la construcción de una sociedad donde las mujeres y hombres vivan en una convivencia libre de violencia, discriminación y exclusión por género o etnia.

La modalidad en el otorgamiento de las becas a las mujeres, hace que Asociación Proyecto MIRIAM sea la única asociación en su naturaleza, porque la profesionalización, es acompañada con un proceso de formación de liderazgo en las mujeres y ellas sean las actoras en la transformación de su realidad, aunado a esto el reconocimiento de otras entidades de educación superior, permite coordinar con estas instituciones para beneficio de las asociadas y las mujeres guatemaltecas.

Junta directiva y personal, con capacidades de elaboración y formulación de proyectos, desde la naturaleza institucional y las distintas leyes que amparan las acciones de desarrollo dirigido a la población de mujeres de Guatemala, posibilita la captación de fondos para la sostenibilidad institucional y consolidar procesos de liderazgo. Dado el análisis de las fortalezas con las oportunidades, Asociación Proyecto MIRIAM cuenta con las capacidades necesarias para establecer alianzas estratégicas que vengán a fortalecer sus acciones institucionales y a largo plazo alcanzar su sostenibilidad.

***b. Análisis estratégico fortalezas con amenazas.***

FORTALEZAS Y AMENAZAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento cuantitativo y cualitativo de las mujeres beneficiadas en el Programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Se cuenta con una adecuada coordinación local entre las sedes en Guatemala y Quetzaltenango, para la implementación conjunta de acciones.</li> <li>• Se cuentan con una planificación estratégica, que conducen el que hacer institucional a largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento para participar en el fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Participación de asociadas condicionada a la obtención de algún beneficio.</li> <li>• Contexto socioeconómico de las miembras de Asociación Proyecto MIRIAM limita su participación activa.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso y funcionamiento eficiente de la junta directiva para la conducción institucional de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Coordinación armónica entre miembros de la junta directiva y la coordinación de proyectos permite el alcance de los objetivos y ejecución exitosa de proyectos.</li> <li>• Pioneras en la aplicación de un programa de becas enfocadas a la proyección social y propuesta a la transformación política de las mujeres guatemaltecas.</li> <li>• Se cuenta con socias de distintas profesiones que pueden apoyar el fortalecimiento institucional.</li> <li>• Se cuenta con un modelo estratégico para la promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia de género.</li> <li>• Existe una especialización institucional para el abordaje de temas como género, pueblos indígenas e interculturalidad.</li> <li>• Capacidades desarrolladas en personal y junta directiva para la elaboración de proyectos que fortalezcan las acciones institucionales.</li> <li>• Disposición y apertura institucional para la coordinación y relación interinstitucional, que faciliten la gestión y capacitación.</li> <li>• Fundamento legal y autonomía de Asociación Proyecto MIRIAM Guatemala, favorece la identificación y promoción de un desarrollo adecuado para sus asociadas.</li> <li>• Existencia de una actividad económica dirigida a la auto-sostenibilidad (kikotemal), que genera fondos.</li> <li>• Se cuenta con procesos de formación política y un diplomado universitario, que fortalece las capacidades y liderazgos de las mujeres miembros de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Se cuenta con personal técnico administrativo permanente, que facilita el fortalecimiento y consolidación de procesos de formación política y liderazgos de las mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos paradigmas de cooperación limita la asignación o subvención de proyectos sociales.</li> <li>• Disminución del aporte financiero de la cooperación para la ejecución de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Burocracia para el acceso a una educación superior pública y prolongación del proceso de estudio y graduación.</li> <li>• Poco interés en apoyo a los programas de becas de parte de algunas universidades y donantes.</li> </ul>
--	--

La segunda vinculación de los cuadrantes de fortalezas y amenazas, permite conocer los factores positivos institucionales y como estos pueden ser mecanismos para minimizar los efectos que pueden ocasionar las amenazas en la intervención del problema definido.

Contar con un modelo estratégico para el logro de una vida plena, libre de racismo y violencia de género, es fundamental en el quehacer de una institución que su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las mujeres, implementando así una innovadora metodología para el otorgamiento de las becas escolares a las mujeres con proyección al desarrollo social de las mujeres, enfocado a su profesionalización y formación política.

La modalidad de apoyo a procesos de profesionalización ha permitido alcanzar un número considerable de mujeres que han obtenido un título de nivel universitario, así como la generación de liderazgos entre las mujeres, que participan en espacios para incidir políticamente a favor las políticas que promueven el desarrollo de las mujeres.

Esta metodología de Asociación Proyecto MIRIAM relacionado al apoyo que reciben las mujeres para la transformación de su realidad, es una experiencia que puede ser documentada para establecer los logros que se han alcanzado y el impacto que tendrá, con el fin de replicar aquellas experiencias y fortalecer así el Programa de Educación y Empoderamiento.

***c. Análisis estratégico debilidades con oportunidades.***

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos de Constitución y normativa institucional sin actualizarse, impiden la continuación de un funcionamiento apegado a la realidad y contexto de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Dependencia de un donante principal, limita la captación de fondos para la atención de las demandas de la población objetivo.</li> <li>• Falta de coordinación de los compromisos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios conmemorativos y reivindicativos de los derechos de la mujer y pueblos indígenas abiertos a la participación de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Afinidad con otras instituciones o instancias en la temática de mujeres y pueblos indígenas, fortalecen la capacidad de alcance de objetivos a favor de la población meta.</li> <li>• Participación en redes de interinstitucionales</li> </ul>

<p>sociales de las becas, no permite establecer la proyección real de Asociación Proyecto MIRIAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca experiencia en la gestión y elaboración de propuestas de gestión de proyectos, no permite contar con una cartera de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Debilidad de becas en conocimientos investigación, idioma Maya, inglés, técnicas de estudio, lectura, análisis e interpretación.</li> <li>• Falta de Sistematización de experiencias y procesos implementados por Asociación Proyecto MIRIAM en los últimos 10 años.</li> <li>• Débil identificación de egresadas con Asociación Proyecto MIRIAM, afecta el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres a largo plazo.</li> <li>• Poca proyección de la Asociación Proyecto MIRIAM con fuentes de financiamiento, limitan la proyección del impacto social de sus acciones institucionales.</li> <li>• Falta de proyectos que incentiven la sensibilización e internalización de la misión y visión de Asociación Proyecto MIRIAM en beneficiarias, que permita la permanencia activa de sus asociadas.</li> </ul>	<p>para la incidencia en políticas públicas que propicien un desarrollo para las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una relación directa con los donantes, que permite una mejor gestión y negociación de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Existe un marco legal a nivel nacional e internacional en vigencia que ampara las acciones que encaminan el desarrollo integral de las mujeres.</li> <li>• Se cuenta con 80 mujeres profesionales que han sido formadas en el programa de Educación y Empoderamiento.</li> <li>• Reconocimiento de liderazgo de las mujeres asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM a nivel local, regional y nacional.</li> <li>• Existe apertura con nuevos donantes, para la presentación de propuestas de proyectos, que fortalezcan y amplíen las acciones institucionales.</li> <li>• Coordinación con organizaciones hermanas (MIRIAM Nicaragua, MIRIAM Suiza y MIRIAM Austria), que permita la articulación de objetivos para el fortalecimiento de asociadas a través del intercambio de experiencias.</li> <li>• Credibilidad en los proceso de formación de Asociación Proyecto MIRIAM, que ha permitido obtener el aval académico de los mismos por el Instituto de la Mujer de la USAC (IMUSAC).</li> <li>• Apertura por parte de universidades a nivel nacional para apoyar las acciones institucionales a favor de la profesionalización de las mujeres.</li> </ul>
---	--

La tercera vinculación, consistente en el cruce de los cuadrantes de las debilidades y las oportunidades, dando como resultado los aspectos que se deben mejorar en el área analizada de Asociación Proyecto MIRIAM, considerando como ésta debilidad limita a aprovechar las condiciones externas favorables, impulsándolas de manera estratégica.

Por ello es importante establecer las estrategias que permitan el involucramiento de las socias activas y las egresadas en los espacios de participación, para que de acuerdo a la legislación vigente nacional, las mujeres puedan participar incidiendo en las instancias e instituciones para que su desarrollo sea más accesible y equitativo.

Así mismo es importante fortalecer la preparación profesional de las mujeres becadas, que actualmente son deficientes, para que puedan contar con los conocimientos necesarios que faciliten su ingreso a un centro educativo de nivel superior. Este fortalecimiento puede darse al incluir en la malla curricular de los cursos de reforzamiento contenidos acordes a las demandas de entidades educativas para la admisión de alumnos.

#### d. Análisis estratégico debilidades con amenazas.

DEBILIDADES Y AMENAZAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos de Constitución y normativa institucional sin actualizarse, impiden la continuación de un funcionamiento apegado a la realidad y contexto de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Dependencia de un donante principal, limita la captación de fondos para la atención de las demandas de la población objetivo.</li> <li>• Falta de coordinación de los compromisos sociales de las becadas, no permite establecer la proyección real de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Poca experiencia en la gestión y elaboración de propuestas de gestión de proyectos, no permite contar con una cartera de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Debilidad de becadas en conocimientos investigación, idioma Maya, inglés, técnicas de estudio, lectura, análisis e interpretación.</li> <li>• Falta de Sistematización de experiencias y procesos implementados por Asociación Proyecto MIRIAM en los últimos 10 años.</li> <li>• Débil identificación de egresadas con Asociación Proyecto MIRIAM, afecta el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento para participar en el fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Participación de asociadas condicionada a la obtención de algún beneficio.</li> <li>• Contexto socioeconómico de las miembros de Asociación Proyecto MIRIAM limita su participación activa.</li> <li>• Nuevos paradigmas de cooperación limita la asignación o subvención de proyectos sociales.</li> <li>• Disminución del aporte financiero de la cooperación para la ejecución de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Burocracia para el acceso a una educación superior pública y prolongación del proceso de estudio y graduación.</li> <li>• Poca interés en apoyo a los programas de becas de parte de algunas universidades y donantes</li> <li>• Poca coordinación entre las Asociaciones Proyecto MIRIAM Guatemala y MIRIAM</li> </ul>



<p>fortalecimiento del liderazgo de las mujeres a largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca proyección de la Asociación Proyecto MIRIAM con fuentes de financiamiento, limitan la proyección del impacto social de sus acciones institucionales.</li> <li>• Falta de proyectos que incentiven la sensibilización e internalización de la misión y visión de MIRIAM en beneficiarias, que permita la permanencia activa de sus asociadas.</li> </ul>	<p>Nicaragua</p>
--	------------------

Para finalizar el análisis estratégico en la vinculación de los distintos cuadrantes del F.O.D.A., como última vinculación es el cruce de las debilidades y amenazas, considerando que las debilidades pueden no permitir afrontar las amenazas identificadas que se relacionan al problema que se quiere intervenir.

La internalización de la misión y visión de Asociación Proyecto MIRIAM hacia las miembros, ha sido débil, debido a los diversos factores organizativos y de contexto social, en el que se desenvuelve en la institución, tales como la poca proyección hacia las socias sobre las acciones en las que debe participar, a manera de interactuar activamente en los espacios de incidencia institucional.

El análisis anterior pone de manifiesto que se requiere en la institución, instrumentos que recopilen los procesos de actuación que se han llevado a cabo a lo largo de su experiencia en los proyectos desarrollados con las mujeres guatemaltecas, con la finalidad de documentar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas a nivel institucional y que estas mismas puedan guiar los futuros procesos. Otro aspecto a reforzar a nivel institucional es la proyección a futuro, relacionado a la captación de recursos financieros y técnicos que puedan fortalecer las capacidades de institucionales, permitiendo su sostenibilidad para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la población de mujeres del país.

**3.3. Definición de área de intervención.** Los objetivos y actividades de la Asociación Proyecto MIRIAM, es la transformación de las condiciones desfavorables

de las mujeres que atiende, a través de su formación profesional, a manera de que ellas participen en la construcción de un desarrollo social participativo e incluyente. En el ejercicio del Trabajo Social facilita el uso de herramientas para que esa intervención se realice de manera adecuada.

De acuerdo al acompañamiento de la junta directiva y el personal técnico, se establece abordar la problemática desde la intervención con una propuesta metodológica en el área de Desarrollo Organización y Sostenibilidad de la asociación, para que las mujeres egresadas del programa de formación se involucren en el quehacer institucional y fortalezcan con su participación a la organización en su conjunto.

**3.4 Propuestas de Proyectos de Intervención.** Para el abordaje de la problemática y producto del análisis F.O.D.A., se construyen las siguientes líneas de acción estratégicas que guían el planteamiento de propuestas de proyectos para fortalecer el área de intervención en Asociación Proyecto MIRIAM.

***3.4.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas de MIRIAM para la gestión y negociación de proyectos educativos que promuevan una vida plena de las mujeres.***

Posibles Proyectos:

- Fortalecer al equipo de trabajo sobre la gestión y negociación de proyectos educativos.
- Diseñar e implementar acciones estratégicas para gestionar proyectos de desarrollo educativo que beneficien a las mujeres indígenas.
- Conformación de un equipo responsable de la elaboración de proyectos a nivel nacional en MIRIAM.
- Mapeo de instituciones y entidades de cooperación que apoyan proyectos educativos.
- Gestión con entidades de cooperación que apoyen proyectos semilla para la sostenibilidad de programas

### **3.4.2 Fortalecimiento de la identidad institucional en las asociadas de Proyecto MIRIAM.**

Posibles proyectos.

- Diseño de estrategias para la sensibilización e internalización de la naturaleza de institucional en asociadas.
- Diseño de lineamientos de integración de las asociadas a las comisiones institucionales.
- Capacitación sobre liderazgos de las mujeres indígenas en Guatemala.
- Fortalecer la participación política de las mujeres a nivel organizacional para la renovación de liderazgos.
- Fortalecer la identidad de las asociadas a través del intercambio de experiencias entre distintas generaciones de asociadas.

### **3.4.3 Fortalecimiento de las acciones de Sostenibilidad institucional desde la visión de MIRIAM.**

Posibles proyectos.

- Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Identificación de programas de auto sostenibilidad institucional desde el desarrollo social.
- Diseño de diagnóstico sobre la participación de las asociadas en espacios de incidencia.
- Diseñar un programa o estrategia de finalización de apoyo de beca para el fortalecimiento institucional.
- Diseñar una estrategia de cooperación entres asociadas para maximizar los recursos para el programa de Educación y Empoderamiento.

### **3.4.4 Fortalecimiento de liderazgos en alianzas estratégicas para la formación en temas de género y pueblos indígenas.**

Posibles proyectos.

- Mapeo e identificación de lideresas egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM
- Diseño de estrategias para la integración de lideresas a redes interinstitucionales.
- Formación de red de lideresas por área geográfica para la incidencia política institucional.
- Fortalecimiento político de lideresas para fortalecer su participación en redes interinstitucionales.
- Elaboración de una guía de actuación para la participación en redes interinstitucionales.

#### ***3.4.5 Elaboración de herramientas institucionales que orienten un desarrollo integral institucional.***

Posibles proyectos.

- Diseño de una guía para la sistematización de experiencias de proyectos exitosos.
- Diseño de una malla curricular contextualizada a la realidad de las mujeres y su campo profesional.
- Actualización de Reglamento Interno contextualizado a las necesidades de sostenibilidad de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Elaboración de manuales de funcionamiento considerando la integración de mujeres egresadas de reglamento de otorgamiento de becas.
- Diseño de seguimiento y monitoreo a las acciones de incidencia de las socias activas y las profesionales egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.

**3.5 Priorización de proyecto de intervención.** Determinadas las líneas de acción estratégica, para mitigar la problemática identificada en el área de intervención, se hacen propuestas de posibles proyectos de intervención, entre los cuales se prioriza el proyecto: Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM.

La selección del proyecto a ejecutar en la segunda fase de la Práctica Profesional Supervisada, responde a que no se ha dado un involucramiento de las mujeres profesionales en el quehacer institucional después de obtenido un título profesional, pasando por alto esas capacidades desarrolladas en las mujeres, los conocimientos académicos o liderazgos incentivados por la Asociación Proyecto MIRIAM.

La prioridad en esta propuesta de proyecto, considera que estas lideresas profesionales formadas, fortalezcan con su experiencia y capacidad adquirida, la institucionalidad de la Asociación Proyecto MIRIAM, así como los espacios de participación colectiva, y la consolidación de su propio liderazgo, incentivando a las futuras generaciones de socias para que se integren activamente en los procesos que buscan un desarrollo para las mujeres de Guatemala.

**3.6. Alcances y límites.** Haciendo alusión que todo proceso de desarrollo, al momento de implementar pueden presentarse situaciones favorables y desfavorables, es indispensable situarse en el futuro para prever alcances y límites:

#### **3.6.1 Alcances**

- Participación de la junta directiva y el personal técnico en la ejecución del proyecto.
- Elaboración de herramientas que articules la participación de las egresadas del programa de formación en las actividades de la Asociación Proyecto MIRIAM,
- Establecer un documento base que recopile la información de la situación de las egresadas de la asociación.

#### **3.6.2 Límites**

- Temporalidad establecida para la ejecución de proyecto de intervención.
- Coordinación y disponibilidad de tiempo por parte del personal de la asociación involucrada en el proceso.
- Respuesta de la población involucrada en las actividades planteadas.

## CAPITULO IV

### 4. Diseño del Proyecto de Intervención

#### 4.1 Ficha técnica del proyecto.

- a. Nombre del proyecto.** Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM
- b. Ubicación del proyecto:** 7ª. Calle 3-57, Apartamento 2, Zona 1, Ciudad de Guatemala.
- c. Objetivo General.** Contribuir al fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la articulación de la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.
- d. Objetivo específico.** Diseñar herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM
- e. Breve resumen del proyecto.** El proyecto consiste en diseñar herramientas que permitan la inclusión de las socias actuales y la reintegración de aquellas profesionales egresadas, con la finalidad de que su participación sea permanente en las actividades o acciones que impulsa la Asociación Proyecto MIRIAM, durante el período que dure la beca y posterior a la obtención de un título profesional.
- f. Institución responsable del proyecto.** Asociación Proyecto MIRIAM
- g. Persona responsable del proyecto-ETS-.** Licda. Hilda Elizabeth Cabrera López (Coordinadora Nacional de Programa) / Emerson Gamaliel Simón Chalí (Trabajador Social en PPS)
- h. Duración del proyecto.** Un año, planificación del proyecto (julio a noviembre 2016) y ejecución del proyecto (Enero a Junio 2017).
- i. Costo del Proyecto:** Q. 110,659.
- j. Población Beneficiaria.** 250 asociadas con las que cuenta Asociación Proyecto MIRIAM en la actualidad, y las afectadas de manera indirecta son sus familias y comunidades.

## **4.2 Descripción general del proyecto.**

### **4.2.1 *Ámbito en que se inserta el proyecto.***

a. *Ámbito institucional.* La Asociación Proyecto MIRIAM, es una organización de carácter no gubernamental, cuyo propósito es apoyar a mujeres de escaso recursos, priorizando la atención a mujeres indígenas, sobrevivientes de violencia, acompañándolas en procesos de formación profesional a fin de que se encaminen a un desarrollo personal y profesional.

El apoyo que las mujeres reciben, es el otorgamiento de una beca de estudios, ya sea para el nivel primario, educación básica, diversificado o nivel universitario, se les brinda también reforzamiento en las asignaturas que lo necesiten o a requerimiento de la becada. De manera paralela se les va formando en temas de derechos humanos, derechos específicos para las mujeres, género y pueblos indígenas, brindándoles herramientas para que puedan participar en espacios políticos de decisión y aporten en la transformación de la realidad su realidad y el de otras mujeres en todos los aspectos.

Con las acciones que impulsa la Asociación Proyecto MIRIAM, se han desarrollado capacidades en mujeres, jóvenes y niñas, para que incidan en espacios de participación política afines al desarrollo de las mujeres. Esta participación es activa mientras ellas reciben el apoyo de la beca de estudios, por ello es necesario proponer mecanismos para la continuidad de la participación de las mujeres en la Asociación Proyecto MIRIAM, y que esta no esté condicionada al beneficio institucional.

b. *Ámbito sociopolítico.* La inclusión de todos los sectores sociales en el desarrollo social en Guatemala, es muy importante para lograr así un desarrollo integral sin distinción alguna. Este desarrollo va desde la satisfacción de las necesidades básicas de un individuo, tales como vivienda, alimentación, seguridad, educación, entre otros, hasta una participación en los aspectos que afecten su bienestar.

Con miras a la participación social de las mujeres, Asociación Proyecto MIRIAM, incentiva la participación e incursión de las mujeres en espacios de participación e incidencia, especialmente en temas de género, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a una formación profesional, así como en las políticas públicas afines a las mujeres. Por lo que es necesario consolidar el liderazgo que han tenido las mujeres y sus acciones de incidencia, tengan un impacto a largo plazo.

c. *Ámbito cultural.* La población que atiende Asociación Proyecto MIRIAM, en gran porcentaje son mujeres indígenas, de las etnias mayas de Guatemala, históricamente la población indígena ha sido discriminada y excluida de los sistemas de desarrollo, las políticas públicas que se relacionan a las poblaciones indígenas son poco atendidas por las diferentes instituciones del Estado.

En el caso de las mujeres esta discriminación se agudiza, no solo por el hecho de ser mujer, sino aun más por ser mujer indígena, se le priva culturalmente de una participación social activa y se le delega las responsabilidades hogareñas, En este aspecto Asociación Proyecto MIRIAM, facilita procesos de formación profesional y formación política, para que las mismas mujeres sean conscientes de la realidad que viven y puedan transformarla a una realidad donde sean por si mismas las protagonistas de su desarrollo.

**4.2.2 Programa de la institución en el que se inserta.** El proyecto de diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM, se inserta en el área de Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad, cuya finalidad es fortalecer las capacidades institucionales, en la atención de las demandas poblacionales, así como la articulación de proceso de participación.



Actualmente existen espacios de participación que integran las socias activas, los que se plantean consolidar su participación y accionar la participación que en algún momento tenían las egresadas de la organización.

**4.2.3. Justificación del proyecto.** Para la construcción de un desarrollo social es importante que la participación entre hombres y mujeres sea de manera equitativa así las necesidades y demandas son atendidas con un enfoque de igualdad de género, satisfaciendo de manera integral a la sociedad, situación deseada por la población femenina, quien en el contexto guatemalteco, su interacción en la sociedad ha sido limitado a lo asuntos del hogar o el cuidado de la familia y no en la toma de decisiones a nivel comunitario.

Se ha iniciado la participación de las mujeres en diferentes aspectos de la sociedad y se han creado políticas y leyes que benefician su desarrollo, reivindicando sus derechos humanos, accediendo a los servicios básicos para tener una vida con dignidad, tales como educación, salud y participación política. La Asociación Proyecto MIRIAM, hace una labora en beneficio de las mujeres, proporcionando recursos técnicos y económicos para su profesionalización, acompañando paralelamente con un proceso de formación política.

Actualmente se han fortalecido liderazgos y capacidades entre las mujeres y se participa en espacios de incidencia a nivel local, regional y nacional, en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y pueblos indígenas, pero aun falta consolidar esos liderazgos e integrar a largo plazo al que hacer institucional de Asociación Proyecto MIRIAM, es por ello que se plantea la implementación de este proyecto cuyo objetivo Contribuir al fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM, articular la participación social de las mujeres egresadas a través del diseño de herramientas gerenciales.

**4.2.4 Población destinataria.** La población participante en la ejecución del proyecto, es aproximadamente un número de 250 asociadas de Asociación

Proyecto MIRIAM, también se considera la participación de 22 mujeres de las 90 mujeres que han egresado, para que contribuyan al diseño de las herramientas que articulen la participación social de las mujeres beneficiarias de la asociación.

#### **4.2.5 Objetivos el Proyecto**

a. *Objetivo General.* Contribuir al fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la articulación de la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.

b. *Objetivo Específico.* Diseñar herramientas gerenciales que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM

#### **4.2.6 Resultados esperados.**

- R.1.** Diagnóstico sobre las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.
- R.2.** Diseñadas las herramientas que articulen la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.
- R.3** Socializadas las herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.

#### **4.2.7 Indicadores.**

##### *a. Indicadores de objetivos*

- Al finalizar el mes de junio de 2017, las mujeres egresadas de Programa de Educación y Empoderamiento de Asociación Proyecto MIRIAM, cuentan con acciones que articulen su participación social.
- Al finalizar el mes de mayo de 2017, la Asociación Proyecto MIRIAM cuenta con herramientas gerenciales que articulen la participación de social de las mujeres.

*b. Indicadores de resultados*

- 1.1 Al finalizar el mes de febrero de 2017, se cuenta con un diagnóstico sobre las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.
- 2.1 Al finalizar el mes de abril 2017, se han diseñado herramienta que articulen la participación social de las mujeres en espacios incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.
- 3.1 Al finalizar el mes de mayo 2017, se ha realizado un evento de socialización de las herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM

**4.2.8 Actividades.**

*a. Actividades Resultado 1.*

- 1.1 Reunión con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo, para definir las directrices del diagnóstico a elaborar.
- 1.2 Planteamiento de metodología para la elaboración de diagnóstico.
- 1.3 Elaboración y definición de herramientas para la recopilación de información.
- 1.4 Aplicación de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.
- 1.5 Tabulación y análisis de información recopilada en la aplicación de herramientas.
- 1.6 Elaboración de Informe Final de Diagnóstico.

*b. Actividades Resultado 2.*

- 2.1 Formulación de metodología para la elaboración de herramientas.
- 2.2 Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres.
- 2.3 Presentación para validación de herramientas con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo de Asociación Proyecto MIRIAM.

*c. Actividades Resultado 3.*

- 3.1 Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo para definir la metodología para la socialización de herramientas.
- 3.2 Elaboración de documento que recopile las herramientas diseñadas.
- 3.3 Evento de socialización de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM

#### ***4.2.9 Fuentes de verificación.***

- Minutas de Reuniones.
- Informe de sistematización de proyecto.
- Documento que contienen las herramientas elaboradas.
- Sistematización de Diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en beneficiarias de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Herramientas diseñadas para la participación de mujeres en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.
- Agenda de Evento de Socialización de herramientas para la participación de las mujeres elaboradas.
- Documento con directrices acordadas para la elaboración de diagnóstico.
- Conjunto de herramientas elaboradas para la recopilación de información para diagnóstico.
- Diagnóstico de Capacidades desarrolladas en socias activas y egresadas de Asociación Proyecto Miriam.
- Metodología aprobada para la elaboración de herramientas.
- Herramientas diseñadas para la articulación de participación social de las mujeres.

#### ***4.2.10 factores de riesgo/hipótesis.***

- Participación activa de Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto Miriam, durante la ejecución del proyecto.
- Involucramiento de las asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM en las actividades del proyecto.

- Socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, participando activamente en el proceso de formulación de herramientas.
- Junta Directiva avala y aprueba las herramientas elaboradas en el proceso de ejecución del proyecto
- Junta Directiva acompañando el proceso de elaboración del diagnóstico.
- Apertura de las socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, para proporcionar información oportuna para la elaboración del diagnóstico.
- Junta Directiva, Personal Técnico, Socias activas y egresadas participan activamente la elaboración de herramientas gerenciales.
- Evento de socialización con participación de las actoras principales de la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Junta Directiva y personal de Asociación Proyecto MIRIAM, con disposición a reunirse.
- Apoyo de la tutora de PPS2 en la revisión de metodología.
- Acompañamiento de enlace institucional para el planteamiento de metodología.
- Apoyo de la tutora de PPS2 en la revisión de herramientas de recopilación de información.
- Acompañamiento de enlace institucional para herramientas de recopilación de información.
- Apertura de socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM a proporcionar información relevante.
- Apoyo de la tutora de PPS2 para la revisión de proceso de elaboración de diagnóstico.
- Acompañamiento de la enlace institucional para la coordinación con socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM para la elaboración del diagnóstico.
- Anuencia de la Junta Directiva y enlace institucional, con acompañamiento en la coordinación del proceso de diseño de las herramientas.
- Junta Directiva y personal técnico de con espacios en su agenda institucional para reunirse y conocer las herramientas elaboradas para su aprobación.

- Junta Directiva y Personal Técnico, apoya con propuestas sobre la metodología para la socialización de herramientas.
- Apoyo de la tutora de PPS2 y persona enlace institucional para la revisión de sistematización de herramientas diseñadas.
- Socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, participan en evento de socialización de herramientas elaboradas.

#### **4.2.11 Fases del proyecto.**

*FASE I. Elaboración de diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en socias y egresadas de asociación proyecto MIRIAM.*

- **Objetivo.** Coordinar con Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto MIRIAM para la elaboración de un diagnóstico participativo.
- **Actividades:**
  - 1.1 Reunión con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo, para definir las directrices del diagnóstico a elaborar.
  - 1.2 Planteamiento de metodología para la elaboración de diagnóstico.
  - 1.3 Elaboración y definición de herramientas para la recopilación de información.
  - 1.4 Aplicación de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.
  - 1.5 Tabulación y análisis de información recopilada en la aplicación de herramientas.
  - 1.6 Elaboración de Informe Final de Diagnóstico.

*Fase II: Diseño de herramientas para la articulación de la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.*

- **Objetivo.** Diseñar de forma participativa las herramientas gerenciales que articulen la participación social de las mujeres beneficiarias de Asociación Proyecto MIRIAM.

- **Actividades:**

2.1 Formulación de metodología para la elaboración de herramientas.

2.2 Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres.

2.3 Presentación para validación de herramientas con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo de Asociación Proyecto MIRIAM.

Fase III: Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.

- **Objetivo.** Socializar con socias activas y egresadas de Asociación Proyecto Miriam las herramientas gerenciales elaboradas.

- **Actividades:**

3.1 Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo para definir la metodología para la socialización de herramientas.

3.2 Elaboración de documento que recopile las herramientas diseñadas.

3.3 Evento de socialización de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.

*Fase IV: Elaboración de plan de sostenibilidad de proyecto*

- **Objetivo.** Elaborar el plan de sostenibilidad y seguimiento del proyecto de intervención ejecutado.

- **Actividades**

4.1 Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto MIRIAM para el seguimiento del proyecto de intervención

4.2 Establecimiento de líneas de acción para el seguimiento y sostenibilidad de proyecto.

4.3 Elaboración de Plan de Sostenibilidad.

4.4 Reunión de presentación de Plan de Sostenibilidad.

*Fase V: Sistematización y presentación de resultados del Proyecto de intervención.*

- **Objetivo:**

Elaborar informe de sistematización de resultados del proyecto de intervención ejecutado.

- **Actividades:**

1.1 Analizar y sistematizar los resultados obtenidos en la ejecución de proyecto.

1.2 Coordinar con la tutora de Práctica Profesional Supervisada la revisión del informe final.

1.3 Reunión con enlace institucional para la presentación y aval de informe final.

1.4 Presentación de Informe Final.



**4.2.12 Cronograma.**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENERO			FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO					CUMPLIDO				
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5					
	SEMANA																											
<b>FASE I: Elaboración de diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en socias y egresadas de asociación proyecto MIRIAM.</b>																												
1	Reunión con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo, para definir las directrices del diagnóstico a elaborar.	Estudiante de T.S																										
2	Planteamiento de metodología para la elaboración de diagnóstico.	Estudiante de T.S																										
3	Elaboración y definición de herramientas para la recopilación de información.	Estudiante de T.S																										
4	Aplicación de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Estudiante de T.S																										
5	Tabulación y análisis de información recopilada en la aplicación de herramientas.	Estudiante de T.S																										
6	Elaboración de Informe Final de Diagnóstico.	Estudiante de T.S																										
<b>FASE II: Diseño de herramientas para la articulación de la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.</b>																												
1	Formulación de metodología para la elaboración de herramientas.	Estudiante de T.S																										
2	Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres.	Estudiante de T.S																										
3	Presentación para validación de herramientas con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo de Asociación Proyecto MIRIAM.	Estudiante de T.S																										
<b>FASE III: Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.</b>																												
1	Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo para definir la metodología para la socialización de herramientas.	Estudiante de T.S																										
2	Elaboración de documento que recopile las herramientas diseñadas.	Estudiante de T.S																										
3	Evento de socialización de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Estudiante de T.S																										

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENERO			FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO					CUMPLIDO				
			SEMANA					2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		1	2	3	4
	2		3	4	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4		5			
<b>FASE IV: Elaboración de plan de sostenibilidad de Proyecto</b>																												
1	Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto MIRIAM para el seguimiento del proyecto de intervención	Estudiante de T.S																										
2	Establecimiento de Líneas de acción para el seguimiento y sostenibilidad de proyecto.	Estudiante de T.S																										
3	Elaboración de Plan de Sostenibilidad.	Estudiante de T.S																										
4	Reunión de presentación de Plan de Sostenibilidad.	Estudiante de T.S																										
<b>FASE V: Sistematización y presentación de resultados del Proyecto de intervención.</b>																												
1	Analizar y sistematizar los resultados obtenidos en la ejecución de proyecto.	Estudiante de T.S																										
2	Coordinar con docente de Práctica Profesional Supervisada la revisión del informe final.	Estudiante de T.S																										
3	Reunión con enlace institucional para la presentación y aval de informe final.	Estudiante de T.S																										
4	Presentación de Informe Final.	Estudiante de T.S																										

## **4.3 entorno externo e interno.**

### ***4.3.1 Posición del proyecto en organización.***

a. *Entorno Externo.* La falta de oportunidades de desarrollo para las mujeres en los diferentes espacios sociales, ha contribuido a limitar el desarrollo pleno de las mismas, y aquellas que han alcanzado desarrollarse personal y profesionalmente lo han logrado a base de un doble esfuerzo, porque cumplen con un rol reproductivo asignado socialmente, el cual es prioritario y después buscar mecanismos para desenvolverse.

Por ello es necesario articular esos esfuerzos alcanzado por las mujeres que han sido parte de los proceso de formación y participación social de Asociación Proyecto MIRIAM e incidir de mejor manera en las políticas relacionadas al desarrollo integral de la población de mujeres y en especial a las mujeres indígenas.

b. *Entorno Interno.* Fortalecer la participación de las mujeres a través de su formación profesional y política, es la manera en que Asociación Proyecto MIRIAM, contribuye al desarrollo colectivo de las mujeres, y que ellas puedan participar activamente en el desarrollo social comunitario o de acuerdo a su entorno social.

Se ha facilitado la formación profesional y política a mujeres, el proyecto planteado pretende diseñar herramientas que articulen la participación no solo de las socias activas, sino de aquellas mujeres egresadas para que su liderazgo sea a largo plazo, y por ende lograr un fortalecimiento institucional.

**4.3.2. Funciones específicas del estudiante e involucrados.** Para una exitosa ejecución del proyecto de intervención se plantean las siguientes funciones de los involucrados, de la manera siguiente:

a. *Trabajador Social en PPS.* Tiene bajo su responsabilidad las siguientes acciones:

- Coordinar con Asociación Proyecto MIRIAM.
- Coordinar con la Enlace institucional para la implementación del proyecto.
- Contactar y convocar a involucrados.
- Diseñar herramientas para la elaboración del diagnóstico.
- Gestionar cooperantes para la implementación del proyecto.
- Coordinar con entidades afines apoyo para la ejecución del proyecto.
- Realización de cuaderno de campo
- Monitoreo y evaluación del proceso de ejecución del proyecto.
- Realizar reportes de los avances de la ejecución del proyecto.
- Sistematizar los resultados de la ejecución de proyecto.
- Elaboración de informe final de práctica
- Presentación de resultados de práctica.

b. *Asociación Proyecto MIRIAM.* Institución encargada de facilitar:

- Coordinación con asociadas y mujeres egresadas.
- Facilitar espacio para las reuniones y actividades.
- Aval para la realización de actividades.
- Aprobación de resultados del proyecto.

c. *Población Objetiva.* Son las asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, participan de la siguiente manera.

- Participación en las actividades del proyecto.
- Facilitación de información no sensible

d. *Entidades de apoyo al proyecto.* Instituciones que pueden apoyar la ejecución y éxito del proyecto:

- Apoyo con facilitación de algunos temas afines al proyecto
- Facilitación de recursos necesarios en el proyecto.

**4.3.3 Coordinaciones y alianzas.** Las coordinaciones a nivel interno y externo, son determinantes para la implementación y buen desarrollo de las actividades y acciones planteadas en el proyecto de intervención:

a. *Interna.* Para el alcance de los resultados esperados en el proyecto es necesario establecer una buena comunicación con la Asociación Proyecto MIRIAM, para que se hagan las coordinaciones adecuadamente entre el estudiante de Trabajo Social en proceso de práctica supervisada, y las mujeres que serán participantes en la ejecución del proyecto planteado.

La Coordinación Nacional de Programa, es dependencia de la Asociación, con quien se trabajará directamente, su apoyo y acompañamiento, puede facilitar de manera significativa que las actividades alcancen el objetivo deseado.

b. *Externa.* Estableces coordinaciones externas, es primordial para la ejecución del proyecto, los actores que pueden influir de manera positiva en la ejecución, en especial las instituciones que promueven acciones en beneficio de las mujeres, para coordinar acciones relacionadas a la formación política de las mujeres y su participación en el desarrollo comunitario.

Realizar un mapeo específico de las instituciones y organizaciones que han apoyado el trabajo institucional, viene a visualizar las posibles rutas de coordinación que se pueden establecer y fortalecer así las capacidades de las mujeres y de la Asociación.

**4.3.4 Incidencia del proyecto.** El proyecto se plantea con el fin de promover la participación de las mujeres, a través de la articulación de las acciones

ya realizadas por Asociación Proyecto MIRIAM, no solo de las socias activas, sino también las mujeres profesionales egresadas, a fin de que esos liderazgos en el ámbito de participación social de las mujeres se fortalezca.

El fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, promueve a largo plazo la transformación de la realidad de la población femenina guatemalteca, incidiendo gradualmente en el cambio de paradigmas sociales existentes en las relaciones entre hombres y mujeres en la cotidianidad, que de manera progresiva facilitaría su participación en los diferentes niveles, desde lo local comunitario hasta lo nacional.

**4.3.5 Implicaciones éticas del proyecto.** Las implicaciones que tendrían el proyecto de Práctica Profesional Supervisada en los aspectos éticos, son el respeto a los diferentes contextos sociales, políticos, étnicos culturales, cosmogónicos y espirituales que la Asociación Proyecto MIRIAM promueve entre sus asociadas, para que se construya un ambiente armónico en la ejecución del proyecto.

La participación de las mujeres involucradas de manera directa e indirecta, se les incentivará su disposición a participar en las actividades, sin que se manipule su interés personal, y así lograr alcanzar los objetivos del proyecto de manera satisfactoria, para todos los actores que intervienen.

**4.3.6 identificación de posibles conflictos y su manejo.** La posibilidad de la poca participación de las involucradas en el proyecto, es decir las socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, es uno de las dificultades que se pueden afrontar en el momento de la ejecución del proyecto, para solventar esto se coordinará con la persona enlace e identificar otros mecanismos para que se involucren en todo el proceso las mujeres.

Los conflictos de intereses particulares que se susciten en el ejercicio de la práctica profesional supervisada, entre los involucrados y el trabajador social en práctica, se

deben encontrar los puntos de convergencia de intereses a través del diálogo, en el marco del respeto, cooperación y solidaridad.

En los aspectos económicos y de financiamiento de las actividades que se puedan realizar, se buscarán las coordinaciones oportunas y necesarias con entidades que puedan apoyar la ejecución del proyecto y no afectar el buen desarrollo del mismo.

**4.3.7. Recursos y presupuesto.** Los recursos materiales, financieros que se necesitarán para la implementación y ejecución del proyecto, se obtendrán por las coordinaciones que se puedan realizar con otras instituciones afines, ya sea su apoyo económico o técnico, en la especificidad de los temas a abordar en el desarrollo de cada fase del proyecto.

*a. Recursos técnicos y humanos.*

- Persona enlace.
- Asociadas de Proyecto MIRIAM.
- Trabajador Social en PPS.
- Facilitadores.

*b. Mobiliario y Equipo.*

- Mobiliario de oficina.
- Equipo de cómputo.
- Impresora.
- Cámara fotográfica
- Grabadora de voz
- Equipo audio visual
- Instalaciones para reuniones y talleres

*c. Papelería y útiles de oficina.*

- Papelógrafos.
- Hojas bond carta y oficio.

- Marcadores permanentes.
- Maskintape.
- Cuadernos de apuntes.
- Bolígrafos.
- Perforadoras.
- Engrapadoras.
- Copias.
- Suministros de cómputo.

*d. Medios de comunicación.*

- Teléfono
- Internet

*e. Movilización y alimentación.*

- Vehículo.
- Combustible.
- Refacciones.
- Almuerzos.



4.3.7.1 Presupuesto del proyecto de intervención.

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento			
				Entidad	Aporte Comunitario	A gestionar	Aporte Propio
<b>Recursos Técnicos</b>							
Persona enlace	50hrs.	Q.200.00	Q.10,000.00	Q.10,000.00			
Trabajador Social en prácticas	300 hrs.	Q.200.00	Q.60,000.00				Q.60,000.00
Asociadas de Proyecto MIRIAM (50 Socias)	500 hrs.	Q.10.00	Q.5,000.00		Q.5,000.00		
Facilitadores	20 hrs,	Q.200.00	Q.4,000.00			Q.4,000.00	
<b>Mobiliario y Equipo</b>							
Impresora	1	Q.350.00	Q.350.00				Q.350.00
Grabadora de voz	1	Q.600.00	Q.600.00				Q.600.00
Equipo de Cómputo	100hrs.	Q.5.00	Q.500.00				Q.500.00
Cámara fotográfica	1	Q.1,200.00	Q.1,200.00				Q.1,200.00
Equipo audiovisual	30hrs.	Q.150.00	Q.4,500.00			Q.4,500.00	
Instalaciones para reuniones y talleres	10 ocasiones	Q.150.00	Q.150.00	Q.150.00			
Sillas	500 sillas	Q.3.00	Q1,500.00	Q1,500.00			
<b>Papelería y útiles de oficina</b>							
Papelógrafos	500 pliegos.	Q.1.00	Q.500.00			Q.500.00	
Hojas Bond Carta y Oficio	3 resmas	Q.65.00	Q.195.00			Q.195.00	
Maskingtape	3 rollos	Q.9.00	Q.18.00			Q.18.00	
Lapiceros	50 unid,	Q.1.00	Q.50.00			Q.50.00	

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento			
				Entidad	Aporte Comunitario	A gestionar	Aporte Propio
Engrapadora	1 unidad	Q.25.00	Q.25.00				Q.25.00
Tinta para impresora	3 cartuchos	Q.125.00	Q.375.00			Q.375.00	
Marcadores Permanentes	24 unidades	Q.6.50	Q.156.00			Q.156.00	
Cuaderno de apuntes	50 unidades	Q.4.50	Q.225.00			Q.225.00	
Perforadora	1 unidad	Q.15.00	Q.15.00				Q.15.00
Copias	1000 unidades	Q.0.35	Q.350.00				Q.350.00
<b>Medios de Comunicación</b>							
Teléfono	20 hrs,	Q.60.00	Q.1,200.00				Q.1,200.00
Internet	100 hrs.	Q.5.00	Q.500.00				Q.500.00
<b>Movilización y alimentación</b>							
Vehículo	1 motocicleta	Q.6.000.00	Q.6,000.00				Q.6,000.00
Combustible	5 meses	Q.150.00	Q.750.00				Q.750.00
Refacciones	500	Q.25.00	Q.12,500.00			Q.12,500.00	
<b>Total</b>			<b>Q.110,659.00</b>	<b>Q.11,650.00</b>	<b>Q.5,000.00</b>	<b>Q.22,519.00</b>	<b>Q.71,490.00</b>

#### 4.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto.

4.3.8.1 *Plan de monitoreo.* Lo relacionado al monitoreo en la ejecución del proyecto, se estará recabando información sobre cada actividad realizada, diseñando un instrumento que recopile información importante sobre cada una de las acciones, con la finalidad de mejorar la ejecución y verificar el cumplimiento del cronograma establecido. En caso de dificultades se realizarán las enmiendas o replanteamiento de acciones y actividades.

PLAN DE MONITOREO				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
<b>FASE I: Elaboración de diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en socias y egresadas de asociación proyecto MIRIAM</b>				
1.1 Reunión con junta directiva y personal técnico administrativo, para definir las directrices del diagnóstico a elaborar.	Una reunión con junta directiva y personal técnico administrativo para la definición de directrices de diagnóstico, a la tercera semana de enero 2017.	Minutas de reunión  Documento con directrices acordadas para la elaboración de diagnóstico.	21/01/2017	Estudiante de Trabajo Social
1.2 Planteamiento de metodología para la elaboración de diagnóstico.	Metodología establecida para la elaboración de diagnóstico, al finalizar enero 2017.	Metodología aprobada.  Minutas de reuniones.	28/01/2017	Estudiante de Trabajo Social
1.3 Elaboración y definición de herramientas para la recopilación de información.	Herramientas elaboradas para la recopilación de información al	Conjunto de herramientas elaboradas para la recopilación de	28/01/2017	Estudiante de Trabajo Social

PLAN DE MONITOREO				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
	finalizar enero 2017.	información para diagnóstico.		
1.4 Aplicación de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Al finalizar la segunda semana de febrero 2017, se han aplicado las herramientas para la recopilación de información	Herramientas con información contenida.	11/02/2017	Estudiante de Trabajo Social
1.5 Tabulación y análisis de información recopilada en la aplicación de herramientas.	Al finalizar la segunda semana de febrero 2017, se han tabulado y analizado la información recopilada.	Cuadros y descripción de análisis de información recopilada.	18/02/2017	Estudiante de Trabajo Social
1.6 Elaboración de Informe Final de Diagnóstico.	Al finalizar febrero 2017, se cuenta con informe de diagnóstico realizado.	Diagnóstico de Capacidades desarrolladas en socias activas y egresadas de Asociación Proyecto Miriam	25/02/2017	Estudiante de Trabajo Social
<b>FASE II: Diseño de herramientas para la articulación de la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.</b>				
2.1 Formulación de metodología para la elaboración de herramientas.	Al finalizar la primera semana de marzo de 2107, se cuenta con la metodología para	Minuta de reuniones. Metodología	04/03/2017	Estudiante de Trabajo Social

PLAN DE MONITOREO				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
	la elaboración de herramientas	aprobada para la elaboración de herramientas.		
2.2 Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres.	A la tercera semana de abril de 2017, se cuentan con las herramientas que articulen la participación social de las mujeres	Minutas de reuniones  Herramientas diseñadas para la articulación de participación social de las mujeres.	15/04/2017	Estudiante de Trabajo Social
2.3 Presentación para validación de herramientas con junta directiva y personal técnico administrativo de Asociación Proyecto MIRIAM	Al finalizar el mes de abril 2017, Junta Directiva y Personal de Asociación Proyecto MIRIAM han aprobado las herramientas propuestas.	Minutas de reuniones  Documento de aprobación de herramientas.	29/04/2017	Estudiante de Trabajo Social
<b>FASE III: Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.</b>				
3.1 Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo para definir la metodología para la socialización de herramientas.	Una reunión con junta directiva y personal de Asociación Proyecto MIRIAM, para la definición de metodología de	Minuta de Reuniones.  Metodología aprobada para la socialización de herramientas.	13/05/2017	Estudiante de Trabajo Social

PLAN DE MONITOREO				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
	socialización de herramientas elaboradas, en la primera semana de mayo de 2017.			
3.2 Elaboración de documento que recopile las herramientas diseñadas.	Una compilación de herramientas diseñadas, a la segunda semana de mayo 2017.	Documento compilado.	13/05/2017	Estudiante de Trabajo Social
3.3 Evento de socialización de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM	Al finalizar el mes de mayo de 2017, un evento de socialización realizado.	Informe de evento realizado.	27/05/2017	Estudiante de Trabajo Social

4.3.8.2 *Plan de evaluación.* Finalizado la ejecución del proyecto, se evaluarán el alcance de los resultados que se plantearon al inicio, enfatizando en el impacto que se dio a nivel institucional, así como en las asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM, de acuerdo a los medios de verificación y los registros obtenidos en el monitoreo.

PLAN DE EVALUACIÓN				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Contribuir al fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la articulación de la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.	Al finalizar el mes de junio de 2017, mujeres egresadas de Programa de Educación y Empoderamiento de Asociación Proyecto MIRIAM, cuentan con acciones que articulen su participación social.	Minutas de Reuniones.  Informe de sistematización de proyecto.	31/05/2017	Estudiante de Trabajo Social
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Diseñar herramientas gerenciales que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM	Al finalizar el mes de mayo de 2017, cuenta con herramientas gerenciales que articulen la participación de social de las mujeres	Minutas de reuniones.  Documento que contienen las herramientas elaboradas	31/05/2017	Estudiante de Trabajo Social
<b>RESULTADOS</b> 1. Diagnóstico sobres las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Al finalizar el mes de febrero de 2017, se cuenta con diagnóstico sobre las capacidades desarrolladas en socias y egresadas	Sistematización de Diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en beneficiarias de Asociación	31/05/2017	Estudiante de Trabajo Social

PLAN DE EVALUACIÓN				
FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE MONITOREO	RESPONSABLE
	de Asociación Proyecto MIRIAM.	Proyecto MIRIAM		
2. Diseñadas las herramientas que articulen la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.	Al finalizar el mes de abril 2017, se han diseñado herramienta que articulen la participación social de las mujeres en espacios incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.	Minutas de reuniones  Herramientas diseñadas para la participación de mujeres en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.	31/05/2017	Estudiante de Trabajo Social
3. Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Al finalizar el mes de mayo 2017, se ha realizado un evento de socialización de las herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM	Agenda de Evento de Socialización de herramientas para la participación de las mujeres elaboradas Minutas de reuniones  Informe de actividad realizada	31/05/2017	Estudiante de Trabajo Social



## CAPÍTULO V

### Presentación de Resultados

**FASE I:** Elaboración de diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en socias y egresadas de asociación proyecto MIRIAM.

**Objetivo.** Coordinar con Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto MIRIAM para la elaboración de un diagnóstico participativo.

**Resultados esperado.** Para el desarrollo de la primera fase del proyecto, que es la elaboración de un Diagnóstico sobre las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, se tuvo el acompañamiento de la persona enlace institucional, así como el equipo de trabajo de la asociación, y el respaldo de la junta directiva, la metodología a utilizar para la contactar a las egresadas y recopilar los datos, fue a través de una encuesta mixta con preguntas cerradas y abiertas, que permitió tener algunas expresiones puntuales relacionadas al tipo de apoyo que ellas podrían brindar desde los espacios que se desenvuelve.

El acompañamiento de la Asociación Proyecto MIRIAM en el diseño del instrumento, para su revisión y enriquecimiento con parámetros sobre las interrogantes a incluir en el cuestionario, permitió tener una perspectiva más acertada e integral sobre la información que se buscaba recolectar de las egresadas.

La implementación de la tecnología en el recopilado de información, facilitó en alguna manera la localización de las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, ya que se encuentran ubicadas en distintos puntos del país, involucradas en diversas actividades profesionales y laborales. El procesamiento de información estableció el interés personal de las egresadas en fortalecer las capacidades institucionales, las profesiones que estas mujeres han obtenido con el apoyo recibido, los espacios de interacción laboral y los espacios de participación en el ejercicio de sus derechos.

Se presentó la información sistematizada de los resultados obtenidos en el levantado de datos, con la encuesta, información que sirve de base para el diseño de las herramientas y estrategias que permitan articular la participación de las egresadas.

**Resultados no esperado.** El compromiso de la junta directiva en la construcción de la herramienta para la recopilación de datos, permitió contar con lineamientos definidos y la clasificación de información de interés a obtener, así como el respaldo por medio de una carta de presentación encabezando el instrumento a aplicar, por ello los resultados del diagnóstico refleja la situación actual de las mujeres egresadas, y como han mejorado su condición de vida, a consecuencia de la educación académica y formación política a la que accedieron a través de Asociación Proyecto MIRIAM, todas obtuvieron un título a nivel universitario y ejercen su profesión, con ingresos económicos por encima del salario mínimo.

El diagnóstico muestra información relacionada con la participación política de las egresadas, determinando que todas durante el tiempo que duró la beca de estudio, participaba desde el nivel comunitario hasta en el ámbito nacional, de ellas ocho mujeres aun participan activamente ejerciendo liderazgo entre las siguientes temáticas: activismo y defensa de derechos humanos, promoción y empoderamiento de la mujer, demandas sociales y justicia transicional, protección de la niñez y adolescencia, prevención de la violencia y gestión social entre otros.

Las mujeres egresadas que participaron brindando información en el proceso de elaboración del diagnóstico, mostraron su interés al hacer propuestas sobre la dinámica para reintegrarlas a las acciones y actividades que impulsa Asociación Proyecto MIRIAM, permitió para fines del diseño de las herramientas que articulen la participación social de las mujeres de la Asociación Proyecto MIRIAM, los siguientes lineamientos:

- Realización de eventos periódicos que promuevan la comunicación e intercambio entre exbecadas.

- Uso de redes sociales como medios de intercambio y comunicación.
- Redes y conservatorios
- Creación de grupos en función de interés específico de las egresadas y coordinar actividades.
- Elaboración de un plan colectivo para establecer metas a corto, mediano y largo plazo.
- Encuentros anuales de intercambio, actividades recreativas, artísticas y políticas.
- Intercambio de conocimientos y alianzas comunitarias con profesionalismo.

**FASE II.** Diseño de herramientas para la articulación de la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.

**Objetivo.** Diseñar de forma participativa las herramientas gerenciales que articulen la participación social de las mujeres beneficiarias de Asociación Proyecto MIRIAM.

**Resultados esperados.** En el proceso de la segunda fase del proyecto es el diseño de las herramientas que articulen la participación social de las mujeres en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas, para ello se tomó como punto de partida la información recopilada en el diagnóstico sobre las capacidades instaladas en las egresadas. Es determinante tomar como referencia esos datos, como directrices que permiten establecer las líneas de acción para las herramientas y estrategias a proponer.

Desde las propuestas sobre la articulación de las egresadas que ellas mismas plantearon se establecieron las siguientes:

La conformación de un Red de egresadas: para el intercambio de experiencias, que no solo fortalezcan la capacidad institucional, sino así incentivar a las beneficiarias

actuales, a que se involucren en los espacios de participación social, desde los círculos comunitarios, municipales y otros niveles. Mecanismo oportuno para identificar el alcance y aporte social que ha hecho la Asociación Proyecto MIRIAM en su lucha por alcanzar un mejor nivel de vida para las mujeres víctimas de violencia y de recursos limitados para su profesionalización.

La implementación de eventos periódicos entre egresadas, esto es decir una o dos actividades durante el semestre, donde se puedan realizar actividades recreativas, artísticas, para el intercambio de experiencias relacionados a la participación activa de las mujeres, temas políticos afines a los derechos de la mujeres y pueblos indígenas, la promoción de estos espacios de interacción entre egresadas viene a enriquecer no solo los conocimientos de las egresadas, sino al mismo tiempo pueden integrarse las beneficiarias actuales, para que se involucren ya en este tipo de eventos y sean ellas la que en un futuro los promocionen.

El aprovechamiento de la tecnología virtual ha sido otra de las estrategias que se plantean por las egresadas, para que desde ese espacio puedan articularse acciones que no necesariamente requieran de presencia física en algún evento. Posicionar foros, discusiones grupales sobre temas políticos actuales, para estos espacios es aprovechar la amplia gama de redes sociales existentes, ya que en la actualidad son medios de comunicación masivo, que en usados estratégicamente han sido efectivos en los movimientos sociales.

**Resultados no esperados.** Al conocer los resultados del diagnóstico relacionado a las acciones que proponen las egresadas para articular su participación, específicamente en la conformación de una red de egresadas, aunado al interés de la junta directiva de Asociación Proyecto MIRIAM al considerar este ejercicio de Práctica Profesional Supervisada como mecanismo de acercamiento a las egresadas, se considera hacer la propuesta del plan de sostenibilidad del proyecto, la creación de una red que esté conformada por las mujeres que actualmente están recibiendo una beca de estudios y así también de las mujeres

profesionales que ya han egresado de la organización, involucrándose en actividades puntuales que facilite la implementación de esta red de egresadas.

Se diseñaron dos herramientas para articular la participación social de las mujeres de la Asociación Proyecto MIRIAM, teniendo como base el planteamiento de la información obtenida en el diagnóstico sobre la realización de eventos periódicos donde se intercambie conocimientos y experiencias desde los diferentes enfoques o afines a la temática de mujeres, y atendiendo las directrices de la junta directiva y el personal técnico manifestada en las reuniones sostenidas durante la ejecución del proyecto sobre la importancia de conocer el entorno donde se desenvuelven las asociadas y el contexto social en donde van desarrollando sus capacidades profesionales.

La primera herramienta consiste en una guía para la implementación de un sistema de seguimiento a socias activas y egresadas, reconociendo la relevancia del registro de las actividades que realizan las asociadas y como esta información viene a fortalecer la organización, teniendo claro los espacios en que inciden cada una de las mujeres y el alcance de sus acciones. La segunda herramienta es una guía de contenidos de un proceso de sensibilización e internalización de la visión y misión de la Asociación Proyecto MIRIAM dirigido a socias activas, para que genere en ellas una identificación real con la organización e incentive su participación activa posterior a la culminación de su formación profesional.

**FASE III.** Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.

**Objetivo.** Socializar con socias activas y egresadas de Asociación Proyecto Miriam las herramientas elaboradas.

**Resultados esperado.** Con la socialización de las herramientas diseñadas para la articulación de las mujeres socias y egresadas de Asociación

Proyecto MIRIAM, inicialmente se había planteado la realización de una actividad para la presentación de dichas herramientas, a causa de la dinámica en la que se desenvuelven las egresadas, no fue posible reunir las. Desde el involucramiento de la Junta Directiva y el acompañamiento directo en la ejecución de las actividades del proyecto de práctica se determinó hacer la socialización con ellas, para que posteriormente se socialice con las demás asociadas.

La aprobación de las herramientas por parte de la Junta Directiva de Asociación Proyecto MIRIAM, cierra el proceso de ejecución del proyecto, haciendo un planteamiento de sostenibilidad como parte del seguimiento del proyecto y este contribuya adecuadamente al fortalecimiento de la Asociación.

El diagnóstico propuesto en el proyecto del ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, recopila información importante sobre las capacidades desarrolladas en las mujeres egresadas, que recibieron el apoyo de una beca de estudios y una formación política, mientras participaban activamente en las acciones que impulsa la Asociación Proyecto MIRIAM.

## CAPÍTULO VI

### 5 Análisis de resultados

El análisis de los resultados de la ejecución del proyecto Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de la asociación Proyecto MIRIAM, se plantea desde los siguientes elementos:

#### **5.1 El Trabajo Social y las capacidades profesionales de las mujeres.**

El propósito del Trabajo Social es la transformación de las condiciones desfavorables, de determinados segmentos de la población, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, aplicando una metodología de intervención adecuada, para conocer su realidad y promover su desarrollo (Ander-Egg, 1989: 45).

En contexto del Trabajo Social se inserta el proyecto con la aplicación de herramientas adecuadas para conocer el alcance de las acciones e intervención de la Asociación Proyecto MIRIAM, en la población que atiende, siendo esta mujeres en condiciones de vulnerabilidad y sobrevivientes de violencia. Buscando que ellas desarrollen sus capacidades por medio de la educación formal, brindando apoyo para que se profesionalicen y contribuyan por ende al desarrollo de su círculo más cercano.

Desde la perspectiva de que el desarrollo es la satisfacción de sus necesidades básicas biológicas (salud, vivienda, alimentación, etc.) y sociales (participación en espacios de decisión), (INDES, 2006: 2). Al impulsar la profesionalización de las mujeres socias de Asociación Proyecto MIRIAM, está satisfaciendo unas de las necesidades importantes de las mujeres, de donde deriva la satisfacción de otras necesidades consecuentes. Han egresado un aproximado de 75 mujeres cuyas profesiones son, Trabajadoras Sociales, Abogadas y Notarias, Pedagogas,

Administradoras de Empresas, Psicólogas, y maestrías en Docencia Universitaria, Género, Derecho Constitucional y Criminalística.

Con un título a nivel universitario las mujeres, tienen mayores posibilidades por optar a un puesto laboral que les permita mejorar sus ingresos económicos, producto del ejercicio de su profesión, esto repercute en su calidad de vida, al contar con recursos financieros para la satisfacción de sus necesidades, así como en la contribución en el sustento familiar.

En el contexto social estas mujeres al ser económicamente activas no solo mejoran sus condiciones de vida, sino contribuyen al desarrollo de su entorno comunitario. Asociación Proyecto MIRIAM en este sentido con las acciones que impulsa ha sido una organización que ha aportado al desarrollo de las mujeres, facilitando mecanismos para su profesionalización y como ellas se desempeñan en puestos laborales con una remuneración por encima del sueldo mínimo.

Paralelamente al desarrollo académico logrado por las egresadas, está su incidencia en espacios de participación política, ejerciendo sus derechos para mejoras en la atención de sus necesidades y solución a sus demandas que las encamine a condiciones favorables para su desarrollo, desde los diferentes niveles de acción ya sea a nivel comunitario, departamental, regional o nivel nacional.

El desarrollo que han alcanzado las mujeres egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, siendo estas integradas paulatinamente en actividades puntuales dentro del que hacer institucional, lograría un fortalecimiento organización al intercambiar sus experiencias de vida con las socias en proceso de formación profesional, considerando replicar las exitosas y sistematizar las lecciones aprendidas.

**5.2 La Asociación Proyecto MIRIAM como organización social que promueve el profesionalismo de las mujeres.** En el aspecto gerencial, como proceso de gestión, coordinación y ejecución de acciones que, particularmente es



proporcionar servicios sociales y de los programas mismos, y toda acción de alguna organización social, que busca satisfacer las necesidades de la población. (Sulbrandt, 2002: 2). La Asociación Proyecto MIRIAM, no solo profesionaliza a las mujeres socias, sino da un acompañamiento a que puedan formarse políticamente y exigir el cumplimiento de sus derechos.

Entre la temática recibida está: derechos humanos de las mujeres, pueblos indígenas, juventud y niñez, donde en el marco de estas temáticas también se desenvuelven y tienen una participación en todos los niveles, desde lo comunitario, municipal, departamental, y hasta el nivel nacional, exigiendo el ejercicio de sus derechos.

Derivado de la formación política algunas de las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, tienen una participación activa en espacios políticos y de decisión, y teniendo como concepto de la participación política, el derecho a decidir sobre el sistema de gobierno, elegir representantes políticos, ser elegidos y ejercer cargos de representación, participar en la definición y elaboración de normas y políticas públicas y controlar el ejercicio de las funciones públicas encomendadas a sus representantes (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2001-2002: 9-10).

Entre las acciones está el apoyo a las comadronas comunitarias, activista de derechos humanos, desarrollo de proyectos comunitarios de desarrollo, activista departamental de magisterio, y peticionaria demandando al Estado de Guatemala en un caso de violación de derechos humanos, estas capacidades desarrolladas la Asociación con sus programas, proyectos y acciones puntuales a favor de las mujeres, han contribuido en gran parte a que se puedan posicionar estas mujeres a nivel social.

**5.3 Articulación de las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM que maximicen las capacidades institucionales y de sus asociadas.** La participación política es desde la participación en elecciones populares o una participación en la

toma de decisiones a nivel comunitario. La participación política de las mujeres guatemaltecas limitada por los diversos problemas que ellas enfrentan y mayormente de las mujeres indígenas. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos define a la participación política como “elegir representantes políticos, ser elegidos y ejercer cargos de representación, participar en la definición y elaboración de normas y políticas públicas y controlar el ejercicio de las funciones públicas encomendadas a sus representantes” (2001-2002: 9-10).

En este aspecto la Asociación Proyecto MIRIAM ha sido un organización generadora de liderazgo en la población de mujeres guatemaltecas, incidiendo en todos los niveles de participación, sin embargo, aun existen espacios en los que las mujeres son excluidas, por considerarse inferiores en un cultura machista y patriarcal. Se han abierto las brechas desde el aspecto profesional, desarrollando actividades gerenciales que se equiparan a los hombres, demostrando capacidad para ser participes de un desarrollo comunitario. Considerando que las mujeres egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM son indígenas, ellas aún tienen una brecha mucho más aguda a la de las mujeres mestizas.

Para incidir de manera acertada en las políticas sociales a favor de la mujer es importante comprender que la incidencia ciudadana es un proceso acumulativo ya que en este sentido es más que una sola acción. Requiere de estrategias variadas implementadas en el tiempo con mucha creatividad y persistencia. La incidencia ciudadana no es sinónimo de confrontación, sino más bien de trabajo en equipo, de diálogo y de construcción de consensos. (Castro, 2012: 11).

Para que este trabajo en equipo se refleje en una incidencia puntual es necesario articular las acciones aisladas que las mujeres emprende, y desde el marco de este proyecto se plantearon herramientas y las estrategias para su implementación a medida que las capacidades instaladas en las egresadas, vengán formar parte de las acciones de la Asociación y así se consoliden procesos de incidencia a favor de las mujeres.

## CONCLUSIONES

- La intervención que realiza la Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la implementación de proyectos de desarrollo, en respuesta a las necesidades y demandas de las mujeres indígenas de escasos recursos, coadyuvan a minimizar las consecuencias de las desigualdades sociales que viven en la cotidianidad. Con la formación profesional de las mujeres, les facilita herramientas para su desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad, con miras a una transformación de su condición de vida y la de su familia.
- La formación integral que reciben las mujeres que conforman la población meta de la Asociación Proyecto MIRIAM. no solo les permite obtener un título a nivel universitario, paralelo a ello reciben una formación política en los temas relacionados a su inclusión en espacios de participación social, permitiéndoles no solo insertarse en el campo laboral, sino incidir en los grupos sociales organizados, para beneficio de la población femenina desde el nivel comunitario a el nivel nacional.
- Se ha contribuido en transformación de la realidad las mujeres que han sido apoyadas con su profesionalización, como resultado de ello un aproximado de 90 mujeres con un título a nivel universitario en diversas disciplinas, tiene mejores acceso de empleo, condiciones favorables para su desarrollo personal y profesional. Desde esa visión son ellas generadoras de desarrollo y pueden contribuir al desarrollo de su comunidad.
- Asociación Proyecto MIRIAM ha incentivado mecanismos de participación social en la reivindicación de los derechos específicos de las mujeres indígenas y mestizas, por ello existen mujeres lideresas participando en espacios a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional. El liderazgo de estas mujeres se inició en el círculo de acción de una beca de estudios y ha trascendido, manteniéndose activamente después de egresar de programa de formación.

- En las mujeres se han desarrollado capacidades profesionales y participativas, integrándolas a las acciones que impulsa la Asociación Proyectos MIRIAM, en el entendido que estas mismas mujeres profesionales con las herramientas adecuadas, su involucramiento viene a aportar en el alcance de una autosostenibilidad institucional, facilitando proceso de formación a las mujeres que se encuentran en vías de profesionalización, no solo en temas académicos sino en su participación política.
- Existe una apertura por parte de las egresadas a integrarse nuevamente al quehacer de la Asociación Proyecto MIRIAM, a través de actividades puntuales, como apoyo en la facilitación de eventos de capacitación, encuentros eventuales durante el año, implementación de red de egresadas, diseño de un plan de acción para las egresadas con actividades definidas, este interés encaminado mediante los lineamientos adecuados, podrán resultar un reconocimiento e incidencia institucional a nivel de organizaciones de mujeres.

## RECOMENDACIONES

- Es importante que la junta directiva con el apoyo del equipo técnico, establezcan los mecanismos institucionales que permitan mantenerse en contacto con las asociadas que obtienen un título universitario, con el propósito de retroalimentar y fortalecer la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Las Coordinaciones de la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, puedan crear una base de datos que contenga la información necesaria (nombre, dirección física, dirección de correo electrónico, números telefónicos, datos laborales, entre otros) de las socias y egresadas y que esta sea actualizada periódicamente para que facilite la comunicación con la Asociación Proyecto MIRIAM.
- La junta directiva debe considerar la metodología para implementar de las herramientas propuestas en el ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, haciendo la reflexión sobre la importancia de la integración de las egresadas en procesos de formación para las socias actuales de Asociación Proyecto MIRIAM, por la experiencia de vida con que cuentan, en aspectos de liderazgo, participación política, incidencia en la temática de derechos humanos y específicamente en la demanda de derechos humanos de las mujeres.
- La Asamblea General debe establecer con instrumentos institucionales de la Asociación Proyecto MIRIAM, es decir en: Estatutos, Reglamentos, Políticas Institucionales, Planes de Trabajo a las egresadas, para que ellas mismas puedan incentivar a las futuras profesionales una participación activa en la Asociación y por ende en la sociedad.
- La asociación en su conjunto de iniciar un proceso de sensibilización e internalización en las asociadas actuales, sobre la importancia de colaborar activamente en las actividades de Asociación Proyecto MIRIAM, ya sea

conformando las Comisiones de Trabajo, miembro de Junta Directiva u otras actividades específicas.

- La junta directiva con el apoyo del equipo técnico de Asociación Proyecto MIRIAM, deben promover acciones que orienten a la creación de una identidad institucional en las socias activas, para que se involucren en las actividades que se les requiere, no por estar condicionadas a la obtención de un beneficio, sino porque estén interesadas en su desarrollo personal y profesional, a manera de hacer sostenible su participación.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

El siguiente plan de sostenibilidad se construyó, como seguimiento a las acciones y actividades que se llevaron a cabo en el ejercicio de Práctica Supervisada que se realizó en la Asociación Proyecto MIRIAM, en el proyecto “Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de la asociación Proyecto MIRIAM”, como herramienta propuesta para las directrices seguir, culminada el proceso de Práctica.

Para la ejecución del Plan de de Sostenibilidad es importante considerar la participación de la Junta Directiva, Equipo de Trabajo, socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, para coordinar y ejecutar las actividades planteadas.

### **Justificación.**

Entre los principales resultados obtenidos en la ejecución del proyecto en el ejercicio de Práctica Supervisada en Asociación Proyecto MIRIAM, está el interés de las egresadas es de participar nuevamente en las acciones y actividades de la asociación, va desde la conformación de una red de egresadas, intercambio de experiencia, conformación de una red virtual que les permita interactuar no solo personalmente en un espacio físico determinado sino a través de una amplia gama de redes sociales existentes.

Se pudo deducir que hay un interés de conformar o construir un plan participativo que las involucre, a mediano y largo plazo, donde se conjuguen los intereses de todas las egresadas y los mecanismos en que pueden fortalecer a la asociación, partiendo de allí se propone la conformación de un plan de acción que involucre no solo las egresadas, sino también a las socias activas a manera que cuando ellas finalicen su proceso de formación profesional, sigan en contacto y participando en el fortalecimiento institucional.

**Objetivo General:**

- Impulsar mecanismos de participación activa de las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM en la estructura institucional a través de un plan de acción.

**Objetivo Específico:**

- Fortalecer las capacidades de Asociación Proyecto MIRIAM, con la participación e involucramiento de las egresadas.
- Crear acciones que facilite la participación conjunta de egresadas y socias activas en los planes y proyectos de Asociación Proyecto MIRIAM.

**Resultados.**

1. Creado una red institucional en Asociación Proyecto MIRIAM, conformado por egresadas y socias activas,
2. Creados los planes de acción para la integración de egresadas y socias activas de Asociación Proyecto MIRIAM.

**Actividades.****Actividades Resultado 1.**

- 1.1. Convocar a una reunión de socialización del plan de sostenibilidad con egresadas y socias activas.
- 1.2. Crear una agenda de trabajo la construcción del plan de acción conjunta entre egresadas y socias activas.
- 1.3. Establecer los mecanismos de contacto con las egresadas que aun no han sido contactadas.
- 1.4. Concientizar a las egresadas sobre la importancia de su participación para el fortalecimiento institucional de Asociación Proyecto MIRIAM.

**Actividades Resultado 2.**

- 2.1. Establecer los mecanismos para el seguimiento de las egresadas y socias activas que se involucren en la construcción del plan de acción.



- 2.2. Elaborar el plan de acción de manera participativa con egresadas y socias activas.

**Matriz de Acción.**

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
Creado una red institucional en Asociación Proyecto MIRIAM, conformado por egresadas y socias activas.	1.1 Convocar a una reunión de socialización del plan de sostenibilidad con egresadas y socias activas.	Junta Directiva	Agosto 2017	Una reunión realizada con egresadas y socias activas.
	1.2 Crear una agenda de trabajo la construcción del plan de acción conjunta entre egresadas y socias activas.	Equipo Técnico/ Egresadas/Socias Activas.	Septiembre 2017	Una agenda de trabajo construida participativamente.
	1.3 Establecer los mecanismos de contacto con las egresadas que aun no han sido contactadas.	Equipo Técnico/ Egresadas/Socias Activas	Septiembre 2017	Una reunión realizada para el establecimiento de mecanismos de contacto.
	1.4 Concientizar a las egresadas sobre la importancia de su participación para el fortalecimiento institucional de	Equipo Técnico/ Egresadas/Socias Activas	Septiembre 2017	

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
	Asociación Proyecto MIRIAM.			
Creados los planes de acción para la integración de egresadas y asocias activas de Asociación Proyecto MIRIAM	2.1 Establecer los mecanismos para el seguimiento de las egresadas y socias activas que se involucren en la construcción del plan de acción.	Equipo Técnico/ Egresadas/Socias Activas	Octubre 2017	Reunión con egresadas y socias activas para el establecimiento de mecanismos involucramiento en el plan de acción.
	2.2 Elaborar el plan de acción de manera participativa con egresadas y socias activas.	Equipo Técnico/ Egresadas/Socias Activas	Noviembre 2017	Un plan de acción participativo elaborado.

## CAPÍTULO VI

### 6 Marco Teórico

**6.1 Trabajo Social.** Su origen remota época de la Edad Media con diversas formas de atención a las personas en condiciones de pobreza y mendicidad, organizándose las primeras formas para la atención de esta población en condiciones de vulnerabilidad, “en la época moderna como respuesta a las consecuencias generadas tras la aplicación del salvaje liberalismo imperante”. (García y Melian, 1,993: 17)

Considerando los inicios del trabajo social, es una respuesta a las desigualdades sociales y condiciones desfavorables en que se encuentran determinados sectores de la población, consecuencia de sus limitados recursos o efectos de la aplicación de políticas sociales que los excluyen de un desarrollo integral. Desde la reconceptualización del trabajo social, (Ander-Egg, 1989: 45) sus acciones trascienden más allá de una ayuda asistencialista, con la incorporación de estrategias y herramientas para intervenir en los problemas sociales, de subdesarrollo, discriminación, exclusión y marginación.

En este sentido el ejercicio de la Practica Profesional Supervisada, se enmarca en la naturaleza del trabajo social, al realizar una intervención para dar una respuesta a la problemática detectada en la Asociación Proyecto MIRIAM, relacionada a la inclusión de las mujeres egresadas en las acciones institucionales, articular su participación y fortalezca la incidencia que realiza la organización a favor de las mujeres de escasos recursos y en especial las de mujeres indígenas a través del apoyo para acceder una formación profesional.

El apoyo que brinda la Asociación Proyecto MIRIAM es una respuesta a las desigualdades que viven las mujeres frente a la población masculina, en las

oportunidades de acceso a un desarrollo personal y profesional, por su condición de género, étnico y socioeconómico, barreras que le impiden desenvolverse.

**6.1.1. Metodología del Trabajo Social.** Para el establecimiento de una metodología del Trabajo Social, implicó el mejoramiento de las formas tradicionales de su acción social, pasar de la experiencia de hacer tareas de asistencia social. “Con la propuesta de un trabajo metódico, o si se quiere de un método, se pretende que las acciones que se realicen tengan un principio organizador y una coherencia y coordinación operativa”. Desde el enfoque metodológico que es una acción organizada, coherente y coordinada, el trabajo social tiene tres métodos, los cuales son: de caso, de grupo y comunitario. (Ander-Egg, 1992: 116).

Del método del Trabajo Social Comunitario, como un método de actuación en la realidad, el desarrollo que se pretende alcanzar es la forma de intervención social, como un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos, mediante la aplicación teórica desde las ciencias sociales y tecnologías sociales. “En cuanto a las tecnologías configura la integración de cuatro componentes: el estudio o diagnóstico de la realidad, la programación de proyectos, ejecución y evaluación de lo realizado”. (Ander-egg, 1992, 158-159)

La intervención que se realiza con el proyecto: Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM, se implementa considerando, que la intervención del Trabajo Social va más allá de una práctica asistencialista y que requiere una metodología de acción. Este proyecto se enmarca en el método de trabajo social comunitario, iniciando con la realización de un diagnóstico sobre la situación actual de las mujeres egresadas de los programas de la Asociación Proyecto MIRIAM, conocer la realidad que viven y la percepción sobre la problemática a atender.

La implementación de las actividades se realiza en coordinación con el equipo técnico de la Asociación Proyecto MIRIAM, en acompañamiento de la junta directiva,

para que los resultados esperados se logren, así como el diseño de las herramientas que permitan la una mejor integración de las mujeres egresadas en las actividades de la organización y con la finalidad de fortalecerla.

**6.2 Gerencia Social.** La gerencia social tiene antecedentes en la administración como una de las actividades humanas importantes, orientada al logro de los objetivos, “tal como lo afirma Terry: administrar implica el logro de objetivos por parte de personas que aportan sus mayores esfuerzos de acuerdo con acciones preestablecidas”. La administración determina los objetivos específicos y las metas que debe alcanzar la organización, función que involucra la creación y establecimiento de políticas, y la gerencia se relaciona en conducir y ejecutar las políticas que se establecen por la administración. Administrar conlleva procesos de: planeación, organización, dirección y control, funciones que en la práctica pueden realizar un administrador o un gerente, la administración en el ámbito público y la gerencia en lo privado. (Arenales, (s.f): 4-12)

Es el proceso de gestión, coordinación y ejecución de acciones de la administración social pública, particularmente el de proporcionar servicios sociales y de los programas mismos, en diferentes áreas para la satisfacción de las necesidad de la población, desde las gestiones del sector y toda acción de alguna organización social pública, que busca satisfacer las necesidades de la población. (Sulbrandt, 2002: 2)

El trabajo social en su ejercicio, se considera estar en el área de la gerencia social, interviniendo en la problemática identificada, en un grupo social que está en condiciones de vulnerabilidad, desigualdad y requiere de acciones estratégicas para alcanzar su desarrollo social. La intervención se realiza desde los procesos de planificación del proyecto, ejecución, control que implica el monitoreo de las actividades y evaluación de los resultados obtenidos.

La gerencia social es un campo de conocimiento y prácticas que se marca en la intersección del desarrollo social, políticas públicas y la gerencia pública, cuyo

propósito es la promoción de políticas y programas que contribuyan a la reducción de desigualdades, con la participación de todos los sectores en ámbito democrático y generar un valor público. (Instituto Interamericano para el Desarrollo Social [INDES], 2006: 1)

**6.2.1 Desarrollo Social.** Es la satisfacción de las necesidades de la población desde la primera necesidad, como, salud, vivienda, alimentación, educación y la participación en los espacios de decisión en todos los niveles. La satisfacción de estas necesidades inicia desde el campo de estudios y prácticas que aportan al análisis y transformación social, sobre sus desafíos y formas de contrarrestarlos de manera estratégica para el cambio de la realidad actual a la situación deseada (INDES, 2006: 2).

### **6.3 Participación de la Mujer Indígena**

**6.3.1 Participación política.** La participación política en un sentido amplio, no se limita a la participación en una contienda electoral para ocupar un puesto de elección popular a través de la postulación por medio de algún partido político, sino es una práctica individual o colectiva, siendo protagonista en los procesos organizativos sociales, políticos, económicos, culturales que puedan encaminar un desarrollo equitativo para todos.

La participación política de las mujeres guatemaltecas ha sido deteriorada por los diversos problemas que ellas enfrentan y mayormente de las mujeres indígenas. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos define a la participación política como:

Una noción compleja que involucra diversas facetas relacionadas con toda actividad de los miembros de una comunidad derivada de su derecho a decidir sobre el sistema de gobierno, elegir representantes políticos, ser elegidos y ejercer cargos de representación, participar en la definición y elaboración de normas y políticas públicas y controlar el ejercicio de las funciones públicas

encomendadas a sus representantes”(Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2001-2002: 9-10)

Traduciendo la conceptualización de participación política del Instituto Interamericano de derechos humanos, este un derecho que todo ciudadano tiene manera igualitaria, es decir hombres y mujeres sin importar su procedencia étnica y/o condiciones geográficas pueden y deben ser protagonistas en los espacios políticos de su entorno social.

En cuanto a la participación política de las mujeres indígenas de Guatemala en todos los sectores han sido limitadas por las prácticas machistas de la sociedad, las que se manifiestan en la falta de oportunidades laborales, poco acceso a la educación, toma de decisiones en el seno familiar, pocas oportunidades de ocupar puesto públicos y aquellas las que han logrado ocupar algún puesto público son mujeres mestizas y unas pocas mujeres indígenas sobrepasando obstáculos, paradigmas y estereotipos que se relacionan a la participación social de la mujer.

La participación política en sociedad esta debe integrar todos los sectores sociales, como lo menciona Sabucedo:

La participación política es, ante todo, la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de una manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno (1986: 56).

**6.3.2 Incidencia ciudadana.** Para conceptualizar lo que implica la incidencia ciudadana, tomamos el siguiente concepto:

La incidencia ciudadana es un proceso acumulativo ya que en este sentido es más que una sola acción. Requiere de estrategias variadas implementadas en el tiempo con mucha creatividad y persistencia. La incidencia ciudadana no es sinónimo de confrontación, sino más bien de trabajo en equipo, de diálogo y de construcción de consensos”. (Castro, 2012: 11).

Para una incidencia ciudadana efectiva en la sociedad guatemalteca es importante que todos los sectores de la población participen activamente, hombres y mujeres de todas las etnias que se han establecido en el territorio nacional, así desde el espacio en que cada uno se desenvuelve haga expresar su concepción de desarrollo y los mecanismos de acuerdo a su cultura para alcanzar ese desarrollo en su entorno social.

En los procesos de incidencia ciudadana es importante que las mujeres guatemaltecas y en especial las mujeres indígenas cuenten con espacios propositivos y les permita plantear acciones, que al ser estas implementadas alcancen un desarrollo acorde a las necesidades de ellas y les permita jugar un papel protagónico en el desarrollo social del país.

**6.3.3 Participación de la Mujer Indígena.** En el contexto guatemalteco, la participación de la mujer indígena se limita a las actividades cotidianas del hogar y puesta en segundo plano en la toma de decisiones ya sea en la familia o su entorno social más cercano. Esta realidad en las mujeres indígenas y de otras etnias se debe a prácticas machistas que por cultura son parte de la convivencia en Guatemala y cada vez se multiplican en las generaciones que vienen formando una conducta social, desde los orígenes de la familia (Engels, 1960: 33).

Aunque es válido reconocer que en los últimos años se han aperturado espacios en los que las mujeres indígenas inician a ser protagonistas de su mismo desarrollo, teniendo acceso a una educación escolarizada, puestos de trabajos remunerados, espacios de participación en su comunidad, tales como juntas escolares, conformación de Consejos y Comités Comunales, postulación a cargos públicos entre otros, aun existan las barreras sociales que gradualmente van sobrepasando.

La apertura social a la participación de las mujeres en espacios políticos y decisivos en Guatemala, se pueden visualizar por medio de los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística Guatemala –INE- publicados en su página web, en relación



al Indicador de Género y Pueblos y sub Indicador Participación Política de las Mujeres, registra que en el 2012 las mujeres ocupan el 21.4% de los Gabinetes Ministeriales, el 21.4% las Secretarías Presidenciales, el 12% las diputaciones en el Congreso de la República, el 7.7% de las Magistraturas en la Corte Suprema de Justicia y el 2.1 las Alcaldías del país, esto es indicativo que hay avances en cuanto a la participación de la mujer en el ámbito político social (Secretaría Presidencial de la Mujer, 2013: 89-96).

Para la participación política de las mujeres indígenas no es suficiente con alcanzar y conservar un espacio en el parlamento como en otros puestos públicos. Otilia Lux de Cotí, indica, que nuestra participación debe ser visionaria, somos la punta de lanza para liberar a nuestros pueblos por siglos oprimidos, abandonados y explotados. Son pocas las mujeres indígenas con capacidades desarrolladas, con un liderazgo natural y producto de autoformación, las que tienen el espacio de participar políticamente hablando, las que han llegado a alcaldías, gobernadoras o ministras de Estado (Lagarde y Valcárcel, 2001: 249-250).

### **6.3 Discriminación y exclusión de la mujer indígena.**

**6.3.1 Interculturalidad.** La apertura de los guatemaltecos a las diferencias étnicas, culturales y de género en la población que compone la sociedad de nuestro país, es importantes para enlazar los intereses y fines que logren un desarrollo social donde la participación de cada uno los sectores sea importante por el aporte que puede dar desde su concepción étnica o cultural.

Poblacionalmente Guatemala se compone de cuatro grupos étnicos: los mestizos, los xincas, los garífunas y los mayas, estos últimos se dividen en 22 comunidades lingüísticas. Cada uno de estos grupos étnicos cuenta con expresiones culturales y cosmogónicas particulares que los identifica entre los demás pueblos y esto a su vez enriquece por las distintas percepciones y concepciones de convivencia y desarrollo.

La aplicación conceptual de la interculturalidad en el entorno social guatemalteco trae consigo efectos colaterales que pueden encausar en acciones positivas, abriendo espacios para discutir y pensar sobre nuestras conductas sociales y promover un desarrollo en donde todos hombres y mujeres de todos los grupos étnicos tengan una participación activa (Bastos y Camus, 2002: 2).

**6.4 Discriminación.** La discriminación es un factor que ha estado presente en la población guatemalteca y ha influido en las conductas sociales durante años y generaciones, causando divisiones entre grupos por diferencias étnicas, culturales, etarias y de género.

La discriminación y el racismo continúan en Guatemala, donde los pueblos mayas tienen acceso limitado en el ámbito político, educativo, sanitario y justicia, según coinciden varios líderes indígenas en declaraciones a través de distintos medios de comunicación. El problema sigue intacto aunque se comenzó a discutir hace 30 años. Hay un sobre diagnóstico y hacen falta políticas, pues la discriminación sigue, aunque solapadamente, opina la premio Nobel de la Paz de 1992, Rigoberta Menchú, en declaraciones publicadas por el diario Prensa Libre (Ambromavich, 2010: 8).

Las acciones de discriminación en la sociedad guatemalteca van dirigidas principalmente hacia la mujer y específicamente a la mujer indígena, está sujeta a la discriminación por su condición étnica, portación de su indumentaria, uso de su idioma materno y la práctica de sus costumbres y tradiciones. Estos actos de discriminación han influido decisoriamente en temas de participación y toma de decisiones de parte de las mujeres, ya que los espacios son reducidos y las oportunidades limitadas para lograr cambios contundentes que generen desarrollo.

**6.5 Exclusión.** La población guatemalteca no solo está compuesta por distintos grupos étnicos, sino así de hombres y mujeres, cuyas diferencias sociales pueden causar discriminación y por ende exclusión de un grupo a otro. En el caso

de la mujer indígena ha sido excluida en todos los estratos sociales, institucionales, laborales y políticos. Lo cual afecta su crecimiento personal y por lo mismo el de su familia, pues actualmente la mujer también genera ingresos para el sostenimiento familia.

La exclusión es un proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven (Pérez y Eizagirre, 2008: 1). En tal caso la mujer indígena es quien sufre una mayor exclusión en la sociedad guatemalteca, ya que se le relegan a los trabajos cotidianos

Las formas de exclusión a las que se enfrentan las mujeres indígenas afectan a su desarrollo humano y no solo son en aspectos materiales, sino así en cuestiones sociales como:

- a) La exclusión económica: ingresos insuficientes en relación con el contexto, empleo inseguro, falta de acceso a los recursos como lo es la tierra y propiedades.
- b) La exclusión social: ruptura de los lazos sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria, marginación de la comunidad, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales, deterioro de la salud, etc.
- c) La exclusión política: carencia de poder, incapacidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas o participación.
- d) Estas tres formas de exclusión se refieren a tres áreas principales de incidencia, que son los *recursos* (materiales y no, pues se incluye el capital humano, como la formación, o el capital social), las relaciones sociales y los derechos legales. (Pérez y Eizagirre, 2008: 1)

## **6.6 Género**

**6.6.1 Igualdad de género.** Guatemala es un país cuya población socialmente su formación ha sido en una cultura machista de generaciones atrás, por ello las mujeres pasan son víctimas de discriminación, exclusión y existe poca igualdad de género, es decir igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los niveles y espacios de participación y decisión.

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad social, en la que cada individuo debe respetar a los demás y así mismo cumplir una función en el desarrollo del país. La igualdad de género debe ser una meta en la que instituciones sociales deben contribuir para su construcción. “En muchas sociedades, las mujeres llevan la carga principal de la producción de alimentos y la crianza de los niños. Además, las mujeres a menudo son excluidas de las decisiones familiares o comunitarias que afectan a sus vidas y bienestar” (UNESCO, 2011: 1).

En el caso de que Guatemala fuese un país con igualdad de género, existirían oportunidades y apertura para que las mujeres indígenas puedan participar activamente, teniendo acceso a una educación escolarizada, oportunidad de expresar libremente sus ideales y maneras de interpretar su entorno social, facilidad de ejercer empleos con una remuneración digna y así cumplir un rol social importante con miras a un cambio social integral en su comunidad, en su departamento o país.

**6.6.2 Equidad de Género.** La Equidad de género es el acceso de oportunidades de igual manera para los hombres y las mujeres, considerando las diferentes necesidades de cada uno y estas sean satisfechas equitativamente. Anzil, conceptualiza la equidad de género como “...la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades”. (Anzil, 2012: 1).

En la práctica social guatemalteca no existe una equidad de género en el acceso a desarrollo y participación entre hombres y mujeres, no así se observa cotidianamente que los derechos de las mujeres son violentados, la limitarles la participación en su propio desarrollo, ya que no cuentan con libre acceso a un puesto de trabajo con iguales condiciones a los hombres, la educación y la propiedad privada.

Existe actualmente una lucha constante de las mujeres para alcanzar una equidad en relación a la posición social de los hombres, para que tengan las mismas oportunidades de participación y decisión en cuanto a la satisfacción de sus necesidades reales desde su propio enfoque y con miras a su desarrollo personal en su medio social inmediato.

**6.7 Educación.** Existen varios tipos de educación entre ellos destacan la educación: formal, no formal e informal a continuación haremos mención a algunas de sus características generales:

**6.7.1 La educación formal.** También conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca los niveles educativos y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendario y horario, es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación.

**6.7.2 La educación no formal.** Es el aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación, ha sido creado expresamente para satisfacer determinados objetivos, surge a partir de grupos u organizaciones comunitarias.

**6.7.3 La educación informal.** Es un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que se realiza fuera del marco de la educación formal y la educación no formal, como hecho social no determinado, de manera no intencional, es decir la interacción del individuo con el ambiente, con la familia, amigos, y todo lo que le rodea. (Torres M, 2009. 2).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros.

- Ander-Egg, E. (1992). *Metodología del Trabajo Social*. Argentina: Lumen.
- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. España: Siglo XXI Editores.
- Bustos S. y Camus M. (2002). *Diálogo*. Guatemala: FLACSO.
- Castro Ávila. M. (2012). *La Incidencia Ciudadana como Instrumento de Participación*: San José, C.R.: Instituto de Formación y Estudios en Democracia.
- Engels, F. (1960). *El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y El Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- García, J. y Melián J. (1993). *Hacia un enfoque del Trabajo Social*. Madrid España: Narcea S.A. de Ediciones.
- Lagarde M. y Valcárcel A. (2001). *Feminismo, género e igualdad*. Madrid, España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Monzón M. A. (2013). *Las Mujeres y/en el Estado*. Guatemala: FLACSO.
- Secretaría Presidencial de la Mujer. (2013). *Guatemala: Indicadores de Género*. Guatemala: Serviprens.

### Documentos.

- Arenales Callejas, O. (2012). *Cuaderno de Trabajo, Curso: Gerencia Social II*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Asociación Proyecto MIRAM (2015) *Plan Estratégico 2016-2020*. Guatemala: Autor.
- Asociación Proyecto MIRIAM (2015). *"La educación y Sanación, Medios para el Empoderamiento de las Mujeres" Modelo Estratégico para la Promoción de Vida plena libre de Racismo y Violencia de Género y Estudio de Impacto*. Guatemala: Autor.

- Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. (2006). *La Gerencia Social INDES*. Washington. D.C. EEUU: Autor.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2006). *Revista IIDH*: San José. C.R.: Autor.
- Sabucedo. J. M (1986). *Psicología Política: Articulación y Desarrollo de una Nueva Disciplina*. Perú: Revista de Investigación Psicológica.
- Sulbrandt, J. (2002). *Introducción a la Gerencia Social*. Washington. D.C. EEUU: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social.

### **Páginas Web.**

- Abramovich E. (2010). Racismo y Discriminación aún impera en Guatemala. En *LA PRENSA/INTERNACIONAL*. Recuperado de:  
<https://www.laprensa.com.ni/2010/08/09/internacionales/34069-racismo-y-discriminacion-aun-imperan-en-guatemala>
- Pérez de Armiño K. y Eizagirre M. (2008). Exclusión Social. En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de  
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>
- UNESCO. (2011). Igualdad de Género. En: UNESCO Educación.  
<http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>
- Anzil F. (2012). Equidad de Género. Recuperado de:  
<https://www.econlink.com.ar/equidad-genero>



**ANEXOS**

## ANEXO 1

### Tabla de priorización por frecuencia

El análisis de los problemas identificados, se presentan en el siguiente cuadro y los resultados de la priorización por frecuencia respectivamente:

**Tabla No. 1**  
**Priorización de Problemas**

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1		1	3	4	5	6	7	8	9
2			3	2	5	6	2	8	2
3				4	3	6	3	3	3
4					5	6	4	4	4
5						5	5	8	9
6							6	6	6
7								8	9
8									9
9									

### Resultado de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Frecuencia	1	3	6	5	5	7	1	4	4

Primer problema (6) = Frecuencia (7)

Segundo problema (3) = Frecuencia (6)

Tercer problema (4) = Frecuencia (4)

## ANEXO 2

### Marco lógico

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO</b>			
<b>FIN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO/HIPÓTESIS</b>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Contribuir al fortalecimiento de Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la articulación de la participación social de las mujeres egresadas del Programa de Educación y Empoderamiento.</p>	<p>Al finalizar el mes de junio de 2017, mujeres egresadas de Programa de Educación y Empoderamiento de Asociación Proyecto MIRIAM, cuentan con acciones que articulen su participación social.</p>	<p>Minutas de Reuniones.  Informe de sistematización de proyecto.</p>	<p>Participación activa de Junta Directiva y Personal Técnico de Asociación Proyecto Miriam, durante la ejecución del proyecto.  Involucramiento de las asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM en las actividades del proyecto.</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Diseñar herramientas gerenciales que articulen la participación social de las mujeres de Asociación Proyecto MIRIAM</p>	<p>Al finalizar el mes de mayo de 2017, cuenta con herramientas gerenciales que articulen la participación de social de las mujeres</p>	<p>Minutas de reuniones.  Documento que contienen las herramientas elaboradas</p>	<p>Socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, participando activamente en el proceso de formulación de herramientas.  Junta Directiva avala y aprueba las herramientas elaboradas en el proceso de</p>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

FIN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO/HIPÓTESIS
			ejecución del proyecto
<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>1. Diagnóstico sobres las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.</p> <p>2. Diseñadas las herramientas que articulen la participación social de las mujeres, en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.</p> <p>3. Socialización de herramientas con mujeres socias y egresadas de Asociación Proyecto</p>	<p>Al finalizar el mes de febrero de 2017, se cuenta con diagnóstico sobre las capacidades desarrolladas en socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.</p> <p>Al finalizar el mes de abril 2017, se han diseñado herramienta que articulen la participación social de las mujeres en espacios incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.</p> <p>Al finalizar el mes de mayo 2017, se ha realizado un evento de socialización de las herramientas con mujeres</p>	<p>Sistematización de Diagnóstico sobre capacidades desarrolladas en beneficiarias de Asociación Proyecto MIRIAM</p> <p>Minutas de reuniones</p> <p>Herramientas diseñadas para la participación de mujeres en espacios de incidencia en la temática de género y pueblos indígenas.</p> <p>Agenda de Evento de Socialización de herramientas para la participación de las mujeres</p>	<p>Junta Directiva acompañando el proceso de elaboración del diagnóstico.</p> <p>Apertura de las socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, para proporcionar información oportuna para la elaboración del diagnóstico.</p> <p>Junta Directiva, Personal Técnico, Socias activas y egresadas participan activamente la elaboración de herramientas gerenciales.</p> <p>Evento de socialización con participación de las actoras principales de la Asociación Proyecto</p>

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO</b>			
<b>FIN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO/HIPÓTESIS</b>
MIRIAM.	socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM	elaboradas Minutas de reuniones  Informe de actividad realizada	MIRIAM.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Reunión con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo, para definir las directrices del diagnóstico a elaborar.	Una reunión con Junta Directiva y personal técnico administrativo para la definición de directrices de diagnóstico, a la tercera semana de enero 2017.	Minutas de reunión  Documento con directrices acordadas para la elaboración de diagnóstico.	Junta Directiva y personal de Asociación Proyecto MIRIAM, con disposición a reunirse.
1.2 Planteamiento de metodología para la elaboración de diagnóstico.	Metodología establecida para la elaboración de diagnóstico, al finalizar enero 2017.	Metodología aprobada.  Minutas de reuniones.	Apoyo de la asesora de PPS2 en la revisión de metodología.  Acompañamiento de enlace institucional para el planteamiento de metodología.
1.3 Elaboración y definición de herramientas para la recopilación de información.	Herramientas elaboradas para la recopilación de información al finalizar enero 2017.	Conjunto de herramientas elaboradas para la recopilación de información para diagnóstico.	Apoyo de la asesora de PPS2 en la revisión de herramientas de recopilación de información.

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO</b>			
<b>FIN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO/HIPÓTESIS</b>
			Acompañamiento de enlace institucional para herramientas de recopilación de información.
1.4 Aplicación de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM.	Al finalizar la segunda semana de febrero 2017, se han aplicado las herramientas para la recopilación de información	Herramientas con información contenida.	Apertura de socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM a proporcionar información relevante.
1.5 Tabulación y análisis de información recopilada en la aplicación de herramientas.	Al finalizar la segunda semana de febrero 2017, se han tabulado y analizado la información recopilada.	Cuadros y descripción de análisis de información recopilada.	Apoyo de la docente de PPS2 para la revisión de proceso de elaboración de diagnóstico.
1.6 Elaboración de Informe Final de Diagnóstico.	Al finalizar febrero 2017, se cuenta con informe de diagnóstico realizado.	Diagnóstico de Capacidades desarrolladas en socias activas y egresadas de Asociación Proyecto Miriam	Acompañamiento de la enlace institucional para la coordinación con socias y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM para la elaboración del diagnóstico.
2.1 Formulación de metodología para la elaboración de herramientas.	Al finalizar la primera semana de marzo de 2107, se cuenta con la metodología para la	Minuta de reuniones. Metodología aprobada para	Apoyo de la asesora de PPS2 en la revisión de metodología.

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

<b>FIN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO/HIPÓTESIS</b>
	elaboración de herramientas	la elaboración de herramientas.	Acompañamiento de enlace institucional para el planteamiento de metodología.
2.2 Diseño de herramientas que articulen la participación social de las mujeres.	A la tercera semana de abril de 2017, se cuentan con las herramientas que articulen la participación social de las mujeres	Minutas de reuniones  Herramientas diseñadas para la articulación de participación social de las mujeres.	Participación de socias activas y egresadas de manera propositiva en el diseño de las herramientas de participación.  Anuencia de la Junta Directiva y enlace institucional, con acompañamiento en la coordinación del proceso de diseño de las herramientas.
2.3 Presentación para validación de herramientas con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo de Asociación Proyecto MIRIAM	Al finalizar el mes de abril 2017, Junta Directiva y Personal de Asociación Proyecto MIRIAM han aprobado las herramientas propuestas.	Minutas de reuniones  Documento de aprobación de herramientas.	Junta Directiva y personal técnico de con espacios en su agenda institucional para reunirse y conocer las herramientas elaboradas para su aprobación.

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

FIN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO/HIPÓTESIS
<p>2.1 Reuniones con Junta Directiva y Personal Técnico Administrativo para definir la metodología para la socialización de herramientas.</p>	<p>Una reunión con Junta Directiva y Personal de Asociación Proyecto MIRIAM, para la definición de metodología de socialización de herramientas elaboradas, en la primera semana de mayo de 2017.</p>	<p>Minuta de Reuniones.  Metodología aprobada para la socialización de herramientas.</p>	<p>Junta Directiva y Personal Técnico, apoya con propuestas sobre la metodología para la socialización de herramientas.</p>
<p>2.2 Elaboración de documento que recopile las herramientas diseñadas.</p>	<p>Una compilación de herramientas diseñadas, a la segunda semana de mayo 2017.</p>	<p>Documento compilado.</p>	<p>Apoyo de docente de PPS2 y persona enlace institucional para la revisión de sistematización de herramientas diseñadas.</p>
<p>2.3 Evento de socialización de herramientas con asociadas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM</p>	<p>Al finalizar el mes de mayo de 2017, un evento de socialización realizado.</p>	<p>Informe de evento realizado.</p>	<p>Socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, participan en evento de socialización de herramientas elaboradas.</p>





Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



Asociación Proyecto Miriam  
Para la Promoción Intelectual de la Mujer  
Bildungsprojekt Zur Frauenförderung

Universidad Rafael Landívar  
Sede La Antigua Guatemala  
Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Curso: Práctica Profesional Supervisada I  
Docente: Licda. Alejandra del Busto



Fotografía: FB/Proyecto-Miriam Guatemala

Nombre: Emerson Gamaliel Simón Chalí  
Carné: 2114612

Guatemala, Julio 2017

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página No.</b>
Introducción	3
Referencia Institucional Asociación Proyecto MIRIAM	
Antecedentes	4
Misión	4
Visión	5
Valores	5
Objetivos Estratégicos	5
Objetivo General	5
Objetivos Estratégicos	5
Áreas de Intervención	6
Ubicación	6
Estructura Administrativa	6
Justificación del Diagnóstico	8
Objetivos del Diagnóstico.	8
Objetivo General	8
Objetivo Específico	8
Presentación de resultados del Diagnóstico	
Datos Generales Egresadas Encuestadas	9
Desarrollo Profesional	
Nivel académico	10
Actividades Profesionales de Egresadas	11
Participación Social	
Tipo de Participación Social.	12
Temática de Participación de Egresadas	12
Protagonismo de las Egresadas.	12
Liderazgo actual de las egresadas	14
Apoyo hacia Asociación Proyecto Miriam	
Disponibilidad de horario	16
Participación en Comisiones de Trabajo	17
Propuestas de Articulación de Egresadas	18
Conclusiones	19
Recomendaciones	21
Bibliografía	22

## INTRODUCCIÓN

El Presente Diagnóstico Institucional de Asociación Proyecto MIRIAM, se elaboró como parte del ejercicio de Practica Supervisada Fase II de la Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, sede Antigua Guatemala, cuyo fin fue recabar información sobre las mujeres profesionales egresadas de la Asociación.

En el contenido del informe de Diagnóstico se hace un referente institucional de la Asociación Proyecto MIRIAM, describiendo a grandes rasgos, los antecedentes, misión, visión, objetivos, áreas de intervención, así como la estructura organizativa representada en su organigrama, se presenta la justificación de la realización del diagnóstico y sus objetivos.

Los resultados obtenidos se presentan a través de gráficos y tablas de contenido, mostrando información sobre su identidad étnica, los idiomas que domina, lugar de procedencia. Su nivel educativo de las egresadas fue importante indagar, su ocupación actual e ingresos mensuales, para analizar si el apoyo recibido ha repercutido en su desarrollo profesional, cerrando los resultados con su disposición de seguir apoyando las acciones de Asociación Proyecto MIRIAM.

Las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos van en desde el fortalecimiento que Asociación Proyecto MIRIAM ha promovido en las mujeres que atiende y han sobresalido en el área laboral profesional y participación social política.

## REFERENCIA INSTITUCIONAL

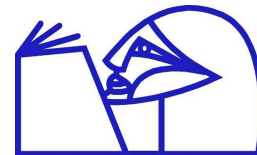
### **Antecedentes Asociación Proyecto MIRIAM**

Asociación Proyecto MIRIAM inicia trabajando Nicaragua en 1989, como un proyecto piloto de becas para seis mujeres de escasos recursos económicos, apoyadas por mujeres de Austria y Suiza, con un proyecto educativo con el concepto de que “Educación es liberación”, tomando como referencia la enseñanza de Miriam la profetiza de la Biblia, guía en la liberación de su pueblo en la esclavitud de los egipcios y quien dio su nombre a la Asociación. En la expresión de la Dra. Doris Huber, fundadora de MIRIAM: *MIRIAM significa para nuestra organización, para nosotras las mujeres de hoy en día, salir de la esclavitud del silencio, de la apatía y la ignorancia hacia un futuro –un futuro de conciencia, de capacidad y fuerza, de compromiso y responsabilidad y por ende de libertad.*

MIRIAM Guatemala nace en la época de los Acuerdos de Paz en 1996, la motivación de fundar una Asociación guatemalteca, fue la promoción del acceso a las mujeres, en especial las mujeres indígenas a una educación superior. Inicia trabajando Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango. En los años de trabajo MIRIAM ha logrado posicionarse como una organización referente en los temas de educación, restitución transformadora de los derechos de las mujeres sobrevivientes de violencia y derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.

### **Misión**

Contribuir a la vida plena de las mujeres, jóvenes y niñas mayas, garífunas, xinkas y mestizas en Guatemala, a través de procesos de educación, empoderamiento y recuperación y fortalecimiento de valores culturales, sanación, defensa de sus derechos humanos integrales, individuales y colectivos.



## **Visión**

Ser una organización de mujeres intercultural, auto sostenible, referente en la promoción de la educación y la vida plena de las mujeres, la construcción de conocimientos científicos a partir de sus experiencias, principios y valores de los pueblos originarios y de otras culturas, para contribuir a la erradicación de la violencia, el racismo y a la articulación de una sociedad justa e igualitaria.

## **Valores**

- a. Equidad e Igualdad
- b. Sororidad y solidaridad
- c. Equilibrio, dualidad y colectividad
- d. Espiritualidad, respeto a la red de la vida, alegría y amor.

## **Objetivos estratégicos**

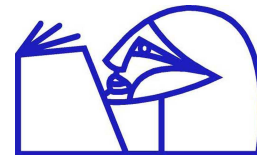
### **a. Objetivo General.**

Promover la vida plena de las mujeres, su empoderamiento, la reivindicación de sus derechos integrales, así como los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios, la equidad de género, justicia social, sanación y una vida libre de violencia.

### **b. Objetivos Estratégicos.**

Promover la educación formal y formación integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas, impulsando procesos que contribuyan a su empoderamiento, desarrollo profesional y personal.

- Incidir en la creación y transmisión del conocimiento científico con enfoque de género e interculturalidad para transformar las relaciones de poder.
- Promover la equidad de género y el ejercicio de los derechos de pueblos originarios, en coordinación interinstitucional e intersectorial



- Contribuir a una vida libre de violencia para las mujeres Mayas, Xinkas, Garífunas y Mestizas para lograr armonía con la red de la vida.
- Fortalecer la gestión y sostenibilidad de la Asociación.

### Áreas de intervención

- a. Educación, empoderamiento y prevención de violencia de género
- b. Investigación con enfoque de género e interculturalidad
- c. Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad.

### Ubicación

#### **Oficina Guatemala Ciudad.**

7ª. Calle 3-57, Apartamento II, Zona 1, Guatemala Ciudad

Tel/fax: (00502) 2238-0858, 2232-1750

Correo electrónico: [guatemala@proyecto-miriam.org](mailto:guatemala@proyecto-miriam.org)

#### **Oficina Quetzaltenango.**

7ª. Avenida 16-73, Zona 5, (por las Rosas), Quetzaltenango.

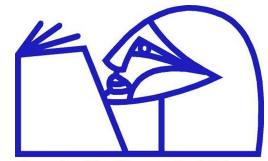
Tel: (00502) 7926-8450

Correo Electrónico: [quetzaltenango@proyecto-miriam.org](mailto:quetzaltenango@proyecto-miriam.org)

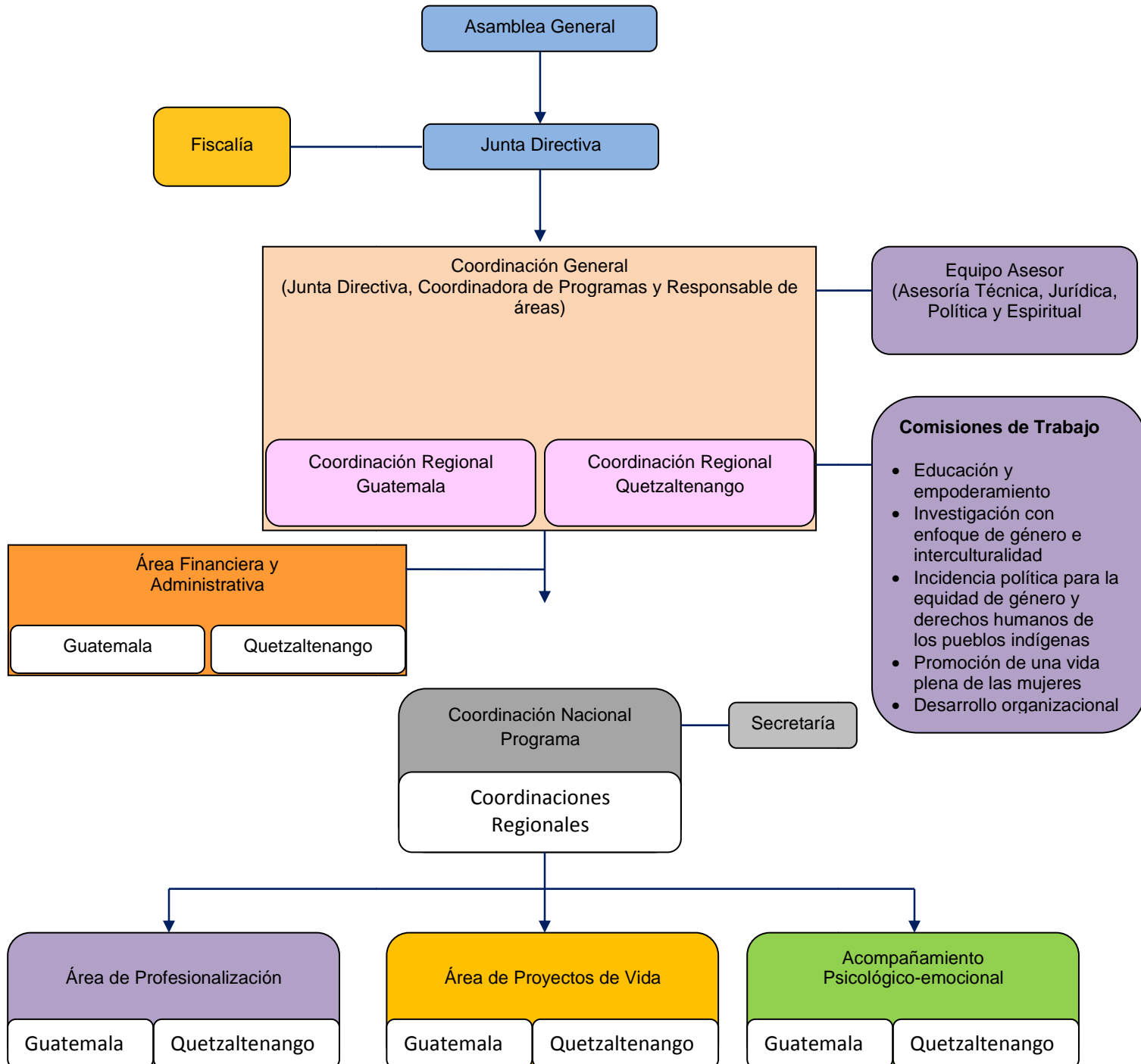
Página web: [www.proyecto-miriam.org](http://www.proyecto-miriam.org)

### **Estructura administrativa**

Asociación Proyecto MIRIAM tiene una estructura organizativa horizontal y sus máximos órganos directivos son la Asamblea General y la Coordinación General. Una gran parte del trabajo de MIRIAM se realiza adhonorem y en las diferentes comisiones de trabajo participan egresadas del programa universitario de educación y empoderamiento y voluntarias nacionales e internacionales. Asociación Proyecto MIRIAM (2015)



## ORGANIGRAMA ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM



Fuente: Plan Estratégico 2016-2020, Asociación Proyecto MIRIAM



### **Justificación del diagnóstico**

La importancia de la realización del Diagnóstico Institucional, relacionada al acercamiento a las mujeres egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, responde a la necesidad de plantear Herramientas y Estrategias para que la participación de las mismas pueda ser articulada, más allá de formar parte del Programa de Educación y Empoderamiento, programa en el que recibe apoyo para obtener un título a nivel universitario.

Actualmente no existen acciones o actividades institucionales, que las integre al que hacer de la Asociación Proyecto MIRIAM, y ellas después de obtener el título profesional, se van aislando esporádicamente y únicamente quedan activas las que pertenecen a la Junta Directiva o participan en alguna Comisión de Trabajo.

### **Objetivos del diagnóstico**

#### **Objetivo General.**

Recopilar información sobre el desempeño profesional y participación social de las socias egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM

#### **Objetivo Específico.**

Conocer la disposición de coordinación, apoyo y participación de las asociadas egresadas dentro del que hacer de Asociación Proyecto MIRIAM.





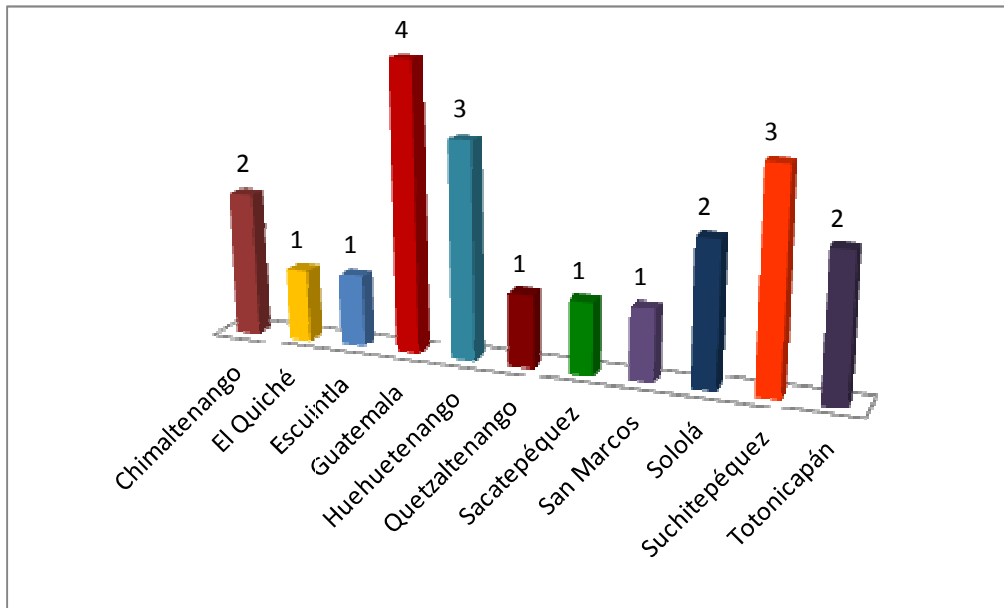
## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la información recabada por medio de la encuesta realizada a las mujeres egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, los resultados asociados conforme a las secciones de la herramienta aplicada, son los siguientes:

### Datos Generales Egresadas Encuestadas

Respondieron a la encuesta 21 mujeres profesionales egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, las que están en los rangos de edades de 31 a 45 años 16 profesionales, de 45 o más años fueron cinco profesionales. Siendo la autodeterminación étnica de ellas, 12 pertenecientes a uno de los pueblos mayas que habitan el territorio guatemalteco y nueve mujeres mestizas. (Anexo listado de Encuestadas)

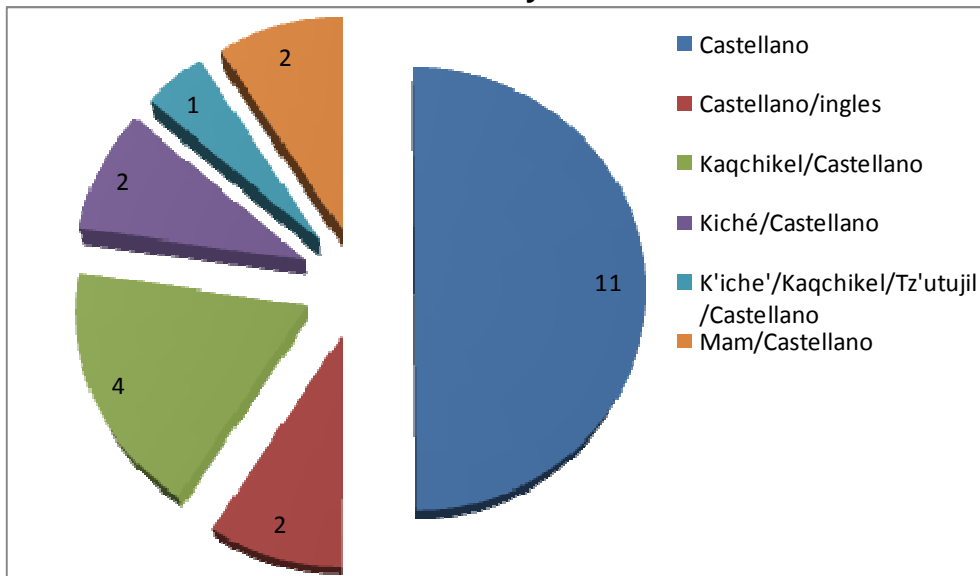
**Gráfica No. 1**  
**Departamento de Procedencia de Egresadas**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**



Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

La gráfica anterior muestra los departamentos de origen las egresadas, el primero es Guatemala con cuatro egresadas; siendo los segundo Suchitepéquez y Huehuetenango con tres egresadas, los departamentos de Chimaltenango, Sololá y Totonicapán con dos egresadas cada uno; El Quiché, Escuintla, Quetzaltenango, Sacatepéquez y San Marcos como últimos con una egresada cada uno.

**Gráfica No. 2**  
**Idiomas de Egresadas**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**



Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

Con relación a la identificación étnica y bilingüe de las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, 11 son monolingües es decir el 50% habla solamente el castellano y el otro 50% es bilingüe hablando un idioma maya y/o un idioma extranjero y el castellano, cabe resaltar que una encuestada indicó que habla cuatro idiomas, tres idiomas mayas y el castellano.

## Desarrollo profesional

### Nivel académico.

En la profesionalización de las mujeres asociadas de Asociación Proyecto MIRIAM ha logrado con el apoyo recibido, cursar estudios a nivel diversificado y universitario, de las egresadas que fueron sujeto de consulta para la elaboración de diagnóstico institucional, indicaron que todas cuentan con un título a nivel de licenciatura en las Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Humanidades, cinco egresadas han obtenido una maestría entre ellas; en Pediatría, Docencia Universitaria, Estudios Políticos Aplicados, Genero y Feminismo entre otros, como los descritos en la Tabla No. 1.

**Tabla No. 1**  
**Nivel Académico de Egresadas**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**

Licenciaturas	Cantidad de Egresadas	Maestrías	Cantidad de Egresadas
Abogada y Notaria	3	Pediatría	1
Trabajo Social con énfasis en Gerencia de Desarrollo	6	Docencia Universitaria	1
Psicología	2	Recursos Humanos	1
Sociología y Criminología	3		
Médico y Cirujana	1	Estudios Políticos Aplicados	1
Derecho Constitucional	1		
Contadora Pública y Auditoría	1	Sociología y Criminología	1
Informática y Administración de Empresas	1	Género y Feminismo	2
Pedagogía y Administración Educativa	2	Innovación Educativa	1

Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

### **Actividades Profesionales de Egresadas.**

El nivel académico que han obtenido las egresadas de la Asociación Proyecto MIRIAM, les ha abierto espacios para desarrollarse profesionalmente en espacios laborales de acuerdo a su nivel educativo, el 19 de las encuestadas ejercen su profesión de acuerdo a su título obtenido, una profesional está desempleada y una labora como secretaria en una la Universidad de San Carlos y los fines de semana como docente en una de las Universidades privadas del país.

Sobre los ingresos económicos mensuales que obtienen las egresadas producto de sus servicios profesionales prestados, en la herramienta aplicada se establecieron tres rangos de ingresos mensuales: de Q.1,000.00 a Q.2,000.00; de Q. 2,000.01 a Q. 5,000.00; y de Q. 5,000.01 en adelante, de acuerdo a estos montos definidos, ocho profesionales tienen un ingreso por encima de cinco mil quetzales, 10 profesionales su ingreso es de Q. 2,000.01 a Q. 5,000.00, tres encuestadas no respondieron al cuestionamiento.

Al ser consultadas sobre el ámbito en el que se desempeñan sus labores, ya sea en la dependencia pública o una institución de desarrollo social (ONG), 11 se desempeñan en una institución pública y 9 en una ONG.

## Participación social

### Tipo de Participación Social.

Dentro de la información que se solicitó proporcionar a las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, es sí participan en algún espacio político u organizativo, es decir si tienen participación social y en qué nivel se da su participación, a lo que de las 21 encuestadas; 13 participan en algún espacio y ocho participación social, los niveles de participación se desglosa de acuerdo a la siguiente Tabla No. 2.

**Tabla No. 2**  
**Niveles de Participación**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**

Niveles de Participación	Cant. de Egresadas Participantes
Nacional	2
Regional	1
Departamental	5
Municipal	1
Comunitario	4

Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

### Temática de Participación de Egresadas.

Las egresadas sujetos en la elaboración de este diagnóstico indicaron que los temas en los que se relacionan su participación son los siguientes:

- Derechos de las Mujeres
- Pueblos Indígenas
- Juventud y niñez



### **Protagonismo de las Egresadas.**

Desde los espacios que participan las egresadas de Asociación Proyecto, ya sea desde lo local o comunitario, hasta el nivel nacional, su liderazgo se desarrolla en torno a las siguientes acciones:

- Apoyo a comadronas.
- Activismo y defensa de derechos humanos.
- Dirigencia en demanda social y peticionaria en justicia transicional.
- Promoción y empoderamiento de la mujer.
- Facilitación de temas sociopolíticos y fiscales.
- Prevención de la violencia.
- Participación política.
- Sensibilización en temas de protección de la niñez y adolescencia.
- Planificación y Gestión Social.

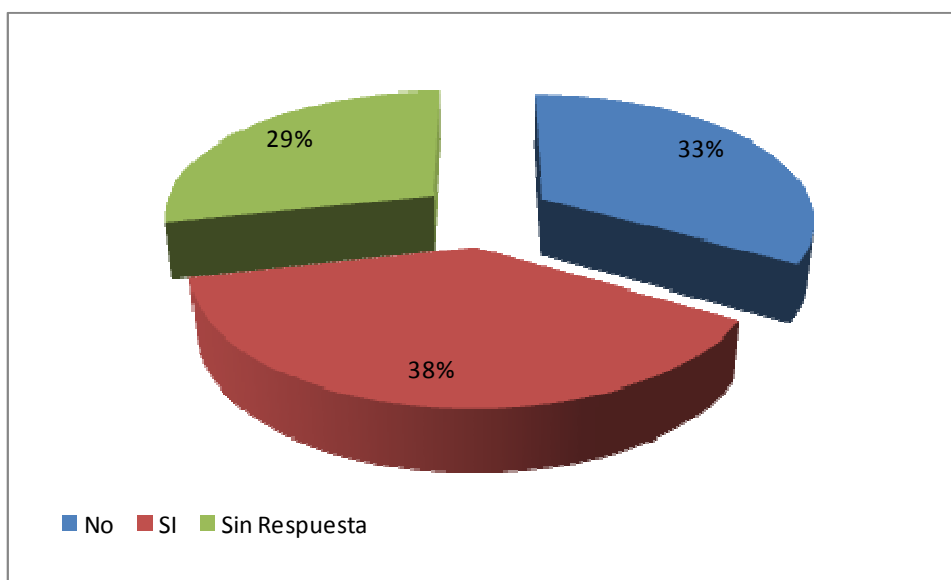
Las acciones que realizan las egresadas, han venido ejercitándolo desde que formaran parte del programa de Educación y Empoderamiento de Asociación Proyecto MIRIAM, ocupando los cargos siguientes en sus grupos organizados:

- Movimientos de Mujeres de Guatemala
- Asociaciones en Pro-Desarrollo Comunitario
- COCODES
- COMUDES
- Asociaciones de Verdad y Justicia
- Partidos Políticos
- Red Nacional de Defensoras

### Liderazgo actual de las egresadas.

Durante su participación activa dentro de las actividades de la Asociación Proyecto MIRIAM, eran parte de grupos sociales organizados, al ser consultadas su aun son activas participando en la actualidad, su respuesta se representa en la Gráfica No. 3.

**Gráfica No. 3**  
**Participación Social Actual de Egresadas**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**



Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

Sobre si aun las egresadas participan en algún espacio político actualmente, ocho respondieron que aun participan activamente que representa el 38% de las encuestadas, siete respondieron que ya no participan que es el 33% y seis se abstuvieron de responder que corresponde al 29% de las encuestadas.

De las lideresas que dejaron de participar en estos espacios, entre las razones están: los costos económicos que implica esta participación en cuanto a la movilización, falta de tiempo para participar, modelo de organización del espacio de participación (horizontalidad e inclusión en la participación de todos) y perdida de interés en participar.

## Apoyo hacia Asociación Proyecto MIRIAM

La intencionalidad de la herramienta aplicada para la recopilación de información, es la disposición de cada egresada a retomar su participación en el quehacer de Asociación Proyecto MIRIAM, a esta interrogante las encuestadas respondieron todas que están dispuestas a retomar su participación en las actividades institucionales de la Asociación.

**Tabla No. 3**  
**Tipo de Apoyo de Egresadas**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**

Tipo de Aporte	Cant. de Egresadas
Aporte económico (anual)	3
Coordinación de Actividades	3
Facilitación de temas de capacitaciones	9
Facilitación de tutorías	1
Intercambio invitaciones capacitaciones, foros, etc.	2
Participación en Junta Directiva	3

Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

De acuerdo a la Tabla No. 3, que tabula el tipo de aportes que las egresadas que disponen para la Asociación Proyecto MIRIAM, los menos seleccionados son la facilitación de tutorías y el intercambio de invitaciones en capacitaciones, foros, etc., los segundos más electos son las aportaciones económicas, coordinación de actividades y participación en la Junta Directiva de Asociación Proyecto MIRIAM, siendo la facilitación de temas en capacitaciones lo que están dispuestas a dar las egresadas en estos temas:

- Salud específica para la Mujer
- Derechos Humanos,
- Derecho internacional



- Temática Penal
- Capitalismo, El Estado y la Burguesía.
- Sanación personal,
- Derechos laborales,
- Autoestima de la Mujer,
- Compartir la propia experiencia de vida de la pobreza total a una mejor vida
- Violencia contra la mujer,
- Teoría de Género,
- Participación política
- Violencia contra la mujer
- Violencia sexual.
- Liderazgo
- Protección a la niñez y adolescencia,
- Derechos de las mujeres.
- Derecho de la tierra, propiedad y todo lo relativo al marco jurídico en Guatemala.
- Psicología

### **Disponibilidad de horario.**

Sobre la disponibilidad de horario para apoyar las actividades de Asociación Proyecto MIRIAM, cinco egresadas indicaron que no tienen la disponibilidad de horario y 16 cuentan con disponibilidad de horario específicamente los fines de semana (sábado y domingo), en caso de ser en los días hábiles de la semana cuatro indicaron poder apoyar en la jornada vespertina.

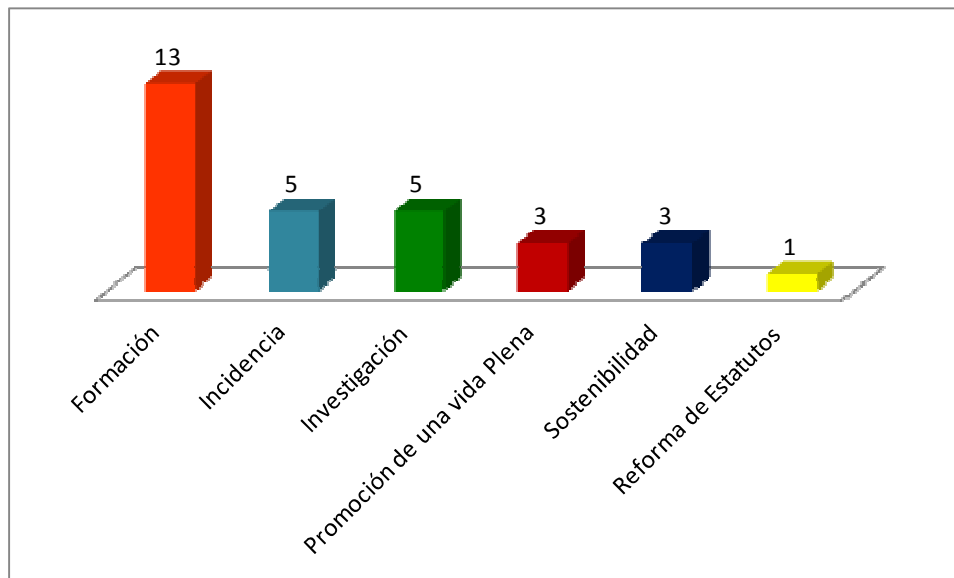




### Participación en Comisiones de Trabajo

Entre las cuestiones de participación e involucramiento en las actividades de la Asociación Proyecto MIRIAM, está ser parte de alguna Comisión de trabajo existente ya, la respuesta se ilustra en la Gráfica No. 4.

**Gráfica No. 4**  
**Participación en Comisiones de Trabajo**  
**Asociación Proyecto MIRIAM**



Fuente: Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM. 2017

El mayor interés en conformar una Comisión de trabajo en la Asociación, es de participar en la Comisión de Formación con 13 egresadas que tienen esa intención, seguido de las Comisiones de Incidencia y la otra de Investigación con cinco egresadas que muestran su interés de integrarse en estas y tres egresadas en las Comisiones de Promoción de una vida plena y la de Sostenibilidad y una propone una Comisión de Reforma de los Estatutos de la Asociación Proyecto MIRIAM.

### Propuestas de Articulación de Egresadas

Entre las propuestas que se plantean en la encuesta es la conformación de una Red de Egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, para un fortalecimiento



organizacional, a lo que todas respondieron que tienen interés en que sea conformada dicha Red, y proponen las siguientes actividades:

- Eventos periódicos que promuevan la comunicación e intercambio entre exbecadas
- Usar las redes sociales como medios de interacción y comunicación.
- Encuentros e intercambios para aportar a la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Redes y Conservatorios.
- Un evento de información sobre el quehacer de Asociación Proyecto MIRIAM.
- Reuniones de encuentro para intercambio de correos electrónicos, grupos de whatsapp.
- Creación de grupos en función de interés específico de cada egresada y coordinar actividades.
- Elaborar un plan colectivo para establecer metas a corto, mediano y largo plazo.
- Encuentros anuales de intercambio, actividades recreativas, artísticas, políticas.
- Intercambio de ofertas laborales y experiencias.
- Formación y Liderazgo
- Grupos de apoyo para mujeres víctimas de violencia.
- Una oficina para atención y orientación a las víctimas.
- Intercambios de conocimientos, alianzas comunitarias como profesionales.



## CONCLUSIONES

Tabulada la información recopilada directamente de las egresadas del Programa de Educación y Formación de Asociación Proyecto MIRIAM, se procede a hacer el análisis de dicha información, desde la perspectiva del Trabajo Social y la Gerencia del Desarrollo, se presentan las siguientes conclusiones.

- En la autodeterminación étnica y lingüística de las mujeres egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, un mayor porcentaje su origen es uno de los pueblos mayas que habitan en el territorio guatemalteco, aunque una significativa parte son mujeres mestizas, como resultado de esto es que la mayoría es bilingüe hablando el idioma castellano y un idioma maya, dependiendo a su comunidad lingüística.
- La cobertura que refleja la información recabada, las egresadas se localizan en 11 departamentos por lo menos, ya que por la limitación en respuestas podrías haber otras egresadas localizadas en más departamentos del país que no respondieron a la encuesta, esta cobertura puede aportar en la articulación de acciones que propicie un fortalecimiento institucional.
- La Asociación Proyecto MIRIAM ha contribuido significativamente en la formación de las mujeres de Guatemala, en especial las de escasos recursos y provenientes de las poblaciones mayas, esto se refleja en que existen mujeres profesionales de distintas licenciaturas y algunas cuentan con maestrías que les permitirá mejores oportunidades de insertarse en el campo laboral.
- Las profesionales que están insertas en el campo laboral, reciben una remuneración por encima del salario mínimo establecido, esto les permite tener acceso a una vida digna, cubriendo sus necesidades básicas y hacer



aportes económicos para el sostenimiento de sus familias, que se refleja a largo plazo en una contribución al desarrollo de su localidad.

- La ocupación en la profesión por la que forma académicamente, genera una satisfacción personal en el profesional, por ello se puede decir que la Asociación Proyecto MIRIAM, contribuye al desarrollo no solo profesional de las mujeres guatemaltecas sino así a su realización como mujeres en el pleno ejercicio de sus capacidades y habilidades adquiridas.
- Mediante la profesionalización de las mujeres se han incentivado mecanismos de participación social en las reivindicación de los derechos específicos de las mujeres indígenas y mestizas, por ello existen mujeres lideresas participando en espacios a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional, el liderazgo en estas mujeres en su mayoría se ha mantenido aun ya no participen activamente en la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Lo relacionado al aporte que las egresadas pueden dar la Asociación Proyecto MIRIAM, es desde la facilitación de temas de capacitación, ya que por la amplia gama de profesiones, la formación que han recibido y los espacios de participación social que han tenido, que vas desde aspectos académicos y/o de participación política.
- Existe una apertura por parte de las egresadas a integrarse nuevamente al quehacer de la Asociación Proyecto MIRIAM, a través de actividades puntuales, como apoyo en la facilitación de eventos de capacitación, encuentros eventuales durante el año, implementación de red de egresadas, diseño de un plan de acción para las egresadas con actividades definidas.



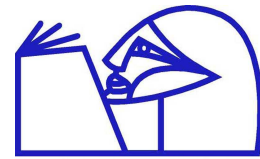
## RECOMENDACIONES

- Es importante establecer los mecanismos institucionales que permitan mantenerse en contacto con las asociadas que obtienen un título universitario, con el propósito de retroalimentar y fortalecer la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Crear una base de datos que contenga la información necesaria (nombre, dirección física, dirección de correo electrónico, números telefónicos, datos laborales, entre otros) de las socias y egresadas y que esta sea actualizada periódicamente para que facilite la comunicación con la Asociación Proyecto MIRIAM.
- Considerar la integración de las egresadas en procesos de formación para las socias actuales de Asociación Proyecto MIRIAM, ya que cuentan con una experiencia de vida en aspectos de liderazgo, participación política, incidencia en la temática de derechos humanos y específicamente en la demanda de derechos humanos de las mujeres.
- Establecer con instrumentos institucionales de la Asociación Proyecto MIRIAM, es decir en: Estatutos, Reglamentos, Políticas Institucionales, Planes de Trabajo a las egresadas, para que ellas mismas puedan incentivar a las futuras profesionales una participación activa en la Asociación y por ende en la sociedad.
- Iniciar un proceso de sensibilización e internalización en las asociadas actuales, sobre la importancia de colaborar activamente en las actividades de Asociación Proyecto MIRIAM, ya sea conformando las Comisiones de Trabajo, miembro de Junta Directiva u otras actividades específicas.



## BIBLIOGRAFÍA

Asociación Proyecto MIRAM (2015) Plan Estratégico 2016-2020. Guatemala.

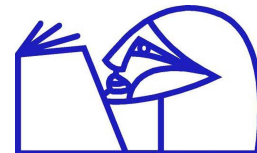


Universidad Rafael Landívar  
Sede La Antigua Guatemala  
Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Curso: Práctica Profesional Supervisada I  
Docente: Licda. Alejandra del Busto



Nombre: Emerson Gamaliel Simón Chalí  
Carné: 2114612

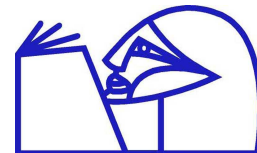
Guatemala, Julio de 2017



## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página No.</b>
Conceptualización del Sistema de Monitoreo y Seguimiento	
Importancia de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento	3
Características del Sistema de Seguimiento y Monitoreo	3
Características del Sistema de Seguimiento y Monitoreo	4
Proceso y Metodología de Implementación.	5
Actividades para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo.	5
Estrategia de Implementación	6
Evaluación de la Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo.	7





## CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

### Importancia de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento

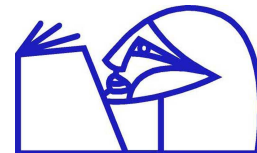
El establecimiento de un sistema de seguimiento y monitoreo, que registre las actividades que realizan las socias actuales de Asociación Proyecto MIRIAM, es importante para contar con información oportuna relacionada al entorno de cada socia activa y egresada de las Asociación, esta información debe estar relacionada inicialmente con sus datos personales, dirección domiciliar, números telefónicos de contacto, perfiles en redes sociales, aspectos laborales si cuentan con un trabajo, espacios de participación social y que cargos ocupan.

En el caso de las socias egresadas, retomar ese contacto con cada una de ellas, iniciando con las 21 encuestadas, quienes proporcionaron su número telefónico y nombre de su perfil en la red social de Facebook, restablecer esas líneas de comunicación para conformar una base de datos más completa y facilite interacción periódica entre la Asociación Proyecto MIRIAM y egresadas.

### Características del Sistema de Seguimiento y Monitoreo

El sistema de Seguimiento y Monitorio de las socias activas y egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, reunirá las siguientes características:

- Contener información sobre las socias activas y egresadas.
- Contener información actualizada sobre el contexto de las asociadas y egresadas.
- Generar información de las capacidades y habilidades de cada socia y egresada en función de fortalecer institucionalmente a Asociación Proyecto MIRIAM.



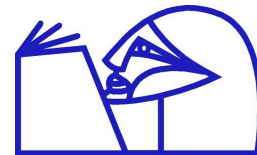
- Contener información para que la Junta Directiva y Equipo Técnico para involucrar a las asociadas en acciones de MIRIAM.

## Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento y monitoreo implementado permite contar con información verídica y oportuna sobre las actividades, desenvolvimiento y desarrollo personal y profesional de las asociadas, mismas que pueden traducirse en logros de los objetivos establecidos en los programas y proyecto de la Asociación Proyecto MIRIAM.

El seguimiento y monitoreo permite:

- Una retroalimentación continua sobre lo relacionado a las socias y egresadas de la Asociación Proyecto MIRIAM, para la toma de decisiones.
- Identificación de potencialidades en las asociadas para el fortalecimiento de institucional y el intercambio de experiencias con otras mujeres que conforman MIRIAM.
- Conocer la realidad de las asociadas y su desenvolvimiento en los diferentes contextos sociales, económicos y participación política desde la temática de las mujeres,
- Medir los alcances de los proceso de formación en donde han participado las asociadas.
- Contar con información para la realización de futuras evaluaciones institucionales.



## Proceso y Metodología de Implementación

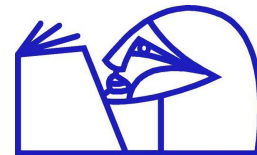
El seguimiento y monitoreo de las acciones en las que se desarrollan las asociadas y las egresadas de Asociación Proyecto MIRIAM, debe enmarcarse en los programas, planes y proyectos, así como el alcance de los objetivos estratégicos y operativos de la Asociación. El objetivo de implementar este sistema de seguimiento y monitoreo es el establecimiento de mecanismos de interacción y comunicación entre la Asociación y las asociadas activas y las egresadas de los Programas.

Con la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo se espera:

- a. Detectar acciones y/o actividades en las que se puedan involucrar las asociadas activas y egresadas en los diferentes espacios organizativos o comisiones de trabajo.
- b. Hacer el seguimiento integral de las acciones y actividades de las socias y egresadas para determinar la proyección institucional de Asociación Proyecto MIRIAM en los diferentes escenarios y espacios sociales.
- c. La información sistematizada obtenida puede servir a la Junta Directiva y Equipo Técnico para la generación de documentos institucionales.

## Actividades para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo

1. Reunión de Junta Directiva y Equipo Técnico para determinar la implementación del Sistema de Monitoreo.
2. Reunión de Junta Directiva para la definición de aspectos o tipo de información que será sujeto de recopilación.
3. Definir el involucramiento de las asociadas en la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo a cargo de Junta Directiva y Equipo Técnico.
4. Elaborar las herramientas adecuadas para la recopilación de información.



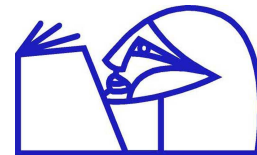
5. Establecer la periodicidad para la tabulación e interpretación de datos recabados en la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo.
6. Elaboración de informes descriptivos de la información recabada por medio de los instrumentos aplicados.
7. Evaluación de la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo.

### **Estrategia de Implementación**

De acuerdo a la información recabada y analizada en el Diagnóstico elaborado, la disponibilidad de tiempo de las egresadas es limitado, debido a las ocupaciones laborales y personales que tienen, es importante la utilización de una estrategia que pueda abarcar el mayor número de egresadas y que a la misma vez considerar la facilidad de acceso.

Para ello se propone el uso de la tecnología virtual, utilizar las diferentes plataformas que se ofrecen a través del internet, entre los que está el uso de las redes sociales conocidas, como lo es la creación de un perfil como entidad pública en Facebook con ese propósito y establecer responsabilidades en varios administradores para su manejo, que monitoreen constantemente la información y la búsqueda de otras egresadas que aun no han sido contactadas, ya que en la actualidad un gran porcentaje de individuos cuentan con un perfil en Facebook.

Los grupos en la aplicación de Whassaap, es otro de los recursos estratégicos para interactuar de manera instantánea con un gran número de interlocutores, que de igual manera teniendo acceso a internet viene a ser una herramienta muy útil.



## Evaluación de la Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo.

Para la implementación de todo proceso, es recomendable realizar una evaluación para comprobar en qué medida se lograron realizar las actividades y si se alcanzaron resultados esperados, existen tres tipos de evaluación

- **De proceso:** centrándose en la realización de las actividades.
- **De resultado:** si se lograron los resultados esperados.
- **De impacto:** que cambios ha generado la implementación de las acciones.

La evaluación pone énfasis en los aspectos siguientes: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.



Universidad Rafael Landívar  
Sede La Antigua Guatemala  
Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Curso: Práctica Profesional Supervisada I  
Docente: Licda. Alejandra del Busto



**GUIA DE CONTENIDOS  
PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN E  
INTERNALIZACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN  
DE  
ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM  
DIRIGIDO A SOCIAS ACTIVAS**

Nombre: Emerson Gamaliel Simón Chalí  
Carné: 2114612

Guatemala, Julio de 2017



## **GUIA DE CONTENIDOS**

### **PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN E INTERNALIZACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM DIRIGIDO A SOCIAS ACTIVAS**

#### **Antecedentes de Asociación Proyecto MIRIAM**

Asociación Proyecto MIRIAM inicia trabajando Nicaragua en 1989, como un proyecto piloto de becas para seis mujeres de escasos recursos económicos, apoyadas por mujeres de Austria y Suiza, con un proyecto educativo con el concepto de que “Educación es liberación”, tomando como referencia la enseñanza de Miriam la profetiza de la Biblia, guía en la liberación de su pueblo en la esclavitud de los egipcios y quien dio su nombre a la Asociación. En la expresión de la Dra. Doris Huber, fundadora de MIRIAM: *MIRIAM significa para nuestra organización, para nosotras las mujeres de hoy en día, salir de la esclavitud del silencio, de la apatía y la ignorancia hacia un futuro –un futuro de conciencia, de capacidad y fuerza, de compromiso y responsabilidad y por ende de libertad.*

MIRIAM Guatemala nace en la época de los Acuerdos de Paz en 1996, la motivación de fundar una Asociación guatemalteca, fue la promoción del acceso a las mujeres, en especial las mujeres indígenas a una educación superior. Inicia trabajando Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango. En los años de trabajo MIRIAM ha logrado posicionarse como una organización referente en los temas de educación, restitución transformadora de los derechos de las mujeres sobrevivientes de violencia y derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.

## **Misión**

Contribuir a la vida plena de las mujeres, jóvenes y niñas mayas, garífunas, xinkas y mestizas en Guatemala, a través de procesos de educación, empoderamiento y recuperación y fortalecimiento de valores culturales, sanación, defensa de sus derechos humanos integrales, individuales y colectivos.

## **Visión**

Ser una organización de mujeres intercultural, auto sostenible, referente en la promoción de la educación y la vida plena de las mujeres, la construcción de conocimientos científicos a partir de sus experiencias, principios y valores de los pueblos originarios y de otras culturas, para contribuir a la erradicación de la violencia, el racismo y a la articulación de una sociedad justa e igualitaria.

## **Valores**

- a. Equidad e Igualdad
- b. Sororidad y solidaridad
- c. Equilibrio, dualidad y colectividad
- d. Espiritualidad, respeto a la red de la vida, alegría y amor.

## **Objetivos Estratégicos**

### **a. Objetivo General.**

Promover la vida plena de las mujeres, su empoderamiento, la reivindicación de sus derechos integrales, así como los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios, la equidad de género, justicia social, sanación y una vida libre de violencia.



## **b. Objetivos Estratégicos.**

Promover la educación formal y formación integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas, impulsando procesos que contribuyan a su empoderamiento, desarrollo profesional y personal.

- Incidir en la creación y transmisión del conocimiento científico con enfoque de género e interculturalidad para transformar las relaciones de poder.
- Promover la equidad de género y el ejercicio de los derechos de pueblos originarios, en coordinación interinstitucional e intersectorial
- Contribuir a una vida libre de violencia para las mujeres Mayas, Xinkas, Garífunas y Mestizas para lograr armonía con la red de la vida.
- Fortalecer la gestión y sostenibilidad de la Asociación.

## **Justificación**

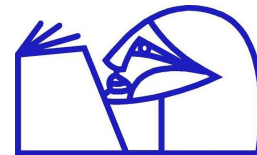
Desde uno de los objetivos estratégicos que se plantea la Asociación Proyecto MIRIAM es el de “Fortalecer la gestión y sostenibilidad de la Asociación”, para ello se necesita generar en las asociadas actuales un sentimiento de pertenencia e identificación con el quehacer institucional, para que de esta manera se sientan parte y puedan tener una participación activa sostenible.

Desde la identificación de lo problemática para el ejercicio de Práctica Supervisada, se ha identificado que es necesario fortalecer esa formación institucional en las socias, así como ellas fortaleces sus capacidades académicas para su profesionalización y desarrollo personal y profesional, es necesario que igualmente permanezcan participando aun ya hayan obtenido un título profesional.

Para que las asociadas independientemente del tipo de apoyo reciban de MIRIAM, puedan seguir participando, a manera de consolidar sus conocimientos y apoyar el inicio de la formación de las futuras generaciones de miembros de la Asociación y

por ende toda la organización se fortalece, en este sentido se presenta una Guía de Contenidos como propuesta para aplicarse un al proceso de formación institucional de la socias actuales y se genere una sostenibilidad participativa a nivel institucional y organizacional.

<b>GUIA DE CONTENIDOS PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN E INTERNALIZACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM DIRIGIDO A SOCIAS ACTIVAS</b>			
<b>MÓDULO</b>	<b>TEMAS</b>	<b>METODOLOGIA APLICADA</b>	<b>RESPONSABLES /FACILITADORES</b>
<b>CAPITULO I NATURALEZA DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM</b>	<p><b>ANTECEDENTES DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes Históricos (fundadoras y Asociaciones hermanas).</li> <li>• Experiencias relevantes en la vida institucional de MIRIAM</li> <li>• Evolución de la Asociación hasta la actualidad.</li> </ul>	<p>La socialización de los antecedentes de la Asociación Proyecto MIRIAM, puede realizarse en el proceso de inducción que se realiza año con año a las socias que participan en el Programa de Educación y Empoderamiento.</p>	<p>Junta Directiva / socias con prolongada trayectoria en Asociación Proyecto MIRIAM</p>
	<p><b>SOCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del Plan Estratégico Institucional.</li> <li>• Socialización de Reglamentos existentes.</li> </ul>	<p>Para socializar estos instrumentos pueden realizarse en los momentos en que las asociadas reciben sus otras capacitaciones, a manera de recordatorio con la finalidad de que internalicen su contenido.</p>	<p>Equipo Técnico / Facilitadores de capacitaciones / Tutoras</p>



<p><b>CAPITULO II ACTUALIDAD DE ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM</b></p>	<p><b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ASOCIADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de procedencia.</li> <li>• Contextos particulares de cada social.</li> <li>• Número de beneficiarias.</li> <li>• Funciones de las Comisiones de Trabajo.</li> </ul>	<p>Para contextualizar a las asociadas actuales con sus demás compañeras, crea un sentir de pertenencia, una empatía y solidaridad entre ellas mismas, de igual manera conociendo las funciones y el que hacer de cada Comisión de Trabajo de la Asociación Proyecto MIRIAM, generará a mediano plazo una identificación institucional en cada una.</p>	<p>Asociadas / Junta Directiva / Equipo Técnico</p>
<p><b>CAPITULO III INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS</b></p>	<p><b>LECCIONES APRENDIDAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias de éxito en egresadas.</li> <li>• Desafíos de una participación social en la temáticas de mujeres</li> <li>• Logros relevantes de las asociadas activas.</li> <li>• Liderazgo de las mujeres miembros de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> </ul>	<p>Este intercambio de experiencias puede realizarse aplicando una metodología participativa, como lo son conversatorios, que pueden integrarse en espacios de procesos ya establecidos, en los talleres, diplomados, tutorías que reciben las asociadas.</p>	<p>Junta Directiva / Facilitadoras / Equipo Técnico / Tutoras / Mujeres Profesionales Egresadas de MIRIAM</p>
<p><b>CAPITULO IV ACCIONES PROPOSITIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ASOCIADAS</b></p>	<p><b>Participación de Asociadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre la aplicabilidad del marco normativo de Asociación Proyecto MIRIAM.</li> <li>• Propuestas de las asociadas para integrarse al que hacer institucional de MIRIAM</li> <li>• Definición de roles de asociadas activas y egresadas en la organización de MIRIAM.</li> </ul>	<p>Para abordar los temas sugeridos, se plantea realizar los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con grupos focales</li> <li>• Talleres de revisión de los reglamentos de MIRIAM.</li> <li>• Foros de discusiones sobre la participación actual de las asociadas.</li> </ul>	<p>Junta Directiva / Facilitadoras / Equipo Técnico / Tutoras / Mujeres Profesionales Egresadas de MIRIAM</p>